DATOS GENERALES

NOMBRE:

dr. carlos martín sevilla montero

CEDULA:

1-0427-0792

CONDICION DEL PUESTO:

JEFATURA EN PROPIEDAD

CARGO:

JEFATURA DEL SERVICIO DE ODONTOLOGIA,

CLÍNICA DR. CLORITO PICADO,

ÁREA DE SALUD TIBÁS-URUCA-MERCED (Plaza 5591)

PERÍODO DE LA GESTIÓN:

05-08-1998 al 20-01-2017

SE REALIZA EL PRESENTE INFORME FINAL DE GESTIÓN COMO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE CONTROL INTERNO 8292 EN EL ARTÍCULO 12, INCISO e.

Introducción:

Durante la gestión a mi cargo me ocupé de la Jefatura de Odontología de la Clínica Dr. Clorito Picado Twight en forma interina y en propiedad con la plaza # 5591, se me nombra como odontólogo Jefe a partir del 05 de Agosto de 1998 hasta el 20 de Enero del 2017.

Durante ese período de tiempo fui el responsable de todas las labores que corresponden a una Jefatura de Odontología con más de 48,000 consultas Odontológicas al año.

A continuación detallo las funciones principales que desempeñé en el ejercicio de mi labor como Jefatura de Odontología:

Dirigir, coordinar y supervisar las actividades técnicas y científicas del Servicio de Odontología.

1. Realizar la gestión administrativa del Servicio de Odontología.
2. Supervisar y evaluar las actividades del Servicio de Odontología.
3. Elaborar carteles de compras para la adquisición de reactivos y equipos activos del Servicio de Odontología. y trámites de Caja Chica.
4. Realizar el presupuesto anual y el Plan Anual Operativo (PAO) del Servicio de Odontología.
5. Distribuir al personal para lograr la mejor organización del Servicio de Odontología.
6. Planificar las vacaciones, elaborar las sustituciones de personal, tramitar los permisos del personal, velar por la correcta puntualidad y asistencia de los funcionarios a cargo.
7. Elaborar los informes mensuales, trimestrales, semestrales, anuales de producción del Servicio de Odontología y por servicio de atención, los informes de incapacidades, de pacientes atendidos diariamente, de capacitaciones.

8. Elaborar los informes solicitados por la Dirección Regional en cuanto a capacidad resolutiva, evaluaciones del servicio por trimestre, semestre y anual, otros como los de rendición de cuentas, listas de verificación, informes semestrales y anuales de autoevaluación del servicio.
9. Realizar el control de activos mediante el inventario diario, semestral y anual de los mismos.
10. Velar por el abastecimiento de materiales e insumos del Servicio de Odontología.
11. Revisar y contestar la correspondencia, confeccionar cartas para envío de correspondencia interna y externa.
12. Velar porque el trabajo de los funcionarios del servicio oportuno.
13. Coordinar la labor del Servicio de Odontología con la de otros servicios.
14. Participar en el Consejo Técnico, y formar parte de comisiones diversas de interés institucional, y participar como miembro del Consejo de Jefaturas de Odontología de Clínicas Metropolitanas.
15. Colaborar con otras actividades extra de odontología como la elaboración del ASIS de la Clínica, colaborar con las ferias de la salud y con la Junta de Salud local y Juntas Escolares.
16. Organizar la capacitación del personal.
17. Realizar la autoevaluación de Control Interno, SEVRI, los planes de mejora de Control Interno.
18. Durante mi gestión se realizó el traslado de los(as) Odontólogos(as) y Asistentes Dentales del Ministerio de Salud a la Caja Costarricense del Seguro Social a partir del año 1998.
19. Durante esta gestión realicé varios proyectos de gran magnitud.

    A. Remodelación y construcción del Servicio de Odontología de la Clínica Clorito Picado a partir del año 2004.

    B. Mejoras de las Clínicas Dentales Escolares.

LABOR SUSTANTIVA DE LA UNIDAD

SERVICIOS QUE BRINDA EL SERVICIO DE ODONTOLOGIA SEGÚN LAS NORMAS DE PRESTACIONES ODONTOLOGICAS

Los Servicios de Odontología del Área de Salud Tibás – Uruca - Merced se dividen:

Primer Nivel:

Promoción, Educación, Prevención, Atención Clínica (Curación).

- Educación:
  Por medio de charlas educativas escolares

- Prevención:
  Control de Placa
  Sellantes de Fosas y Fisuras
  Fluoruros Tópicos
  -Control Hábitos de Higiene
  Nutrición

- Atención Clínica (Curación)
  Periodoncia
  Análisis de la Secuencia de Erupción
  Operatoria Dental
  Trastornos TemporoMandibulares y Oclusión
  Exodoncia
  Endodoncia Unirradicular
  Urgencias
  Referencias a Prótesis

Segundo Nivel:

Educación, Prevención, Atención Clínica (Curación).

- -Educación y Prevención
- -Operatoria Dental
- -Exodoncia
- -Periodoncia
- -Odontopediatría
- -Cirugía Oral Menor
- -Trastornos Temporomandibulares
- -Odontogeriatría
- -Endodoncia

Organización del Servicio de Odontología

El Servicios de Odontología de la Clínica Dr. Clorito Picado Twight de la Caja Costarricense de Seguro Social, con más de 48,000 consultas al año.
Este centro fue inaugurado hace 41 años (1975).

La Clínica Clorito Picado Twight brinda atención a los usuarios del Área Tibás-Merced- Uruca como población de atracción directa y a la población del Área de Coopesain y Áreas Carpio-León XIII como población indirecta correspondiente a un Segundo Nivel de Atención.

El Servicio de Odontología del Área de Salud de Tibás – Uruca - Merced está organizado de la siguiente manera:

- En la Sede Central de Clínica Dr. Clorito Picado, cuenta con tres consultorios y un equipo de RX para brindar servicios de Primer Nivel de Atención.
- En el Ebais de Barrio México, cuenta con un consultorio Dental y un equipo de RX para brindar servicios de Primer Nivel de Atención.
- En la Clínica Escolar Oreamuno, se encuentra el consultorio para brindar servicios de Segundo Nivel de Atención.
- En el Área de Salud Tibás- Uruca –Merced cuenta con 10 Clínicas Dentales Escolares equipadas completamente en: Escuela Esmeralda Oreamuno, Escuela Argentina, Liceo San José, Escuela José Antonio De Sucre, Escuela- Colegio Unidad Pedagógica de Cuatro Reinas, Escuela Brisas, Escuela Otto Hube, Escuela Peregrina, Escuela Juan Rafael Mora, Escuela- Colegio José Fidel Tristán.
- Se cuenta con una Unidad Móvil para visitar los Centros Educativos que no cuentan con una unidad fija.

RECURSO HUMANO

Está constituido por Ocho Odontólogos (as) Generales, Un Odontólogo Especialista en Odontología Avanzada, Una Jefatura de Odontología y Diez Técnicas Graduadas Tecnología de la Salud.

PROFESIONALES				
Unidad Programática	Nombre del Profesional	Nº Plaza	Grado Académico alcanzado	Tiempo de ocupar la plaza
2213	Carlos Sevilla Montero	5591	Odontólogo Jefe Clínica	37 Años
2213	Zully Solorzano Zapata	5589	Odontóloga General	27 Años
2213	María Amalia Polinaris Arce	9871	Odontóloga General	11 Años
2213	Jorge Riggioni Zamora	32442	Odontólogo General	28 Años
2213	Luis Guillermo Umaña Coto	32476	Odontólogo General	6 Años
2213	Adela Vargas Iglesias	32471	Odontóloga General	34 Años
2213	Beatriz Osejo Rodríguez	5590	Odontóloga General	6 Años
2213	Dr. Javier Calderón Navarro	32441	Odontólogo General	2 Años
2213	Laura Tacsan Ulate	32458	Odontóloga General	9 Años
2213	José M° Montealegre Pérez	46210	OGA	9 Años
2213	Mariel Artavia Barrantes	5586	Diplomado	6 Años
2213	Lorena Umaña Corrales	5822	Técnico	28 Años
2213	Johanna Ocampo Sosa	32365	Técnico	17 Años
2213	Natasha Hoffman Peña	32363	Técnico	4 Años
2213	Angie Zamora Zamora	32335	Técnico	4 Años
2213	Priscilla Aguilar Jimenez	32325	Técnico	2 Años
2213	Ivannia Chinchilla Roldan	5561	Técnico	21 Años
2213	Escarlyn Zamora Urbina	5588	Técnico	3 Años
2213	Luisa Berrios Téllez	32334	Técnico	3 Años
2213	Lisbeth Castro Arrieta	46436	Diplomado	9 Años

Fuente: Servicio de Odontología –IGEO I SEM - 2016

PERSONAL SUSTITUTO Y NECESIDAD DE PLAZAS

- **PERSONAL POFESIONAL QUE REALIZA SUSTITUCIONES**

Dra. Margarita Vásquez Castro
Dra. Daniela Fernández Vargas
Dra. Priscila Castillo Jimenez
Dr. Mauro Rojas Fallas

- **PERSONAL TECNICO QUE REALIZA SUSTITUCIONES**

Asistente Dental, María José Villalobos Solano
Asistente Dental, Jessica Cordero Sánchez
Asistente Dental Daniela Cabezas Padilla

- **NECESIDAD DE PLAZAS DEL SERVICIO DE ODONTOLOGIA**

Un Odontólogo General Especializado OGA
Asistente Dental Graduada: Asistir al OGA

POBLACION

AREA DE SALUD
TIBAS – URUCA -MERCED
2016

POBLACIÓN DE LA UNIDAD			
UNIDAD	TOTAL	Hombres	Mujeres
Total	58.077	28.711	29.366
0	715	377	338
1	721	379	342
2	725	380	345
3	728	380	348
4	730	380	350
5	734	381	353
6	738	382	356
7	743	384	359
8	750	387	363
9	759	391	368
10	770	396	374
11	782	402	380
12	801	412	389
13	831	427	404
14	868	446	422
15-19	4.925	2.535	2.390
20-24	5.884	3.078	2.806
25-29	5.032	2.610	2.422
30-34	5.025	2.562	2.463
35-39	4.414	2.218	2.196
40-44	3.578	1.787	1.791
45-49	3.262	1.599	1.663
50-54	3.310	1.580	1.730
55-59	3.089	1.401	1.688
60-64	2.591	1.158	1.433
65-69	1.910	838	1.072
70-74	1.375	581	794
75-79	2.287	860	1.427
80 +	0	0	0

INFRAESTRUCTURA

El Servicio de Odontología cuenta con tres consultorios en la sede Clínica Dr. Clorito Picado, 10 Consultorios Escolares, un Consultorio Equipado para el OGA con una condición catalogada de buena según el instrumento IGEO.

Cuenta con Seis Equipos de Rx ubicados uno en la Sede Central, uno Ebais y 4 en diferentes Clínicas Escolares

La Escuela Otto Hube y Escuela Peregrina presenta una infraestructura de una Clínica Escolar nueva, inaugurada este año, la Escuela Sucre fue remodelada en su totalidad.

Área de Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento-Odontología
Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud
Gerencia Médica
CCSS

INFRAESTRUCTURA

Resumen de la Condición de la Infraestructura					Observaciones
Consultorios ubicados en	Buena	Regular	Mala	TOTAL	
Sede de Área	4	0	0	4	
EBAIS	1	0	0	1	
Escolar fijo	10	0	0	10	
Hospital	0	0	0	0	
en CAIS	0	0	0	0	

Gráfico Condición de la Infraestructura

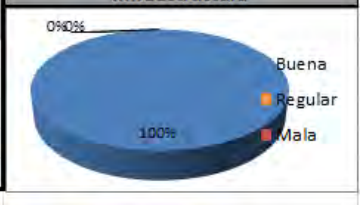

Fuente: Servicio de Odontología –IGEO I SEM - 2016

EQUIPAMIENTO
UNIDADES DENTALES

Área de Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento-Odontología
Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud
Gerencia Médica
CCSS

EQUIPAMIENTO

Resumen de la Condición de Equipamiento				
Tipo de Equipo	Bueno	Regular	Malo	TOTAL
Equipo Fijo	15	0	0	15
Transportable	1	0	0	1
Móvil	0	0	0	0
Rayos X	6	0	0	6

Fuente: Servicio de Odontología –IGEO I SEM - 2016

La Condición de las Unidades Dentales y Equipo de RX se encuentra en estado Bueno.

PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Los permisos de funcionamiento por parte del Ministerio de Salud Pública del Servicio de Odontología de la Clínica Dr. Clorito Picado y los Consultorios Odontológicos Escolares rigen de 04 de Mayo del año 2015 al 04 de Mayo del año 2020.

DIRECCION GARANTÍA DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD
Unidad de Servicios de Salud de Atención Directa a las Personas
Teléfonos: 2221-6058 / 2255-2745 / 2222-9115 / Fax: 2222-1420
Correo electrónico: avieto@ministeriodesalud.go.cr

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

No. 025-2005

En cumplimiento a lo que establece la Ley General de Salud (Artículos 72° y 298°), el Reglamento General para el Otorgamiento de Permisos de Funcionamiento por parte del Ministerio de Salud y el Reglamento sobre protección contra las radiaciones ionizantes, se extiende la presente autorización de funcionamiento al emisor de radiaciones ionizantes ubicado en:

CLINICA DR. CLORITO PICADO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

RAZON SOCIAL: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

TITULAR DE LA LICENCIA: DR. CARLOS ALBERTO SOLANO SALAS

CEDULA JURIDICA: 4-000-042147 CÉDULA DE IDENTIDAD: 3-03140717

TIPO DE ACTIVIDAD: Diagnóstico con Rayos X Intraoral

DIRECCION: SAN JOSÉ (PROVINCIA) TIBÁS (CANTON) CINCO ESQUINAS (DISTRITO)

OTRAS SEÑAS: 150 MTS OESTE DE LA IGLESIA CATÓLICA DE CINCO ESQUINAS DE TIBÁS

DADO EN LA CIUDAD DE San José A LOS 26 DIAS DEL MES Junio DEL 2012

El presente permiso es válido exclusivamente para la actividad y lugar arriba indicado por el periodo correspondiente, salvo que las condiciones de este o de su funcionamiento, o las infracciones que cometan a la legislación y ameriten la suspensión o cancelación anticipada del mismo o la clausura del equipo autorizado para garantizar la salud de los trabajadores, de la población y del ambiente en general.

Debe ser renovado el día 26 de Junio del 2017

Los alcances y condiciones bajo las cuales se otorga este permiso se establecen en la Resolución y Licencia PCR-025-2005-O

Dr. Andrés Sánchez Moreira

Director DGASS Firma

"De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud"

PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD No. 274

REGIÓN RECTORA DE SALUD: CENTRAL SUR

ÁREA RECTORA DE SALUD: TIBÁS

No. CS-ARS-T-1087-15

n cumplimiento a lo que establece la Ley General de Salud (artículos 222, 298) y el Reglamento General para el Otorgamiento de Permisos de Funcionamiento por parte del Ministerio de Salud, así como demás normativa vigente, se extiende el presente permiso de funcionamiento a:

CLINICA DR. CLORITO PICADO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

RAZÓN SOCIAL: CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

REPRESENTANTE LEGAL: MARIA EUGENIA VILLALTA BONILLA

CÉDULA JURÍDICA: 4000042147 CÉDULA DE IDENTIDAD: 3-298-317

TIPO DE ACTIVIDAD: ODONTOLOGIA

DIRECCIÓN: SAN JOSE (PROVINCIA) TIBÁS (CANTÓN) CINCO ESQUINAS (DISTRITO)

OTRAS SEÑAS: DE LA IGLESIA CATOLICA SAN AGUSTIN 100 OESTE

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL: CIIU B013 TIPO DE RIESGO B

DADO EN LA CIUDAD DE TIBAS A LOS 4 DÍAS DEL MES DE 5 DEL 2015

El presente permiso es válido exclusivamente para la actividad y lugar arriba indicado por el período correspondiente, salvo que las condiciones de este o de su funcionamiento, o las infracciones que cometan a la legislación y ameriten la suspensión o cancelación anticipada del mismo o la clausura del establecimiento para garantizar la salud de los trabajadores, de la población y del ambiente en general 89

Tiene validez por: 5 AÑOS

Debe ser renovado el 4 de 5 De 2020

Los alcances y condiciones bajo las cuales se otorga este permiso se establecen en la Resolución N° CS-ARS-1109-14

DRA. PRISCILA UMAÑA POJAS
NOMBRE
DIRECTORA AREA RECTORA DE SALUD
o del funcionario designado

FIRMA
DIRECTORA AREA RECTORA DE SALUD
o del funcionario designado

SELLO

Original: Interesado

Cc: Expediente del ARS

COLÓQUESE EN LUGAR VISIBLE

HORAS CONTRATADAS, PROGRAMADAS Y UTILIZADAS

PRIMER NIVEL DE ATENCION

Área de Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento-Odontología

Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud

Gerencia Médica

CCSS

INFORME ESTADISTICO

Horas Contratadas, programadas y utilizadas	
Tiempo Contratado	9938.5
Total Tiempo Programado	9938.5
Consulta Externa	7009
Otras Actividades	2929.5
Total Tiempo Utilizado	9938.5
Consulta Externa	6115.5
Otras Actividades	3823
Número de Actividades	1077

Fuente: Servicio de Odontología –IGEO I SEM - 2016

HOJA ESTADÍSTICA

INDICADORES DE PRODUCCION

PRIMER NIVEL DE ATENCION

I Semestre 2016

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

Área de Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento-Odontología
Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud
Gerencia Médica
CCSS

INFORME ESTADISTICO

CONSOLIDADO DEL INFORME ESTADISTICO CUADRO 13 DE ODONTOLOGÍA AES-SEO

Código	ESPECIALIDAD	TOTAL	ODONTOLOGÍA GENERAL (por grupos de edad)					
	Código	000	001	002	003	004	005	006
			Total	Niño 0-9	Adolesc. 10-19	Hombre 20-64	Mujer 20-64	Ad. Mayor 65 y más
000	**Total consultas**	**18423**	**18423**	**5388**	**4793**	**2626**	**4501**	**1115**
001	Primera vez en la vida, caso nuevo	**38**	**38**	9	4	17	6	2
002	Primera vez en el año, caso nuevo	**3582**	**3582**	1269	930	464	758	161
003	Primera vez en el año, caso control	**6653**	**6653**	2171	2182	704	1342	254
004	Primera vez en la especialidad, caso nuevo	**0**	**0**	0	0	0	0	0
005	Primera vez en la especialidad, caso control	**0**	**0**	0	0	0	0	0
006	Subsecuentes-caso control	**8150**	**8150**	1939	1677	1441	2395	698
007	Primera vez durante embarazo	**341**	**341**	1	59	0	281	0
008	Primera vez prevención	**283**	**283**	177	94	3	9	0
009	Ausentes	**2289**	**2289**					
010	Recargo	**39**	**39**	7	4	10	15	3
011	Sustituciones	**1602**	**1602**	269	170	364	657	142
	Atenciones							
012	*Sub-Total atenciones según énfasis*	**18423**	**18423**	**5388**	**4793**	**2626**	**4501**	**1115**
013	*Sub-Total de acciones*	**24999**	**24999**	**6923**	**7535**	**3331**	**5760**	**1450**
014	**Preventiva**	**5203**	**5203**	2953	2008	49	169	24
015	Acciones	**8849**	**8849**	4348	3920	135	390	56
016	**Operatoria**	**7172**	**7172**	1526	1538	1342	2235	531
017	Acciones	**7458**	**7458**	1458	1567	1424	2339	670
018	**Exodoncia**	**1528**	**1528**	380	182	365	431	170
019	Acciones	**1534**	**1534**	395	189	342	410	198
020	**Endodoncia**	**277**	**277**	47	12	74	124	20
021	Acciones	**114**	**114**	44	3	24	35	8
022	**Periodoncia**	**3262**	**3262**	112	814	715	1343	278
023	Acciones	**6314**	**6314**	232	1649	1379	2554	500
024	**Crecimiento y Desarrollo**	**524**	**524**	349	169	4	2	0
025	Acciones	**632**	**632**	438	190	3	1	0

mento]

026	**Ortopedia Funcional**		**25**	**25**	2	5	3	7	8
027	Acciones		**1**	**1**	1	0	0	0	0
028	**Ortodoncia**		**0**	**0**	0	0	0	0	0
029	Acciones		**0**	**0**	0	0	0	0	0
030	**Cirugía Oral Menor**		**304**	**304**	19	57	61	141	26
031	Acciones		**87**	**87**	7	17	23	27	13
032	**Cirugía Oral Mayor**		**1**	**1**	0	1	0	0	0
033	Acciones		**0**	**0**	0	0	0	0	0
034	**Cirugía Maxilofacial**		**0**	**0**	0	0	0	0	0
035	Acciones		**0**	**0**	0	0	0	0	0
036	**TTM y Dolor Oro facial**		**27**	**27**	0	7	1	18	1
037	Acciones		**1**	**1**	0	0	0	1	0
038	**Prostodoncia No Especializada**		**54**	**54**	0	0	7	20	27
039	Acciones		**4**	**4**	0	0	0	2	2
040	**Prostodoncia Especializada**		**46**	**46**	0	0	5	11	30
041	Acciones		**5**	**5**	0	0	1	1	3
042	Placas		**811**	**811**	22	25	216	468	80
043	Altas		**1000**	**1000**	359	542	15	79	5
044	Referencias recibidas		**32**	**32**	19	5	4	3	1
045	Referencias atendidas		**44**	**44**	3	11	4	23	3
046	Referidos a	Especialista	**248**	**248**	51	29	55	97	16
047		Hospitalización	**0**	**0**	0	0	0	0	0
048		Otro Centro	**95**	**95**	1	10	9	28	47
049	Contra-referencias		**0**	**0**	0	0	0	0	0

Fuente: Servicio de Odontología –IGEO I SEM - 2016

INDICADORES DEL INFORME ESTADISTICO		
FRECUENCIA		
VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL DE CONSULTAS	18423	100%
PRIMER VEZ	10273	56%
SUBSECUENTES	8150	44%
PRIMERA VEZ DURANTE EL EMBARAZO	341	2%
PRIMER VEZ PREVENCIÓN	283	2%
AUSENTES	2289	12%
REGARGO	39	0%
SUSTITUCIONES	1602	70%
PROMEDIO DE CONSULTAS POR HORA	3.012509198	75%

ATENCIONES								
VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA		**Ortodoncia**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	18423	100%	1.36		TOTAL DE ATENCIONES	0	0%	0.00
TOTAL DE ACCIONES	24999	100%			TOTAL DE ACCIONES	0	0%	
Preventiva	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA		**Cirugía Oral Menor**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	5203	28%	1.70		TOTAL DE ATENCIONES	304	2%	0.29
TOTAL DE ACCIONES	8849	35%			TOTAL DE ACCIONES	87	0%	
Operatoria	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA		**Cirugía Oral Mayor**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	7172	39%	1.04		TOTAL DE ATENCIONES	1	0%	0.00
TOTAL DE ACCIONES	7458	30%			TOTAL DE ACCIONES	0	0%	
Exodoncia	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA		**Cirugía Maxilofacial**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	1528	8%	1.00		TOTAL DE ATENCIONES	0	0%	0.00
TOTAL DE ACCIONES	1534	6%			TOTAL DE ACCIONES	0	0%	
Endodoncia	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA		**TTM y Dolor Oro facial**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	277	2%	0.41		TOTAL DE ATENCIONES	27	0%	0.04
TOTAL DE ACCIONES	114	0%			TOTAL DE ACCIONES	1	0%	
Periodoncia	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA		**Prostodoncia No Especializada**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	3262	18%	1.94		TOTAL DE ATENCIONES	54	0%	0.07
TOTAL DE ACCIONES	6314	25%			TOTAL DE ACCIONES	4	0%	
Crecimiento y Desarrollo	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA		**Prostodoncia Especializada**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	524	3%	1.21		TOTAL DE ATENCIONES	46	0%	0.11
TOTAL DE ACCIONES	632	3%			TOTAL DE ACCIONES	5	0%	
Ortopedia Funcional	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA					
TOTAL DE ATENCIONES	25	0%	0.04					
TOTAL DE ACCIONES	1	0%						

Fuente: Servicio de Odontología –IGEO I SEM – 2016

RESUMEN DE TOTAL DE CONSULTAS I SEMESTRE 2016

Total de consultas de Odontología						
Programa	Consultas		Acciones		Total de Consultas por programa	Total de Consultas de la Unidad
	1 vez en el año	Subsecuente	Preventivas	Curativas		
Niños	3449	1939	4348	2575	5388	18423
Adolescentes	3116	1677	3920	3615	4793	
Hombres	1185	1441	135	3196	2626	
Mujeres	2106	2395	390	5370	4501	
Adulto Mayor	417	698	56	1394	1115	

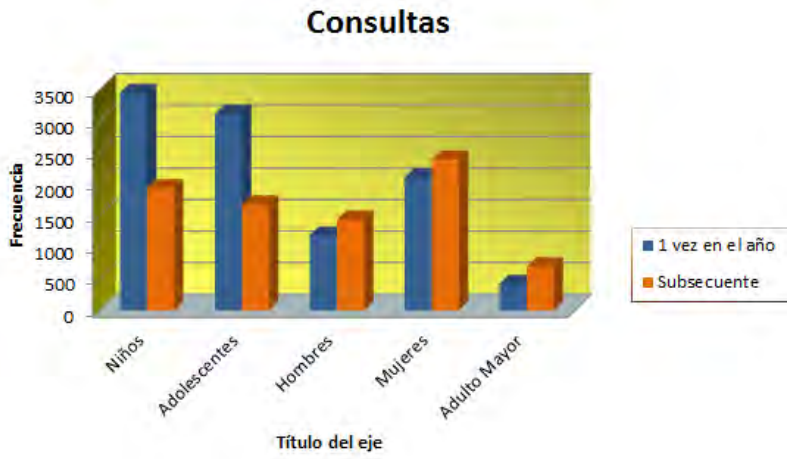

Fuente: Servicio de Odontología –IGEO I SEM - 2016

PLAN ANUAL OPERATIVO

Se indica en el cuadro la proyección del primer semestre, metas alcanzadas y el porcentaje de cumplimiento

Área de Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento-Odontología

Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud

Gerencia Médica

CCSS

ALCANCE DE METAS PLAN PRESUPUESTO

Código	Descripción	Meta				Alcanzado	
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	I Trimestre	II Trimestre
A1-39	Número de Consultas Odontológicas primera vez	5,572	3,656	2,700	2,000	5,572	4,701
A1-40	Número de Consultas Odontológicas subsecuentes	2,927	6,000	6,500	6,000	2,927	5,223
A1-41	Número de niños (as) de 0 a menos de 10 años con atención odontológica preventiva de primera vez en el año	1,749	1,319	414	377	1,749	1,700
A1-42	Número de adolescentes de 10 a menos de 20 años con atención odontológica preventiva de primera vez en el año	1,615	2,190	438	306	1,615	1,501
A1-43	Número de embarazadas con atención odontológica preventiva de primera vez en el año	198	130	100	75	198	143

Fuente: Servicio de Odontología –IGEO I SEM - 2016

En el caso del I Nivel, I Semestre, como se puede observar las consultas de niños se elevaron y las de adolescentes no llegamos a la meta, ya que en el Liceo San José parte del trimestre se mantuvo cerrado por remodelaciones.

Las consultas subsecuentes fueron inferiores a lo esperado precisamente porque el servicio no se realizó algunas de las sustituciones respectivas lo cual influye en el alcance de las metas.

ANALISIS DE INDICADORES DEL INFORME ESTADISTICO

Durante el I Semestre del 2016 el Servicio de Odontología Produjo 18423 consultas según la Tabla N°1. El 56 % de esta consulta es la primera vez en el año, que responde a las necesidades de principios de año.

Los pacientes ausentes corresponden a 2289, corresponde al 6.2% del total de pacientes que acuden al servicio de odontología. Este porcentaje está por debajo de lo esperado, el cual es del 10%. Esto debido a que en las clínicas dentales escolares difícilmente queda un paciente ausente.

La cantidad de sustituciones realizadas durante el I Semestre fueron de 1602 pacientes, correspondientes al 70 % de los 2289 pacientes ausentes. La mayor cantidad de ausentes son del mes de enero donde la sustitución de las Clínicas Escolares es difícil por no haber lecciones.

Tabla N° 1 Indicadores del Informe Estadístico del Servicio de Odontología, Área de Salud Tibás – Uruca – Merced, I Semestre 2016

INDICADORES DEL INFORME ESTADISTICO		
FRECUENCIA		
VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL DE CONSULTAS	18423	100%
PRIMER VEZ	10273	56%
SUBSECUENTES	8150	44%
PRIMERA VEZ DURANTE EL EMBARAZO	341	2%
PRIMER VEZ PREVENCIÓN	283	2%
AUSENTES	2289	12%
REGARGO	39	0%
SUSTITUCIONES	1602	70%
PROMEDIO DE CONSULTAS POR HORA	3.012509198	75%

Las acciones que se realizan por consulta son de 1.3 como se observan en la Tabla N° 2, Dependiendo del Tipo de consulta este promedio aumenta o disminuye

Tabla N° 2 Número de Atenciones y Acciones realizadas, según tipo de consulta realizadas en el Servicio de Odontología, Área de Salud Tibás – Uruca – Merced, I Semestre 2016

ATENCIONES							
VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA	**Ortodoncia**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	18423	100%	1.36	TOTAL DE ATENCIONES	0	0%	0.00
TOTAL DE ACCIONES	24999	100%		TOTAL DE ACCIONES	0	0%	
Preventiva	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA	**Cirugía Oral Menor**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	5203	28%	1.70	TOTAL DE ATENCIONES	304	2%	0.29
TOTAL DE ACCIONES	8849	35%		TOTAL DE ACCIONES	87	0%	
Operatoria	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA	**Cirugía Oral Mayor**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	7172	39%	1.04	TOTAL DE ATENCIONES	1	0%	0.00
TOTAL DE ACCIONES	7458	30%		TOTAL DE ACCIONES	0	0%	
Exodoncia	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA	**Cirugía Maxilofacial**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	1528	8%	1.00	TOTAL DE ATENCIONES	0	0%	0.00
TOTAL DE ACCIONES	1534	6%		TOTAL DE ACCIONES	0	0%	
Endodoncia	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA	**TTM y Dolor Oro facial**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	277	2%	0.41	TOTAL DE ATENCIONES	27	0%	0.04
TOTAL DE ACCIONES	114	0%		TOTAL DE ACCIONES	1	0%	
Periodoncia	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA	**Prostodoncia No Especializada**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	3262	18%	1.94	TOTAL DE ATENCIONES	54	0%	0.07
TOTAL DE ACCIONES	6314	25%		TOTAL DE ACCIONES	4	0%	
Crecimiento y Desarrollo	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA	**Prostodoncia Especializada**	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA
TOTAL DE ATENCIONES	524	3%	1.21	TOTAL DE ATENCIONES	46	0%	0.11
TOTAL DE ACCIONES	632	3%		TOTAL DE ACCIONES	5	0%	
Ortopedia Funcional	CANTIDAD	PORCENTAJE	ACCIONES POR CONSULTA				
TOTAL DE ATENCIONES	25	0%	0.04				
TOTAL DE ACCIONES	1	0%					

Cuando la consulta es de tipo preventiva las acciones son dos y cuando es endodoncia es 0.78 Por lo que dependiendo de la complejidad del tipo de consulta de la cantidad de acciones.

Área de Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento-Odontología
Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud
Gerencia Médica
CCSS

APROVECHAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA (KUKI)

	Indicador de Aprovechamiento de la Capacidad Instalada			
	Capacidad Instalada	Capacidad Utilizada	% de Aprovechamiento (KUKI)	Aprovechamiento
TOTAL DE LA UNIDAD	7031	5691	81	Bajo límite

APROVECHAMIENTO
Bajo límite
Normal
Sobre límite

RESOLUTIVIDAD

El instrumento de Supervisión Regional despliega los siguientes datos:

Resolutividad de los Servicios						
	Total de Consultas	Referencias I Nivel	Referencias II Nivel	Referencias III Nivel	% de Resolutividad	Interpretación
TOTAL DE LA UNIDAD	18423	0	259	166	97.7	Normal

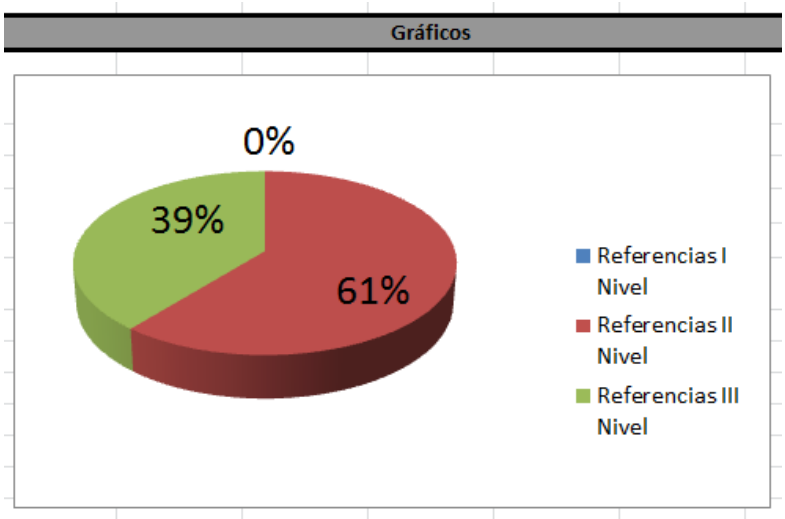

ANALISIS DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

1. Introducción

El Sistema de Vigilancia de Estado Odontológico (SIVEO) es una herramienta que permite conocer la situación oral de la población que asiste a los servicios de odontología del Área de Salud Tibás-Uruca-Merced. Con base en estos datos se toman decisiones de intervención que buscan mejorar las condiciones bucodentales de la población.

El SIVEO consta de tres instrumentos: el estado de las piezas, el estado periodontal, alteración de planos. Los Datos se recopilan durante todo el año.

2. El Estado de las Piezas en el Área de Salud Tibás – Urucú – Merced

Para establecer el estado de las piezas se hace un examen exploratorio de la primera molar inferior derecha permanente (4.6) o bien de la segunda molar inferior derecha temporal (8.6) para establecer si está sana, con caries o pérdida. Los resultados de este análisis se observa en el grafico N°1.

Se observa, de acuerdo a este gráfico, como la 8.6 o 4.6 comienza su proceso criogénico a partir de los 6 años precisamente la edad en que erupciona la 4.6, y se evidencia su perdida a partir de los 11 años.

Además, se observa como la prevalencia de la pérdida de la 4.6 en el adulto mayor es de más de un 70%. Esto indica que existe una cantidad importante de adultos mayores que se encuentran edéntulos parciales o edéntulos totales.

Gráfico Nº 1. Estado de la pieza en el Área de Salud Tibás – Uruca – Merced I Semestre 2016

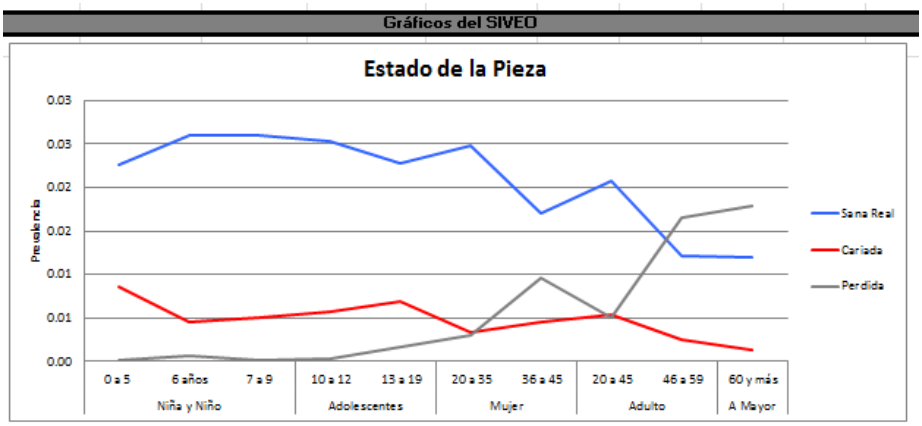

Fuente: SIVEO, Servicio de Odontología, Área de Salud de Tibás – Uruca - Merced, I Semestre 2016

3. Estado Periodontal

Para determinar el estado periodontal se divide la cavidad oral en seis partes de donde se examina una pieza y se selecciona la condición más severa entre higiénico, con enfermedad periodontal o sextante nulo. Los resultados obtenidos se observan en el Gráficos Nº 2.

Según este gráfico la condición de higiénico se comienza a deteriorar después de los 11 años que coincide con el inicio de las primeras muestras de la enfermedad periodontal. Situación que a la vez coincide con la pérdida de la 4.6 en este mismo grupo etáreo.

Sin embargo, la situación debe de estar presente desde antes y debería corroborarse con la aplicación del Índice de placa bacteriana en los grupos etáreos anteriores a los 11 años de edad. Ya que desde los seis años está presente la caries dental.

La disminución de la enfermedad periodontal a partir de los 45 años coincide con la presencia de sextantes nulos. Lo que evidencia que no es que la enfermedad periodontal desciende sino que esta produjo pérdida de piezas.

Se vuelve a evidenciar la importancia para la población de instaurar buenos hábitos de higiene oral a temprana edad y el deterioro bucodental en que se encuentra el adulto mayor.

Gráfico Nº 2. Estado Periodontal de la pieza en el Área de Salud Tibás – Uruca – Merced I Semestre 2016

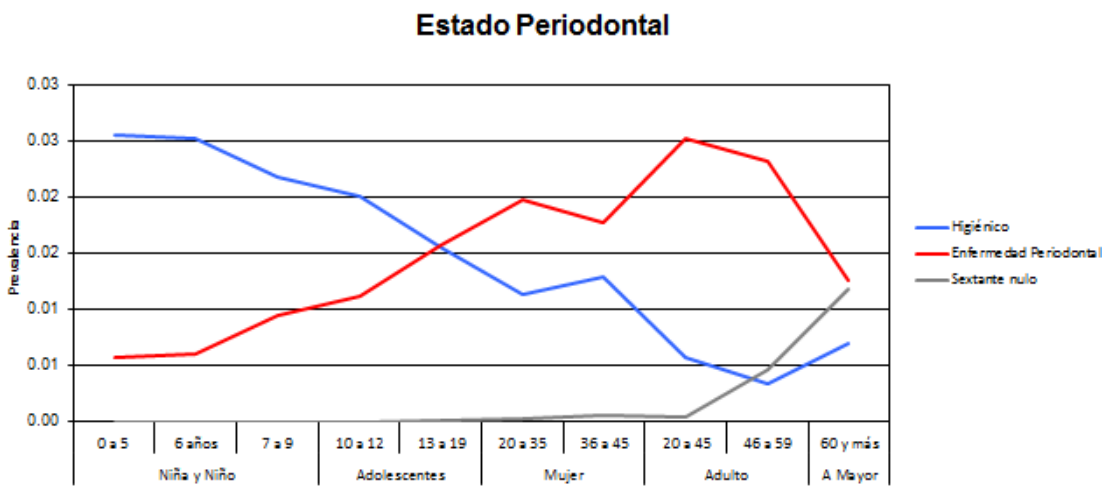

Fuente: SIVEO, Servicio de Odontología, Área de Salud de Tibás – Uruca - Merced Semestre 2016

4. Alteración de Planos Cráneo Faciales

Para determinar las discrepancias óseas se utiliza en este instrumento la clasificación de Akerman y Proffit de la fisonomía de la cara que no corresponde a los parámetros normales: lateral, sagital, horizontal y apiñamiento. Los resultados obtenidos se observan en el Gráfico Nº3.

Gráfico Nº3. Alteración de Planos Cráneo faciales, Servicio de Odontología, Área de Salud de Tibás – Uruca - Merced,
ISemestre 2016

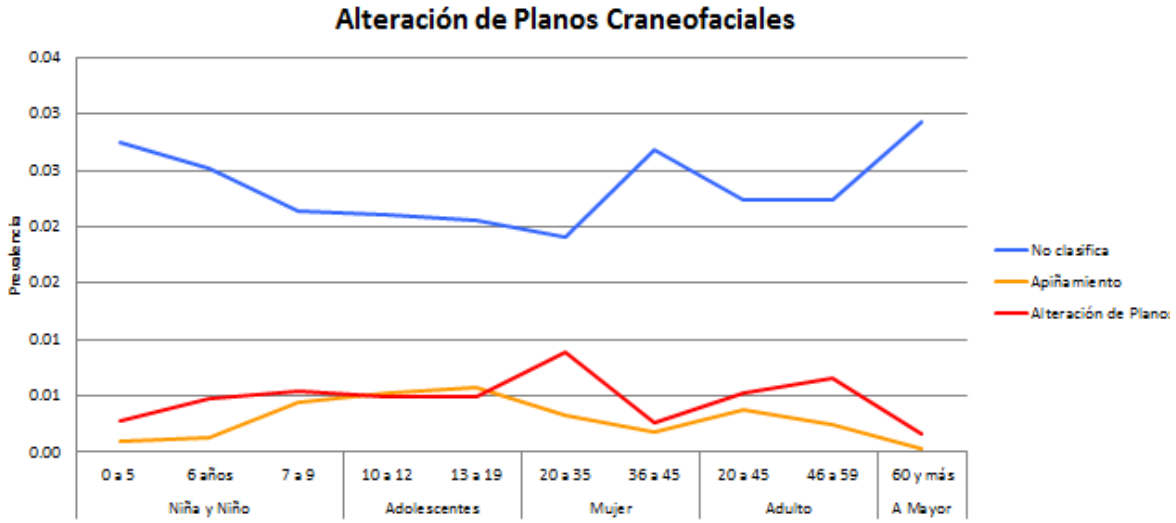

Fuente: SIVEO, Servicio de Odontología, Área de Salud de Tibás – Uruca - Merced, I Semestre 2016

Se observa en este gráfico la presencia de alteraciones de planos en más del 20 % de la población de adolescentes del 13 a 19 años, Esto podría evidenciar que no hubo una intervención a edades más tempranas que en alguna medida aliviara la alteración cráneofacial.

Resumen en gráficos:

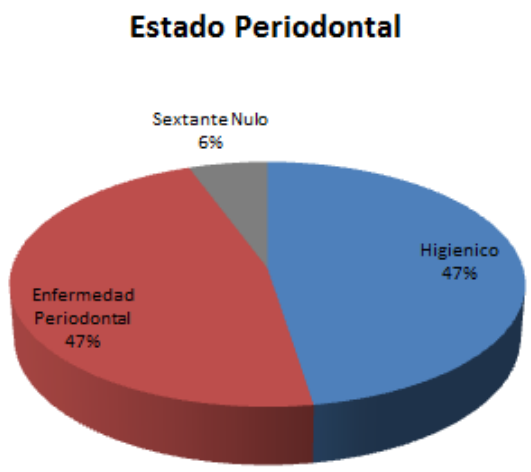

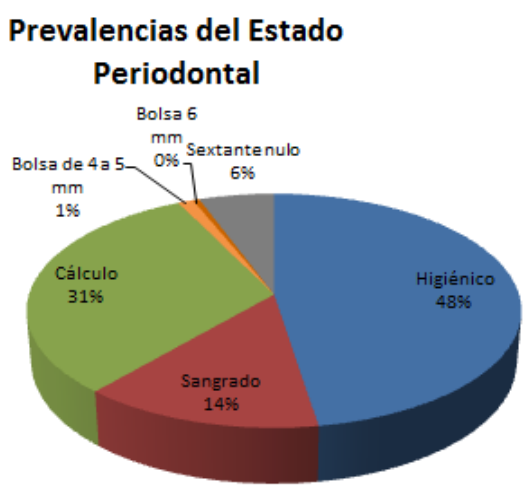

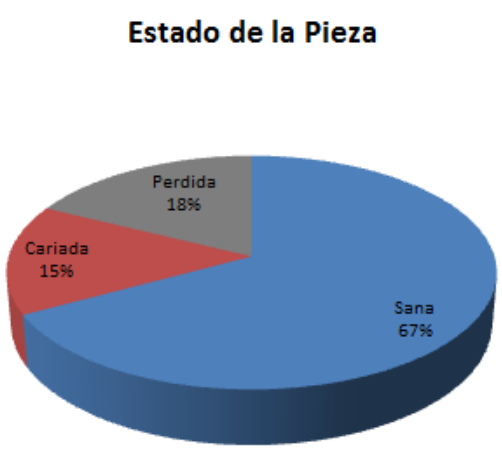

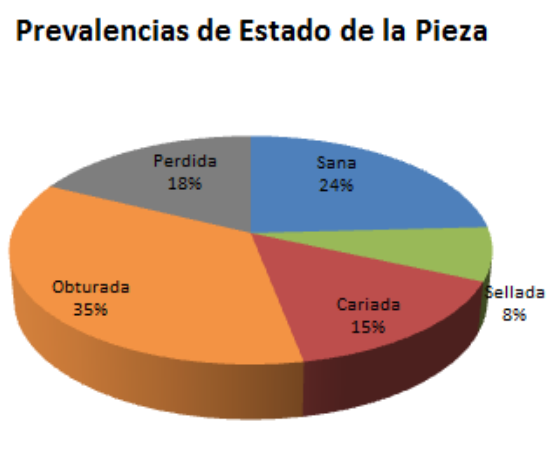

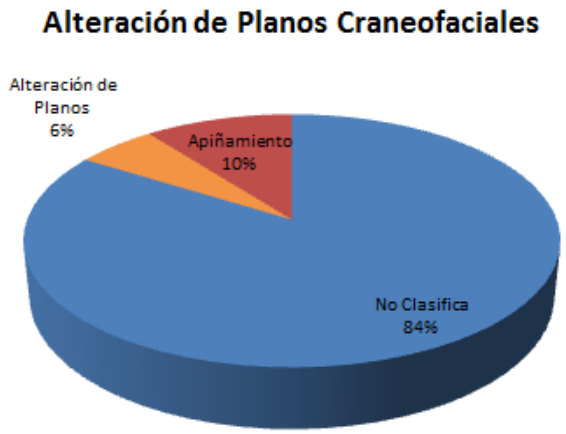

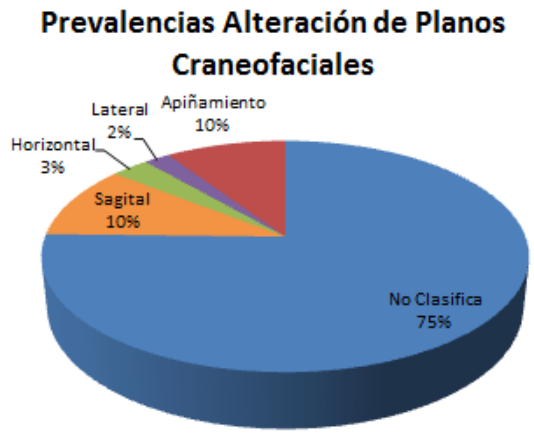

Fuente: SIVEO, Servicio de Odontología, Área de Salud de Tibás – Uruca - Merced, I Semestre 2016

ATENCION DE ODONTOLOGIA EN CENTROS EDUCATIVOS

Área de Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento-Odontología
Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud
Gerencia Médica
CCSS

ATENCIÓN A CENTROS EDUCATIVOS

Atención a Centros Educativos

Unidad Programática	N de Centros Educativos	Población estudiantil	Atención Fija	Atención Temporal	Cobertura	% de Cobertura	Recurso Humano que la cubre		Actividades que se realizan
							Odontólogos	Asistentes	
2213	23	8982	8	15	4676	**52.06**	4	4	Atencion Curativa, prevencion

Fuente: Servicio de Odontología –IGEO I SEM – 2016

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

COBERTURA DEL SERVICIO DE ODONTOLOGIA

Cobertura de las Unidades Programáticas				
Unidad Programática	Programa	Población	Consultas 1 vez en el año	Cobertura
AS TIBAS - URUCA - MERCED	Niños	7343	3449	46.96990331
	Adolescentes	8977	3116	34.71092793
	Hombres	16,835	1185	7.038907039
	Mujeres	16,759	2106	12.56638224
	Adulto Mayor	8163	417	5.108416024

Fuente: Servicio de Odontología –IGEO I SEM - 2016

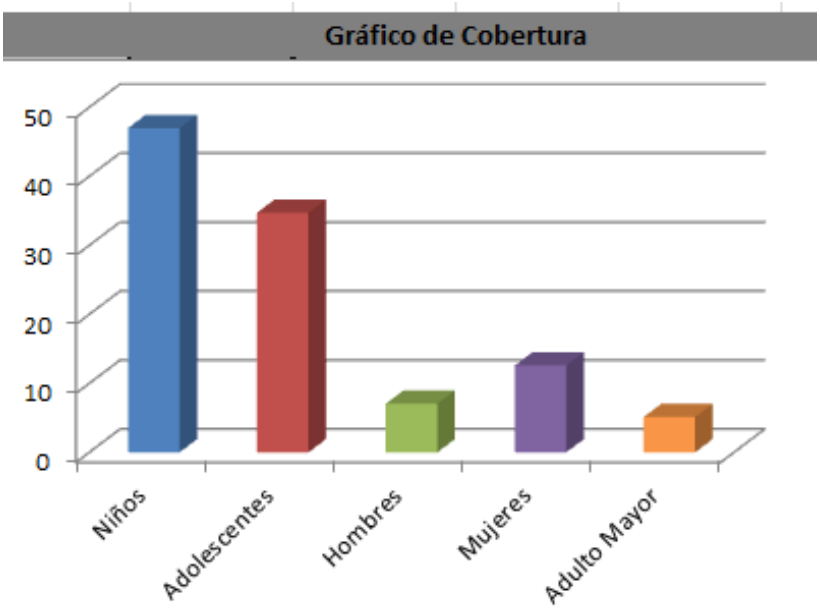

Fuente: SIVEO, Servicio de Odontología, Área de Salud de Tibás – Uruca - Merced, I Semestre 2016

II NIVEL DE ATENCION

SERVICIO DE ODONTOLOGIA

AREA DE SALUD TIBAS – URUCA – MERCED

I Semestre 2016

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

CUADRO DE LA HOJA ESTADÍSTICA

CONSOLIDADO DEL INFORME ESTADISTICO CUADRO 13 DE ODONTOLOGÍA AES-SEO ESPECIALIDADES			
ESPECIALIDAD		TOTAL	ODONT. GENERAL AVANZADA
Total consultas		**1175**	**1175**
Primera vez en la vida, caso nuevo		**0**	0
Primera vez en el año, caso nuevo		**0**	0
Primera vez en el año, caso control		**0**	0
Primera vez en la especialidad, caso nuevo		**343**	343
Primera vez en la especialidad, caso control		**332**	332
Subsecuentes-caso control		**500**	500
Primera vez durante embarazo		**0**	0
Primera vez prevención		**0**	0
Ausentes		**267**	267
Recargo		**0**	0
Sustituciones		**0**	0
Sub-Total atenciones según énfasis		**1175**	**1175**
Sub-Total de acciones		**1390**	**1390**
Preventiva		**2**	2
Acciones		**472**	472
Operatoria		**101**	101
Acciones		**158**	158
Exodoncia		**8**	8
Acciones		**59**	59
Endodoncia		**93**	93
Acciones		**72**	72
Periodoncia		**286**	286
Acciones		**175**	175
Crecimiento y Desarrollo		**4**	4
Acciones		**0**	0
Ortopedia Funcional		**11**	11
Acciones		**2**	2
Ortodoncia		**2**	2
Acciones		**0**	0
Cirugía Oral Menor		**511**	511
Acciones		**289**	289
Cirugía Oral Mayor		**46**	46
Acciones		**45**	45
Cirugía Maxilofacial		**0**	0
Acciones		**0**	0
TTM y Dolor Oro facial		**107**	107
Acciones		**111**	111
Prostodoncia No Especializada		**4**	4
Acciones		**7**	7
Prostodoncia Especializada		**0**	0
Acciones		**0**	0
Placas		**215**	215
Altas		**117**	117
Referencias recibidas		**19**	19
Referencias atendidas		**314**	314
Referidos a	Especialista	**11**	11
	Hospitalización	**0**	0
	Otro Centro	**71**	71
Contra-referencias		**4**	4

Fuente: Servicio de Odontología –IGEO I SEM - 2016

RESOLUTIVIDAD

ODONTOLOGIA GENERAL AVANZADA

Resolutividad II Nivel							Observaciones
Especialidad	Total de Consultas	Referencias I Nivel	Referencias II Nivel	Referencias III Nivel	% de Resolutividad	Interpretación	
OGA	1175		0	11	99.1	Normal	

Fuente: Servicio de Odontología –IGEO I SEM - 2016

APROVECHAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA

ODONTOLOGIA GENERAL AVANZADA

Indicador de Aprovechamiento de la Capacidad Instalada por II Nivel				
Unidad Programática	Capacidad Instalada	Capacidad Utilizada	% de Aprovechamiento (KUKI)	Aprovechamiento de la Unidad
0	835	588	70	Bajo límite

Fuente: Servicio de Odontología –IGEO I SEM - 2016

PLAN ANUAL OPERATIVO

ODONTOLOGIA GENERAL AVANZADA

Metas Plan-Presupuesto														
Código	Descripción	Meta				Alcanzado				Porcentaje I Trimestre	Porcentaje II Trimestre	Porcentaje III Trimestre	Porcentaje IVTrimestre	Porcentaje Aumulado
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre					
A2-46	Número de consultas primera vez de Odontología	371	180	160	195	371	304			100%	169%	0%	0%	67%
A2-47	Número de consultas subsecuentes de Odontología	203	480	440	560	203	297			100%	62%	0%	0%	40%

Fuente: SIVEO, Servicio de Odontología, Área de Salud de Tibás – Uruca - Merced, I Semestre 2016

RENDICIÓN DE CUENTAS

REALIZADA EN EL PRIMER SEMESTRE 2016 POR EL NIVEL REGIONAL AL SERVICIO DE ODONTOLOGIA

AREA DE SALUD URUCA-TIBAS-MERCED

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

RESULTADO DEL INSTRUMENTO DE SUPERVISION

AREA DE SALUD		
AREA EVALUADA	Puntos ganados	Perdidos
BLOQUE 1 Aspecto Físico y Salud Ocupacional	36	0
BLOQUE 2 Técnico Operativo	10	0
BLOQUE 3 Programación y Registro de Información	42	0
BLOQUE 4 Gestión Local Administrativa	11	-1
PUNTOS ACUMULADOS	99	-1
CALIFICACIÓN OBTENIDA	99.0	

RELACION ODONTOLOGOS CON LA POBLACION DEL SERVICIO DE ODONTOLOGIA

Relación Odontólogo/Población					
Región	Número de Odontólogos	Población	Relación		
	9	58077	1 Od:	6453	Habitantes

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
70 AÑOS EN EL CORAZÓN DE NUESTROS HABITANTES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRAL NORTE
TELÉFONO: 2244-12-23 Fax: 2244-12-27

DRSSCN-S0- 025-16
17 de junio de 2016

DIRECCION REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRAL NORTE
21 JUN. 2016
Nombre:
RECIBIDO

Doctora
Marcela Chavarría Barrantes, Directora
Dirección Regional de Servicios de Salud
Central Norte

C.C.S.S
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL NORTE
21 JUN. 2016
Lizeth Villalobos Mora

Estimada doctora:

ASUNTO: Informe de supervisión al Servicio de Odontología del Área de Salud Tibás- Uruca-Merced 2016

Fecha de supervisión: 05 de mayo de 2015
Servicio de odontología. Área de Salud Tibás – Uruca - Merced

Objetivo de supervisión:

Aplicar nuevo Instrumento de Supervisión para los Servicios de Odontología de Primer Nivel de Atención

Director General: Dr. Carlos Solano Salas
Jefe Servicio de Odontología: Dr. Carlos Sevilla Montero

Análisis de situación:

Población adscrita: 44644 habitantes

Recurso humano y tecnológico:

Odontología se encuentra ubicada en la Sección B del Área de Salud, cuenta con 11 odontólogas(os) con 10 asistentes dentales, la Clínica tiene un Recurso Humano de 19 funcionarios, de los cuales son 9 Odontólogos, 9 Asistentes Dentales y la Jefatura del servicio de odontología

Hallazgos

Una vez aplicado el instrumento de la Capacidad Instalada del Servicio de Odontología, obtuvo un 72 % de aprovechamiento

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
70 AÑOS EN EL CORAZÓN DE NUESTROS HABITANTES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRAL NORTE
TELÉFONO: 2244-12-23 Fax: 2244-12-27

DRSSCN-S0- 025-16
17 de junio de 2016

Instrumento de supervisión homologado de los servicios de odontología de las Áreas de Salud de la CCSS, aplicado en la supervisión de mayo de 2016

Gráfico1. ENFASIS DE ASPECTOS A MEJORAR, 2016

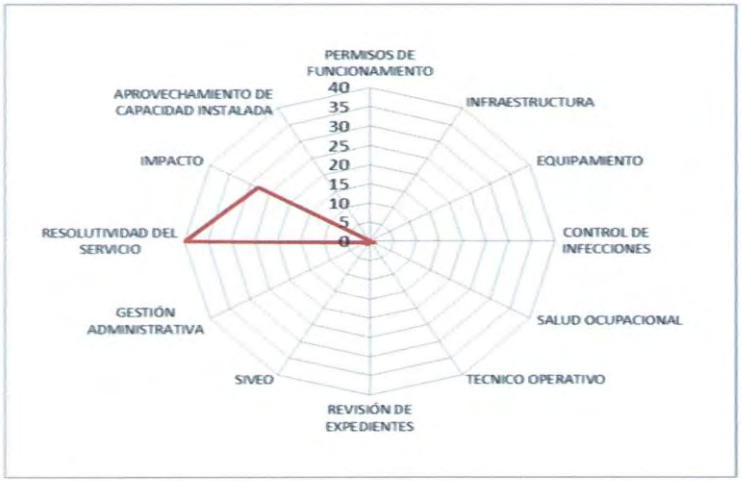

Fuente: Servicio de Odontología
Área de Salud Tibás – Uruca – Merced, Año 2016

Una vez aplicado el instrumento de supervisión, en el servicio de odontología del Área de Salud, presenta un Índice del Desempeño de 81,87 %.
Una vez aplicado el instrumento de la Capacidad Instalada del Servicio de Odontología, obtuvo un 72 %, no aprovecha correctamente su capacidad.
Aspectos a considerar en un plan de mejora, el aprovechamiento de la capacidad instalada Volumen de producción esperado en horas para atención a las personas, en un período determinado en los servicios de odontología que depende de la cantidad de recurso humano, las horas contratadas, el perfil de contratación y el tiempo a evaluar. Los rangos y la metodología están definidos en el "Manual para Obtención del Aprovechamiento de la Capacidad Instalada en horas de atención a las personas de los Servicios de Odontología de la CCSS"

2

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
70 AÑOS EN EL CORAZÓN DE NUESTROS HABITANTES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRAL NORTE
TELÉFONO: 2244-12-23 Fax: 2244-12-27

DRSSCN-S0- 025-16
17 de junio de 2016

Gráfico 2. Plan Presupuesto-Tendencias de Consultas y Atención Odontológica Preventiva, **2012 -2015**

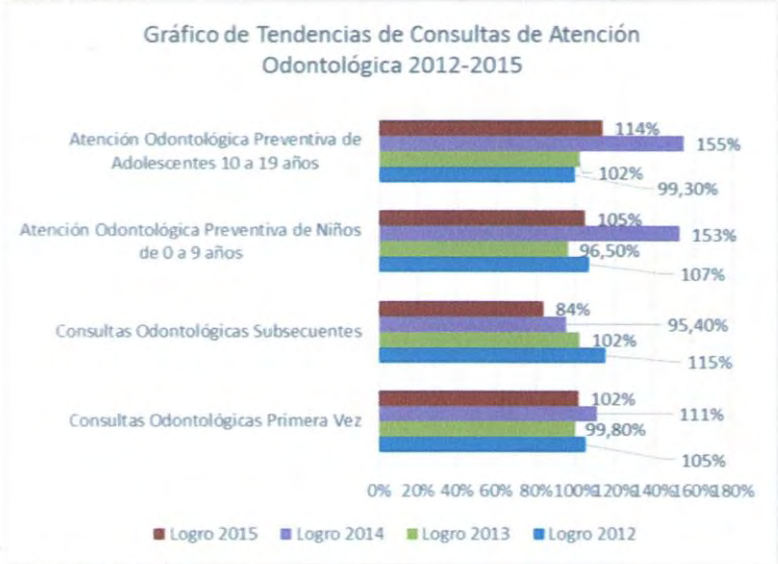

Fuente: IGEO 2016
Área de Salud Tibás – Uruca – Merced

En este gráfico de tendencias de las metas del Plan Presupuesto, se observa el ajuste de metas que realizó el servicio de odontología, para el alcance de los objetivos de la unidad para el 2015 La inclusión de dicha información del Plan Presupuesto resulta relevante, en el tanto permite que la planificación se constituya en un instrumento de gestión, de esta manera, y para el cumplimiento de ese objetivo, se requiere que las actividades contenidas en el plan, responden a un análisis previo, cantidad, naturaleza de los recursos humanos y materiales requeridos para desarrollar el P.P del servicio de odontología

Recomendaciones:

1- Las estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, deben seguir siendo la estrategia principal en la reducción de las enfermedades bucodentales; con la integración de la salud bucodental con los servicios de atención primaria de salud, el aumento de la equidad en la atención, y el mantenimiento de los programas eficaces de atención de salud bucodental preventiva exigen un enfoque multidisciplinario.
2- Elaborar un Plan de Mejora readecuando el aprovechamiento de la capacidad instalada del servicio de odontología

3

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
70 AÑOS EN EL CORAZÓN DE NUESTROS HABITANTES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRAL NORTE
TELÉFONO: 2244-12-23 Fax: 2244-12-27

DRSSCN-S0- 025-16
17 de junio de 2016

3- El analizar la productividad y eficiencia por odontólogo del servicio de odontología, con el objeto de priorizar el recurso a grupos vulnerables, en la actualidad se ha reconocido que la cantidad no es suficiente para alcanzar las metas para una atención efectiva y lograr los impactos deseados, en términos de salud si no se toma en cuenta la necesidad de elaborar planes de mejora en la calidad de los procedimientos de la atención.

Atentamente,

Dr. William Arce Ramírez
Supervisor Regional de Odontología
Central Norte

WAR/

CE/ Dr. Carlos Solano salas, Director Medico Área de Salud Tibás- Uruca- Merced
Dr. Carlos Sevilla Montero, Jefe Servicio de Odontología **Tibás Uruca Merced**
Archivo

4

Unidad	Clínica Clorito Picado	2213
Servicio	Odontología	
Jefatura	Dr. Carlos Sevilla Montero	
Plan de Mejoras para el Aprovechamiento de la Capacidad Instalada	2016	

Hallazgos Detectados	Acciones Propuesta	Cronograma		Responsable
		Inicia	Finaliza	
Horas de consulta externa de Primer Nivel que se programaron en especialidad de Segundo Nivel.	Eliminación de 122 horas de cirugías Periodontales y de Terceras Molares. Eliminación de 103 horas de Endodoncias de Segundo Nivel realizadas en el Primer Nivel de Atención	Ene-16	Dic-16	Dr. Carlos Sevilla Montero
Vacaciones sin sustituir por falta de Presupuesto.	332 Horas sin sustituir por falta de presupuesto debido a que hubo tres embarazos en este año, por lo que afecto el presupuesto de la cuenta 2002.			Dr. Carlos Sevilla Montero
Ausentismo de pacientes a la consulta Odontológica	Se detectó 450 horas en charlas por ausencia de pacientes			Dr. Carlos Sevilla Montero
De acuerdo a estudio realizado de la consulta de 6 am y 6:30 am desde agosto 2015 a abril 2016, se presenta un ausentismo del 17%	De 2000 cupos asignados en ese periodo de dejaron de atender 341 pacientes. Que corresponden aproximadamente a17%. Dicho horario lejos de ser un beneficio para el usuario y para el paciente, se ha demostrado que constituye un **perjuicio por el ausentismo e imposibilidad de sustituir esos campos, esta jefatura ha decidido eliminar esas horas de atención.**	Inmediato a partir del 20 junio 2016		Dr. Carlos Sevilla Montero
CAPACIDAD INSTALADA EN EL 2015	72%			

PROTOCOLOS REALIZADOS

SERVICIO DE ODONTOLOGIA

AREA DE SALUD URUCA-TIBAS-MERCED

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

Departamento de Odontología

Manual de Inducción

1998

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

Objetivo General

Facilitar el ingreso del trabajador nuevo al Departamento de Odontología, mediante el conocimiento de su organización interna.

Objetivos Específicos

- Conocer el ordenamiento interno del Departamento de Odontología, su distribución y Recurso Humano.
- Conocer las diferentes especialidades que se realizan en el Departamento, para la atención al usuario.
- Informar el horario y jornada en que labora la Institución.
- Crear conciencia en el nuevo funcionario, para realizar sus labores con mística.
- Concientizarlo para un óptimo trato al usuario.

Antecedentes de la Clínica Dr. Clorito Picado

La Clínica Dr. Clorito Picado es la segunda construida en el área metropolitana de San José, bajo el concepto de Clínica Periférica de Consulta Externa.

Fue bautizada mediante decreto de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en la sesión # 3012, art. #11 del 17 de julio de 1963.

Inicia su función en el mes de Agosto de 1965, con capacidad para atender 35.000 adscritos.

Cuenta en la actualidad con los servicios de Medicina General y las especialidades de Dermatología, Ginecología, Pediatría, Otorrinolaringología, Oftalmología, Psiquiatría, Medicina Interna, Medicina Familiar, Gastroenterología, Radiología, Fisiatría y Odontología. Además, servicios de apoyo, como son Laboratorio Clínico, Farmacia, Inyectables y Trabajo Social.

Esta Clínica se encuentra ubicada en la parte norte de la ciudad capital, atendiendo en la actualidad a los habitantes de los distritos de Cinco Esquinas y León xIII del Cantón de Tibás y los distritos de la Uruca y Merced del Cantón Central de San José. Y el distrito de Calle Blancos en el sector San Gabriel, que se encuentra muy cerca de la Clínica a pesar de que Calle Blancos pertenece al área de salud de Goicoechea.

Como parte del proceso de modernización de la CCSS, se establece que para la atención de la salud bajo el nuevo modelo, la Clínica depende directamente de la Sub- Gerencia Médica de la CCSS con el fin de favorecer el análisis de los problemas de salud, la distribución de recursos y la asignación de presupuestos.

Lo anterior enmarcado en los Compromisos de Gestión firmados el 25 de noviembre de 1998, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2000. En respuesta a una perspectiva estratégica en la estructura y organización de la atención en el Primer Nivel de Atención de la población que se encuentra ubicada en el área de salud Tibás - Uruca – Merced.

La propuesta organizacional es dividir la población en Equipos Básicos de Atención Integral de Salud (EBAIS), el cual se encargará del cuidado de la salud del total de la población del sector.

Para efectos de la organización y el análisis de la información, el área de salud se ha dividido en 17 sectores, los que a su vez se han agrupado en seis subáreas, de acuerdo sobre a todo a las características de tipo socio geográfico, las vías de acceso y los medios de comunicación.

Odontología se encuentra ubicada, dentro de la clínica, en la Sección B, tiene un Recurso Humano de diecisiete funcionarios.

Horario de Trabajo

El Departamento de Odontología tiene un horario de trabajo de lunes a jueves de 7 a.m. a 4 p.m. y viernes de 7 a.m. a 3 p.m.

DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGIA

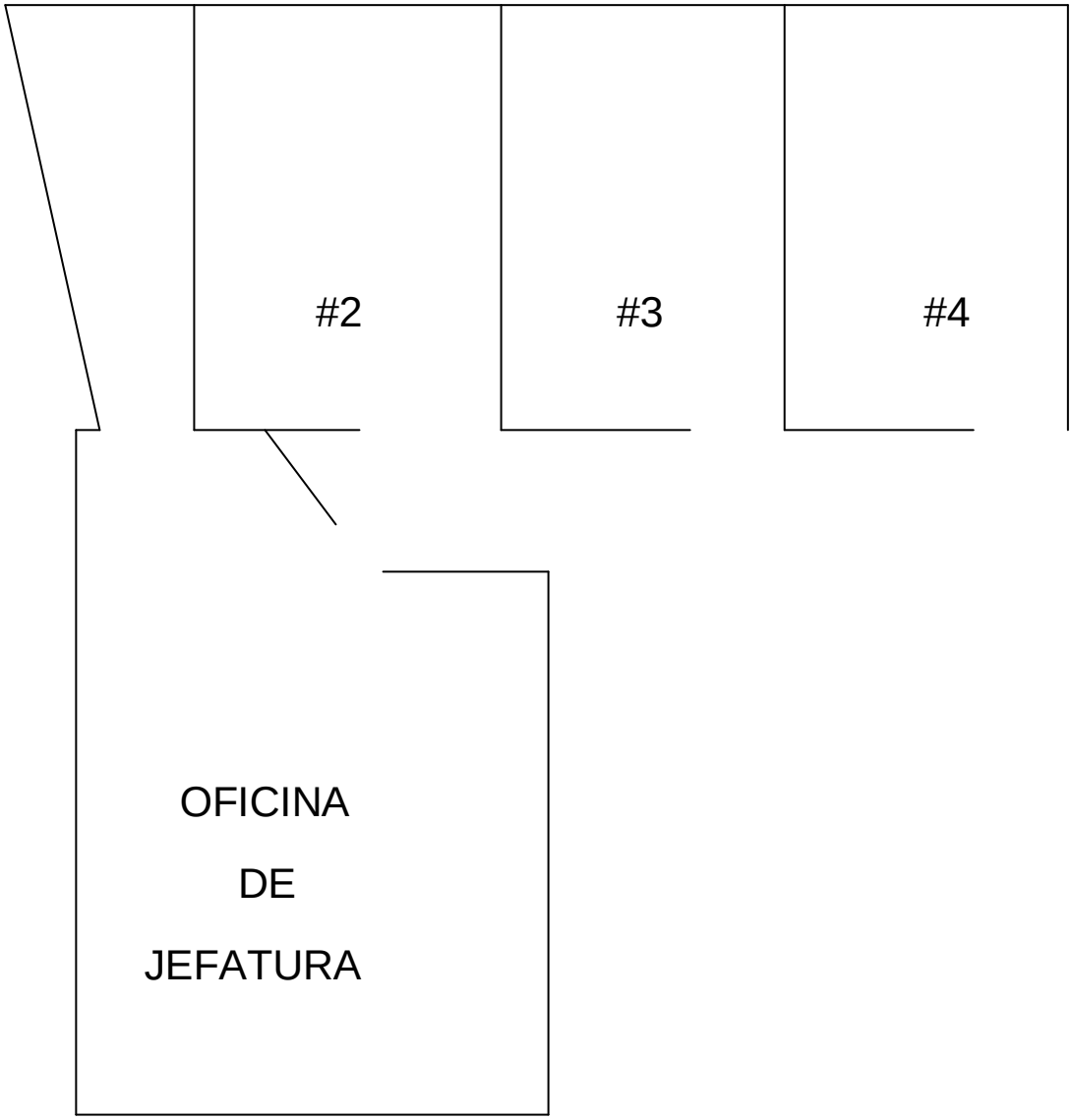

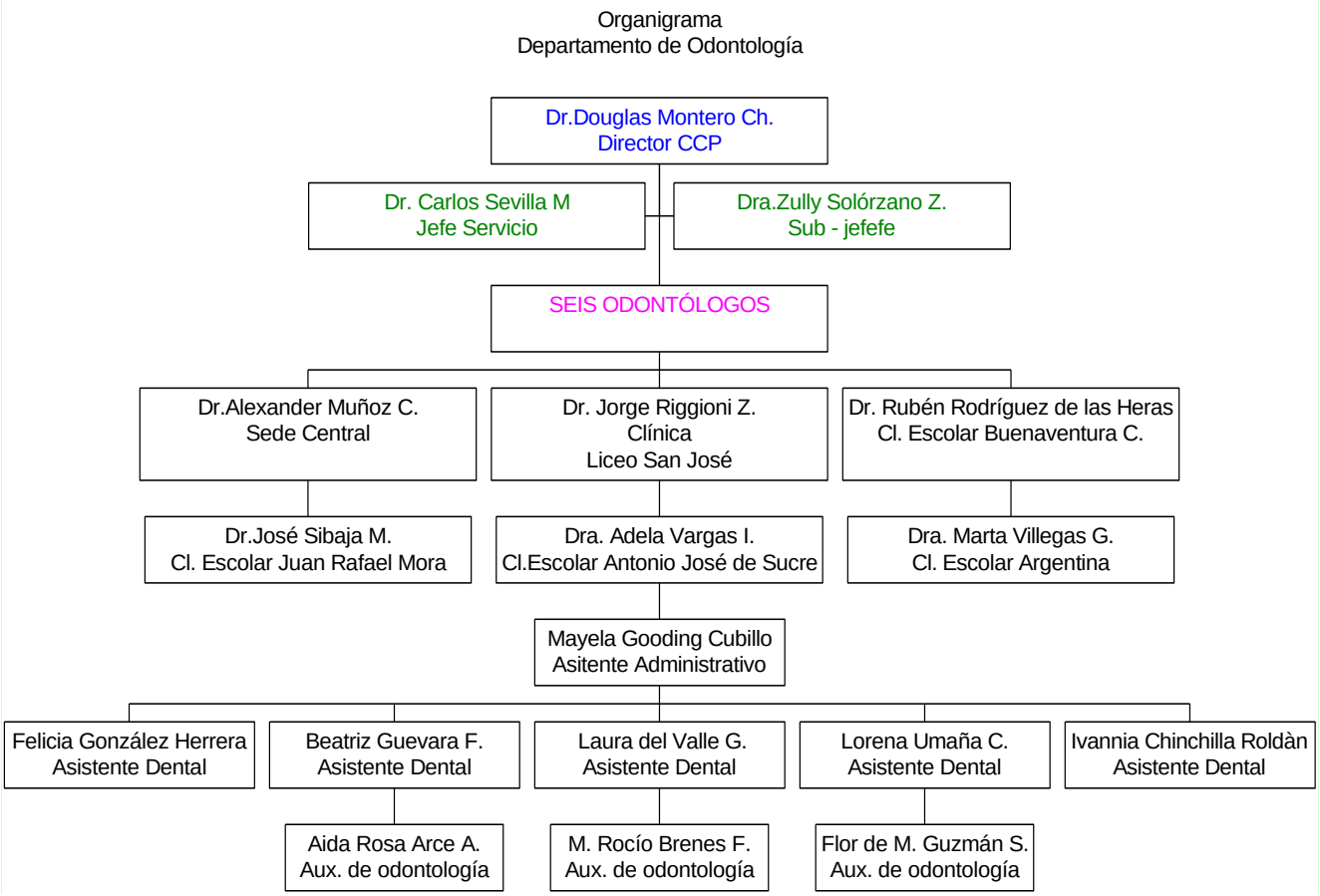
Organigrama
Departamento de Odontología
Dr.Douglas Montero Ch.
Director CCP
Dr. Carlos Sevilla M
Jefe Servicio
Dra.Zully Solórzano Z.
Sub - jefefe
SEIS ODONTÓLOGOS
Dr.Alexander Muñoz C.
Sede Central
Dr. Jorge Riggioni Z.
Clínica
Liceo San José
Dr. Rubén Rodríguez de las Heras
Cl. Escolar Buenaventura C.
Dr.José Sibaja M.
Cl. Escolar Juan Rafael Mora
Dra. Adela Vargas I.
Cl.Escolar Antonio José de Sucre
Dra. Marta Villegas G.
Cl. Escolar Argentina
Mayela Gooding Cubillo
Asitente Administrativo
Felicia González Herrera
Asistente Dental
Beatriz Guevara F.
Asistente Dental
Laura del Valle G.
Asistente Dental
Lorena Umaña C.
Asistente Dental
Ivannia Chinchilla Roldàn
Asistente Dental
Aida Rosa Arce A.
Aux. de odontología
M. Rocío Brenes F.
Aux. de odontología
Flor de M. Guzmán S.
Aux. de odontología

Recepción del Usuario

El usuario debe solicitar su cita de Odontología, en la Plataforma de la Sección **B,** si el usuario asiste a cita de Medicina General y su médico es de Sección **A**, pude solicitarla en esa Plataforma.

Tratamientos que se brindan en el Servicio de Odontología

Niños de **0 a 9 años**	Prevención Operatoria Pulpotomías Exodoncia Cirugía menor.

Niños discapacitados o con enfermedades de corazón se refieren al Hospital Nac. De Niños o a Centro Nac. de Rehabilitación (CENARE).

Adolecentes de **10 a 19 años**	Prevención Operatoria Exodoncia Endodoncia en incisivos Periodoncia Cirugía menor

Adultos de **20 a 59 años**	Prevención Operatoria Exodoncia Endodoncia en incisivos Periodoncia Cirugías menores

Cumpliendo una mayor cobertura de Compromisos de Gestión se brinda Prevención y tratamiento a las señoras embarazadas.
En casos muy calificados, la jefatura o la asistente administrativa, concederá **cita previa,** a un adulto. También en citas de **especialidades.**

Adulto Mayor + de 60 Años	Operatoria Exodoncia Endodoncia Periodoncia Cirugía Menor

Al Adulto Mayor se le brinda el servicio de **cita previa** el día anterior.

Recurso Humano

El Recurso Humano, necesario para la buena marcha del servicio, consta de:

- Un Odontólogo Jefe. Dr. Carlos Sevilla Montero
- Una Odontóloga Sub- Jefe
- Seis Odontólogos Generales.
- Un Asistente Administrativo.
- Cuatro Asistentes Dentales.
- Tres Auxiliares de Odontología

Odontólogo Jefe

- Realiza la administración del servicio.
- Dirige, coordina y supervisa las labores de cada subalterno.
- Implementa, cambios necesarios en el servicio.
- Elabora carteles de compras y licitaciones del Departamento.
- Confecciona el Plan Anual Operativo y supervisa que este se cumpla.
- Elabora el Presupuesto Anual y verifica su utilización.
- Confecciona, cuadros de vacaciones y sustituciones del servicio.
- Asiste a Consejos Técnicos e informa sobre acuerdos tomados en este.
- Integrante de diferentes comisiones de interés institucional.

Sub – Jefe

Realiza las mismas tareas del jefe, en ausencia de este o dispuesto por las diferentes necesidades del servicio.

Odontólogo General

- Realiza la atención de las necesidades del usuario: Tratamientos Dentales y consultas de acuerdo a las diferentes especialidades que se brindan en el servicio. Efectúa exámenes clínicos, hace diagnósticos, prescribe medicamentos, efectúa exámenes radiológicos, ordena exámenes de laboratorio químico – clínico.

- Participa en las diferentes actividades que el jefe designe: como charlas, Ferias de Salud, Campañas de Vacunación, estudios epidemiológicos.

- Participar en asesoramiento de comités y organizaciones de interés Institucional.

- Ofrece conferencias y cursos sobre temas de prevención de enfermedades.

- Instruye al personal subalterno en los diferentes procedimientos y normas de trabajo.

Asistentes Dentales: (Téc. Grad. en Tecn. de Salud)

- Asistencia técnica permanente al Odontólogo asignado.
- Pulidos, profilaxis y fisioterapia oral.
- Lavado y esterilización de Instrumental.
- Velar por la asepsia de Contrángulos, piezas de mano y jeringas triway de Unidades Dentales.
- Toma de radiografías, revelado y archivo de las mismas.
- Lavado y cambio de líquidos de la máquina reveladora.
- Educación en Salud Bucal.
- Fechar expedientes, llamar los pacientes, hacer el cuestionario de antecedentes clínicos y tomar el dictado del odontograma, indicado por el odontólogo.
- Confección y esterilización de torundas de gasa.
- Preparación y ordenamiento de equipo accesorio, instrumental y materiales dentales usados en cada uno de los procedimientos clínicos.
- Atender funciones de oficina, como contestar el teléfono, dar información al usuario y elaborar pedidos de materiales, según fechas asignadas.
- Confeccionar diariamente, informes de las actividades realizadas al usuario.
- Prestar la colaboración en cualquier función que encomiende el odontólogo inmediato o el jefe de Servicio.

Asistente Técnico en Ciencias Médicas

- Asistencia permanente al odontólogo asignado.
- Lavado y esterilización de instrumental.
- Velar por la asepsia de contrángulos, piezas de mano y jeringas triway de las Unidades Dentales.
- Revelado y archivo de radiografías.
- Lavado y cambio de líquidos de la máquina reveladora.
- Educación en Salud Bucal.
- Fechar expedientes, llamar el paciente, hacer el cuestionario de antecedentes clínicos y tomar el dictado del odontograma, indicado por el odontólogo.
- Confección y esterilización de torundas de gasa.
- Preparación y ordenamiento de equipo accesorio, instrumental y materiales dentales usados en cada uno de los procedimientos clínicos.
- Atender funciones de oficina, como contestar teléfono, dar información al usuario y elaborar pedidos de materiales, en fechas asignadas.
- Confeccionar diariamente informes de las actividades diarias realizadas.
- Cooperar con la ornamentación del Servicio.
- Prestar la colaboración en cualquier función que encomiende el Odontólogo inmediato o el jefe de Servicio.

Asistente Administrativo

- Elabora la parte Administrativa del Servicio.
- Atiende funciones de oficina, como atender teléfono, elaborar cartas y diferentes escritos, pertenecientes a la parte administrativa, pedir cotizaciones a depósitos dentales.
- En ausencia de la jefatura, coordina tareas para la buena marcha del mismo.

Requisitos para todo trabajador

- Todo trabajador debe realizar su trabajo con precisión, bajo las normas de seguridad e higiene, vigentes.
- Debe mostrar orden y disciplina en su trabajo, capacidad para acatar órdenes, responsabilidad, espíritu de servicio, trabajo en equipo, cortesía, buena presentación, respeto y discreción.
- Debe velar por el buen uso y mantenimiento de equipos, materiales e instrumentos de la Institución.
- Debe brindar gran sensibilidad hacia el usuario.

Meta del Servicio de Odontología

Trabajo con Honestidad, Calidad y Espíritu de Servicio

Caja Costarricense de Seguro Social

Área de Salud Tibás-Uruca-Merced

Servicio de Odontología

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

Protocolo de Materiales Almacenables

Año 2005

El almacenamiento y distribución de materiales dentales consiste en la aplicación de procedimientos y normas vigentes en cuanto al adecuado proceso de solicitud, manejo, ubicación y preservación de los insumos disponible

OBJETIVO GENERAL:

Establecer un adecuado procedimiento para el manejo, almacenamiento y distribución de los materiales dentales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Establecer las funciones de la jefatura del Departamento de Odontología, en dicha área.
2. Especificar las condiciones físicas y ambientales adecuadas de almacenamiento para la preservación de los materiales.
3. Establecer el trámite adecuado de la solicitud de mercaderías para consumo.
4. Establecer una guía para llenar adecuadamente la fórmula de solicitud de los insumos.
5. Establecer un sistema de registro de entradas, salidas y existencias de los materiales.
6. Establecer un procedimiento adecuado para el deshecho o devolución de los materiales dentales vencidos, deteriorados o defectuosos.
7. Establecer las funciones de la Jefatura del Departamento de Odontología en dicha área.

Funciones de la Jefatura:

- Coordinar para que el Servicio de Proveeduría funcione eficientemente y en óptimas condiciones, que permitan a la unidad encargada la planificación, planeamiento, programación, y control de los materiales.
- Nombrar a un funcionario del Departamento de Odontología que planifique, planee, programe, dirija y controle el proceso de recepción, transporte**,** almacenamiento, distribución y entrega de materiales.
- Coordinar, supervisar y participar en la organización, ejecución y control del inventario en las diferentes Clínicas Dentales.
- Recolectar, procesar, actualizar y almacenar los datos para la documentación y registros de respaldo.
- Especificar las condiciones físicas y ambientales adecuadas de almacenamiento para la preservación de los materiales.
- Dependiendo del material que se trate, debe establecerse una norma técnicamente adecuada para su almacenamiento y aprovechamiento del espacio disponible.
- Debemos tomar en cuenta las siguientes aspectos :

a) Las especificaciones del fabricante.

b) Volumen y peso.

c) Condiciones adicionales para su conservación (luz, temperatura, etc.).

d) Existencia máxima almacenable.

e) Almacenar e identificar por nombre y código de manera accesible los materiales de consumo más frecuente.

f) Proveer el espacio y mobiliario necesario para su correcto almacenamiento.

- Establecer el trámite adecuado de la solicitud de mercaderías para consumo.

Para todo trámite existen dos formularios:

1) La solicitud de mercaderías para consumo que es la # 28.

2) La solicitud de mercaderías para existencias que es la # 27.

La fórmula #28 es la que se necesita para pedir mercaderías para consumo mensual a Proveeduría. Esta solicitud es llenada por cada Clínica Dental Escolar y Ebais y debe ser entregada al Departamento de Odontología la tercera semana de cada mes. Dicha Jefatura enviara un consolidado al Departamento de Proveeduría la primera semana del mes siguiente.

EL Servicio de Proveeduría solicitara al Almacén Central por medio de la formula # 27 (solicitud de mercadería para existencias), los primeros cinco días de cada mes los materiales presupuestados en la cuenta 2270 (Material Médico y de Laboratorio no efectivo).

- Establecer una guía para llenar adecuadamente la fórmula de solicitud de los insumos.

Esta debe de ser llenada de la siguiente manera:

1) En la parte superior izquierda se debe de escribir

a) **Día, mes y año.**

b) **Unidad que solicita.** El nombre del Departamento que llena la solicitud

c) **Actividad.** Es un # que se asigna por Departamentos de acuerdo a la Distribución Presupuestaria, a Odontología le corresponde el #14.

d) **Unidad Programática.** Es el código que se le asigna a la Clínica Clorito Picado, siendo el # 2213.

e) **Servicio.** Es el código que le corresponde al Departamento de Odontología y es el # 580.

2) En la parte superior derecha se debe de escribir;

a) **Unidad que entrega**. Seria aquí el Departamento de Proveeduría.

b) **Unidad Programática.** Es el código que se le asigna a la Clínica Clorito.
. Picado, siendo el # 2213.

c) **Servicio.** Es el código que le corresponde al Departamento de Proveeduría y.
. es el # 895.

3) En el lado izquierdo de la solicitud se debe de escribir;

a) **Código del artículo**. Es aquel que se le da a determinado producto.
. Almacenable, colocándose dicho código de menor a mayor, y siempre siendo.
. de la misma numeración. Por ejemplo:

248-02-0030
248-02-0035
248-02-0040
248-02-0040
248-02-0100
248-02-0110

Estos se colocaran en una misma fórmula, cuando cambie la serie del 248-..... , serán colocados en otra fórmula respetando siempre el orden de menor a mayor.

a) **Artículos.** Aquí se colocara el nombre correspondiente a cada material de acuerdo al código del artículo.

d) **Un.** Significa unidad, lo que quiere decir es que dependiendo de lo que se solicite
. se deben de colocar las siguientes siglas:

Un. Es unidad
Cj. Es caja
Rl. Es rollo

SOLICITUD DE MERCADERÍAS PARA CONSUMO

N° 28 1006594 L

Detalle claramente las características que identifican el artículo que solicita, con el objeto de facilitar el despacho por parte del almacén, bodega o sus trámites de compras. **NO COLOQUE SELLOS O FIRMAS SOBRE EL CODIGO DEL ARTICULO O DENTRO DEL ESPACIO USADO PARA SOLICITAR.**

Día	Mes	Año	Unidad que solicita	Actividad	U. Prog.	Servicio	Unidad que entrega	U. Prog.	Servicio
9	9	5	***Odontología***	**1**	***2213***	***580***	***Proveeduría***	***2213***	***895***

Código del Artículo	Artículos	Un.	Existencia Actual	Consumo Mes Anterior	Cantidad Solicitada	Cantidad Autorizada	Cantidad Despachada	Código Artículo n/ des

OBSERVACIONES:

CÓDIGOS PARA ARTÍCULOS NO DESPACHADOS: 1. Cantidad ajustada por poca existencia en el Almacén. 2. Cantidad ajustada por concepto de empaque del fabricante. 3. Artículo enviado es equivalente. 4. Artículo restringido. 5. Excluido de existencia. 6. Existencia en cero.7. Error en codificación o descripción. 8. No contemplado en el nivel

CÓDIGOS PARA ARTÍCULOS NO DESPACHADOS: 1. Cantidad ajustada por poca existencia en el Almacén. 2. Cantidad ajustada por concepto de empaque del fabricante.

Carlos Sevilla Montero
Jefe Dpto. que solicita

Autorizado por

Despachado por

Entregado por

Recibido por

Clínica Dr. Clorito Picado

Departamento de Odontología

Protocolo

Manejo de Desechos Sólidos

2005

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

Como producto del trabajo odontológico se descartan materiales que a partir de ser eliminados generan desechos sólidos, que de una u otra forma pueden afectar la salud humana y el medio ambiente.

Dentro de esta variedad de residuos podemos considerar:

a) Desechos comunes
b) Desechos bioinfecciosos
c) Desechos químicos

Objetivo General:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales mediante un programa de manejo de desechos, optimizando cada día las normas a seguir, para minimizar los riesgos para la salud humana y el respectivo detrimento del medio ambiente.

Objetivos Específicos:

Implementar la correcta segregación de desechos y fortalecer normas para reducir el riesgo en la salud pública y prevenir daños al medio ambiente.

Esto se deberá realizar de la siguiente forma:

Desechos Comunes: Son los desechos sólidos exentos de contaminación y riesgo en su manejo.

Procedimiento de segregación: Se desechan en bolsas negras, de capacidad y resistencia adecuada

Desechos Bioinfecciosos: Son todo tipo de desechos que contienen agentes patógenos con suficiente concentración, o cantidad para transmitir enfermedades víricas, bacterianas, parasitarias o nicóticas, a las personas o animales expuestos a ellos. Se considera desechos infecciosos en Odontología: Humores orgánicos humanos, sangre de pacientes, rodillos de algodón, puntas de papel, torundas, aplicadores, suctores, servilletas, vasos, gasas, alginatos, cementos, óxidos, mascarillas, guantes, bandas metálicas. Y todo aquel material sólido que sea potencialmente contaminante.

Procedimiento de segregación:

1. Los desechos deberán ser colocados directamente en bolsas especiales. En el momento de su generación.

2. Las bolsas tendrán las siguientes especificaciones:

   Color rojo opacas
   Material impermeable
   Espesor de 60-80 mic.
   Debidamente rotuladas
   Capacidad máxima de 8 a 10 K
   De polipropileno de alta densidad, si van sometidas a autoclave.
   De polietileno si no van a la autoclave.

3. La bolsa debe ser colocada dentro de un recipiente cubriendo completamente el Borde del mismo. Con un doblez de la bolsa de por lo menos 10 cms de longitud.

4. La bolsa no debe ser llenada en toda su capacidad, sino hasta dos terceras partes.

5. Las bolsas se amararán y serán depositadas en otro recipiente.

6. Las bolsas deben ser retiradas diariamente de acuerdo a la necesidad del servicio.

7. Los recipientes mencionados deberán ser trasladados hasta el lugar de tratamiento designado en cada establecimiento de salud.

Punzocortantes:

Dentro de los desechos bioinfecciosos son de especial importancia los punzo-cortantes que son: todo objeto con capacidad de penetrar y /o cortar tejidos humanos, facilitando el desarrollo de infección, tales como: agujas, hojas de bisturí, limas, tira nervios, bandas metálicas, cuñas de madera, agujas de sutura, alambres y todo material de odontología punzo-cortantes.

Manejo: Las agujas y todo material punzo-cortante, necesitan segregarse en contenedores que

Reúnan todas las condiciones técnicas:

- Hecho de material rígido impermeable y resistente.
- Provistos de tapa hermética y d sistema que impida extraer los objetos desechados.
- Deben ser de color rojo o, en su defecto fácilmente identificables, y llevar una etiqueta bien visible con la palabra **Punzocortante** y el símbolo universal de biopeligroso
- El recipiente no debe ser llenado completamente, debe ser sellado cuando se ha llegado al nivel señalado por la casa fabricante. Para el trabajo en los escenarios educativos comunitarios y familiares debe seguirse el mismo procedimiento y transportar los recipientes tapados al depósito final de la Sede Central.

Desechos anatomopatológicos:

Dentro de los desechos bioinfecciosos encontramos los desechos anatomopatológicos. Son piezas dentales, tejidos, sangre, hueso, saliva y exudados.

Manejo: Deben depositarse en bolsas rojas y etiquetarse posteriormente con indicación

"Peligro biológico"

Desechos Químicos:

Son desechos químicos todo material o sustancia corrosiva o tóxica que como producto del servicio dental se genera. Como el mercurio, la amalgama, líquidos reveladores, láminas de plomo de placas radiográficas, radiografías, líquidos de cementos, flúor.

Manejo: Para ser desechados los residuos de amalgama y mercurio deben ser colocados en un frasco de vidrio con agua, tapados y rotulados con el símbolo de indicación de sustancia tóxica- venenosa. Estos se reportan al Departamento de Sanidad Ambiental de la Institución, para que ellos lo desechen por medio de empresas encargadas para el manejo de éstos residuos.

Disposición final de Desechos:

Luego de la segregación correcta de los desechos en cada uno de los consultorios odontológicos, el misceláneo los recogerá y los llevará al depósito final de la Clínica, según las normas de disposición final de acuerdo al manual de "**Normas para el manejo de Residuos Peligrosos en Establecimientos de Salud."**65Láminas de plomo de placas radiográficas, radiografías, líquidos de cementos, de flúor.

Manejo: Para ser desechados los residuos de amalgama y mercurio deben ser colocados en un frasco de vidrio con agua, tapados y rotulados con el símbolo de indicación de sustancia tóxica- venenosa. Estos se reportan al Departamento de Sanidad Ambiental de la Institución, para que ellos lo desechen por medio de empresas encargadas para el manejo de éstos residuos

Disposición final de Desechos:

Luego de la segregación correcta en cada uno de los consultorios odontológicos, el misceláneo recogerá los desechos y los llevará al depósito final de la Clínica.

Departamento de Odontología

Protocolo de introducción del Usuario al Servicio de Odontología

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

Objetivo General:

Brindar al Usuario una introducción cálida y con procedimientos de calidad, para su atención en el Servicio de Odontología.

Objetivos Específicos:

- Implementar los procedimientos a seguir para la atención del Usuario en su cita odontológica.
- Hacer de este procedimiento una Norma a seguir siempre.
- Concientizar al funcionario de esta Norma, para un óptimo trato hacia el Usuario.

El usuario se presenta a la Plataforma de Servicios, a chequear su cita, luego le indican sentarse a esperar que lo llamen del Servicio de Odontología.

Al ser llamado el Usuario para su atención, se debe:

- Llamar por nombre y dos apellidos
- Saludarlo con respeto (buenos días, tardes, pase adelante, siéntese aquí. (Indicar dónde y cómo? Pues se debe recordar que no es obligación de él saberlo)
- Cambiar **delante del Usuario,** el suctor, vaso e instrumental.
- Colocarle un protector de ropa (Babero). Al realizarlo explicarle al Usuario que se va a poner este protector de ropa para evitar que se moje o ensucie, esto para que no se asuste por la cercanía que se va a producir al realizarlo.
- Al haberse realizado esta serie de pasos se puede proceder a la atención de su tratamiento.
- Bajo ninguna premura debe realizarse ninguna omisión de éstos puntos.
- Al salir el usuario debe indicársele si debe seguir viniendo a tratamiento, o indicarle procedimientos a seguir en su hogar.
- Es el odontólogo quien debe dar las indicaciones propias de un tratamiento o pasos a seguir después de la consulta, sin embargo en caso de no haber podido dar esas indicaciones, la Asistente Dental deberá comunicarlas al Usuario, tomando en cuenta que el odontólogo es quien debe darlas y que en caso de que el profesional aborde el Usuario tardíamente, debe permitir que sea Él quien las termina de dar.

	Gerencia División Administrativa
Caja Costarricense de Seguro Social	Dirección de Sistemas Administrativos

Matriz para el levantamiento y documentación de Procesos.

Dependencia	ODONTOLOGIA	Unidad Programática	2213
Nombre de proceso	Atención al paciente de Odontología	Código	CCP-0-001
Clasificación de proceso	Proceso sustantivo		
Alcance	Inicio Verificación de la cita y hora de llegada en la agenda electrónica. Termina: Paciente atendido.		
Objetivo	Brindar atención al usuario en el servicio de Odontología.		

Responsable:	Participantes
Odontólogo	Paciente

Producto y/o servicio
Paciente atendido.

Usuario o cliente
Paciente del Servicio de Odontología.

Insumos requeridos	Proveedor(es) del insumo
Expediente electrónico.	Paciente
Expediente físico.	Archivo

Recursos requeridos	Proveedor(es) del recurso
Instrumental y material Odontológico.	Proveeduría
Material de oficina.	Proveeduría
Equipo de cómputo	Unidad de Informática

	Gerencia División Administrativa
Caja Costarricense de Seguro Social	Dirección de Sistemas Administrativos

Descripción de las actividades
Verificar cita y hora de llegada en agenda electrónica. Llamar al paciente en la puerta. Si contesta el paciente, se pasa al consultorio No contesta, se pasa a otro paciente; y se le da más tiempo al paciente anterior. Si es nuevo: Historia Clínica Odontograma Revisión dental Tratamiento Evolución Si es subsecuente: Continuar con el Plan de Tratamiento que consiste Paciente sano: Acciones preventivas como son: I.F.O, Sellantes, Flúor Si se concluye la prevención Nuevo egreso a los seis meses Paciente con Patología: Valoración radiológica Toma de radiografías(sustantivo) Valoración radiológica para continuar con terapéutica según diagnostico No necesita toma de Rx Continuar con el Plan de Tratamiento Educación al Paciente Si requiere cita de seguimiento programar cita de control cada seis meses.

PROYECTOS REALIZADOS

SERVICIO DE ODONTOLOGIA

AREA DE SALUD URUCA-TIBAS-MERCED

Caja Costarricense de Seguro Social

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

Proyecto de Fortalecimiento y Modernización del Sector Salud

Programa Sub – Proyectos

Área de Desconcentración y Soluciones Ambulatorias

Sub – Proyecto

Fortalecimiento y mejora de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Odontología del Primer y Segundo Nivel

Enero 2004

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

1. Resumen Ejecutivo

Este proyecto pretende fortalecer y mejorar la Capacidad Resolutiva de los servicios de Odontología con los que dispone actualmente la Clínica Clorito Picado, para esto proponemos lo siguiente:

A. La construcción de un cubícalo de Rayos X, para la toma de radiografías y su respectiva revelado. Al contar con esto, las 838 (ochocientas treinta y ocho) referencias enviadas a los Hospitales México y Calderón Guardia(según informe estadístico de los años 2001 y 2002) se verían disminuidas ya que todo esto los realizaríamos aquí, como son cirugía oral menor y radiografías. Al contar con esta ampliación aumentaremos la cobertura en un 15% para cirugías de molares, alveolo plastias, frenectomías y periodontales, que de acuerdo con las estadísticas del año 2002 se atendieron 289 cirugías por lo tanto al aumentar este porcentaje estaremos atendiendo 333 pacientes en total al año, y de un 50% la toma de radiografías que corresponden al año 2001 y 2002. Con este sub.-proyecto fortaleceremos y mejoraremos la capacidad resolutiva del servicio de Odontología porque al trasladar el equipo de Rx a la nueva zona, nos estaría quedando el cubícalo, con un 100% de utilidad para dichos tratamientos. Además disminuimos la lista de espera de los centros hospitalarios.

B. A la vez será trasladada la oficina del Jefe del Servicio que se encuentra actualmente en el mismo consultorio, ya que con este proyecto estamos eliminando el hacinamiento en que laboramos, estas son palabras textuales de la Dra. Liliana González de la Comisión de Habilitación del Ministerio de Salud.

C. Una zona de esterilización que de acuerdo, con los estándares mundiales de salud deben tener fregaderos para el lavado de instrumental contaminado y lavatorios para el lavado de manos. La colocación de la maquina selladora de las bolsas de papel de grado medio y las autoclaves necesarias para su uso respectivo.

Además se realizara un baño para el cambio de ropa del personal de Odontología.

Actualmente no estamos capacitados de acuerdo a las Normas de habilitación de establecimientos odontológicos tipo A, B1 y B2 del Decreto ejecutivo #27567-5 sobre el "Reglamento General para el otorgamiento de Permisos de Funcionamiento por parte del Ministerio de Salud Pública" para atender a los Usuarios (ver anexos de las cartas del Ministerio de Salud en relación a la radiación ionizante del equipo de Rx y de la habilitación de Establecimientos Odontológicos).

D. Uno de los aspectos más importantes en esta ampliación es la eliminación del ruido, que producen los compresores industriales los cuales fueron instalados por el proyecto español, que consiste en aislarlos totalmente con materiales especiales pero a la vez dejando un espacio para su mantenimiento.

Costo Total:	$25.000 (Veinticinco mil dólares)
Sede:	Servicio de Odontología. Clínica Dr. Clorito Picado T. Área de Salud Tibás – Uruca – Merced.
Beneficiarios Directos:	30.000 pacientes por año.
Beneficios Indirectos:	Área de atracción directa e indirecta.
Director Técnico:	Dr. Carlos Sevilla Montero. Jefe de Servicio de Odontología. Teléfono: 223-5208 Ext. 115. Fax: 2223-4716.
Comisión de Proyecto:	• Dr. Douglas Montero Chacón. Director Clínica Dr. Clorito Picado • Lorena Segura Segura Administradora Clínica Dr. Clorito P. • Dr. Zully Solórzano Z. Odontóloga
Facilitadora del Proceso:	Sra. Mayela Gooding C. Teléfono: 2223-5208 Ext. 115

2. Sub – Proyecto:

Fortalecimiento y mejora de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Odontología del Primer y Segundo Nivel.

3. Sede:

Clínica Dr. Clorito Picado

Caja Costarricense de Seguro Social

San José

4. Integrantes Comisión:

Dr. Carlos Sevilla Montero.	Jefe Servicio de Odontología Teléfono: 223-5208 Ext. 115
Dra. Zully Solórzano Zapata	Odontóloga del Servicio de Odontología Teléfono: 366-0941
Dr. Douglas Montero Chacón	Director Clínica Dr. Clorito Picado Teléfono: 233-3784
Licda. Lorena Segura Segura	Administradora Clínica Dr. Clorito Picado Teléfono: 258-3018

5. Problema:

La demanda creciente de usuarios de la consulta externa, en la Clínica Dr. Clorito Picado específicamente en Odontología, ha impactado la capacidad instalada y capacidad óptima de productividad del Servicio, al no tener una zona específica para la protección del paciente y funcionario de la radiación.

A pesar que se han hecho inherentes esfuerzos y retomando medidas correctivas para solventar las necesidades de demanda establecidas, (reorganización del personal técnico, espacio y distribución de roles en la tomas de radiografías) las listas de espera para estudios especiales que son enviados por el Departamento de Odontología del Hospital Rafael Angel Calderón Guardia específicamente en Periodoncia, hacen que se pierdan espacios para otros pacientes debido a que se deben programar en las tardes para evitar la radiación, ya que el aparato de Rx se encuentra localizado en un consultorio dental. Además cuando se están atendiendo pacientes en los otros consultorios y se presenta una emergencia, sea por una fractura dental o cualquier otro tratamiento que necesite radiografía se debe desocupar inmediatamente el consultorio donde se encuentra el Rx, limitando la oportunidad y acceso en la atención en salud requerida por nuestros usuarios. En este consultorio se encuentra la oficina del Jefe de Odontología lo que implica en forma negativa las funciones Administrativas necesarias para el buen funcionamiento del Departamento.

Por otro lado existe la gran limitante de no contar con un cubículo para realizar las funciones de lavado del instrumental contaminado, una vez que se ha usado en los pacientes. Además los muebles que tenemos no son los adecuados, ya que tienen solamente un lavamanos que no debe ser usado para equipo odontológico. No existe una zona para realizar las funciones de empacado y esterilización, por lo tanto, estamos propensos a contraer cualquier tipo de enfermedad, no cumpliendo con las normas de calidad del Ministerio de Salud.

Otro serio problema que tenemos es con los compresores del proyecto España que supuestamente eran silenciosos y fueron colocados cuatro compresores industriales, que alteran totalmente el ambiente por su respectivo ruido. En dicha construcción está incluida una zona para eliminar totalmente ese ruido que hacen al encender y cargar constantemente dichos compresores. Adjunto carta (CCP-031-01) que le fue enviada al Lic. Álvaro Muñoz Fonseca, Director Proyecto España en relación con este serio problema que aún continúa produciendo ruido excesivo, lo que obstaculiza la atención que los usuarios del Servicio de Odontología y O.R.L.

6. Descripción del Proyecto:

Es la Ampliación del Departamento de Odontología que consiste: en la construcción de un cubículo para la toma de radiografías y su respectivo revelado; además incluye zona de esterilización que de acuerdo, con los estándares mundiales de salud deben constar de fregaderos para el lavado de instrumental contaminado y laboratorios para el lavado de manos, la colocación de la máquina selladora de las bolsas de papel de grado médico y las autoclaves necesarias para el Departamento.

En esta ampliación está contemplada la eliminación del ruido que producen los compresores que fueron instalados por el proyecto español que supuestamente iban a ser dentales y se colocaron industriales.

Además se realizará un baño para el cambio de ropa del personal de Odontología y una oficina para realizar las funciones administrativas propiamente del Departamento.

La implementación del proyecto pretende habilitar un consultorio dental al 100%, ya que será utilizado como sala de cirugía menor donde realizaremos terceras molares, apicectomías, cirugías periodontales, frenectomías, mucoceles, etc., para satisfacer las demandas actuales de las diversas cirugías que son referidas a los centros Hospitalarios, incrementando en un 15% la productividad del servicio, y la capacidad resolutiva de acuerdo al Departamento de Estadística de la Clínica Dr. Clorito Picado que para el año 2002 fueron atendidos 289 pacientes en cirugía y para el año 2004 serán vistos 333 usuarios. Además lograremos con esto reducir los tiempos de espera.

7. Justificación:

Al equipar el Servicio de Odontología de un cubículo para Rayos X, bajo las normas establecidas, según la Ley Básica de Energía Atómica para usos Pacíficos, aseguramos tanto al usuario, como al trabajador, confiabilidad en el manejo del tratamiento al que es sometido. Según estadísticas de los años 2001 – 2002 se tomaron 2000 (dos mil) radiografías, sin tomar en cuenta las 838 (ochocientos treinta y ocho) referencias a nivel Hospitalario al que no se les tomo la respectiva placa, lo que significa que en doce meses la productividad aumentará en un 50% en lo relacionado a Cirugía Oral Menor. Se adjunta Anuario Estadístico de los años 2001 – 2002.

Además con este proyecto al dotarnos de un adecuado lugar de esterilización, y su respectivo vestidor con su baño, estamos cumpliendo con el Artículo 2 del Reglamento General de Habilitación de Establecimientos de Salud y Afines, publicado en la Gaceta #138 del 18-07-02, en donde textualmente dice “Para su instalación y operación los servicios de salud y afines deberán contar con la habilitación extendida por el Ministerio de Salud…”. Que actualmente no la tenemos, adjuntamos carta del Ministerio de Salud R-CMU-4-03, y así cumplir con las “Normas para la Habilitación de Establecimientos Odontológicos”

8. Identificación de Beneficiarios (Internos y Externos):

La población directa beneficiaria correspondería a 30.000 usuarios para estudios convencionales y 838 usuarios para tratamientos especiales en actual lista de espera en los centros hospitalarios, (Estadística de la Clínica Dr. Clorito Picado).

Los beneficiarios indirectos con mayor oportunidad de acceso al Servicio corresponden a la población del área de atracción directa de la Uruca – Tibás – Merced, con 48.127 habitantes, (Departamento Bioestadística, Clínica Dr. Clorito Picado, 2003).

9. Aspectos Técnicos del SUb – Proyecto:

9.1 Objetivo General:

"Fortalecimiento y mejora de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Odontología del Primer y Segundo Nivel."

9.2 Objetivos Específicos:

- ✓ Aumentar la producción y la capacidad resolutiva del Servicio de Odontología de la Clínica Dr. Clorito Picado.
- ✓ Lograr la Habilitación y Acreditación del Servicio Odontológico.
- ✓ Prevenir la contaminación radiactiva de las personas y el medio ambiente.
- ✓ Implementar el marco normativo de comportamiento para garantizar la Seguridad Radiológica en las prácticas que utilizan radiaciones ionizantes.

9.3 Metas

MATRIZ DE METAS, INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACIÓN

Nombre del Establecimiento de Salud:

Departamento de Odontología, Clínica Dr. Clorito Picado

Nombre del Proyecto:

Fortalecimiento y mejora de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Odontología del Primer Nivel.

QUE SE QUIERE (Meta)	SITUACIÓN ACTUAL SIN PROYECTO (Línea de Base)		SITUACIÓN DESEADA CON PROYECTO (Indicador de Resultado o impacto)		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	Nombre Indicador	*** Valor Actual**	**Nombre Indicador**	*** Valor deseado**	
Aumentar la Productividad y Capacidad Resolutiva del Departamento de Odontología.	1. Número de Referencias. 2. Número de procedimientos de cirugía oral menor. 3. Cobertura actual.	1. 838 referencias. 2. 289 cirugías. 3. 61.17%	1. Reducción del # de referencias. 2. Incrementar el # de cirugías. 3. Incrementar la cobertura actual.	1. 100% 2. 15% (333 cirugías) 3. 61.26%	* Departamento de estadística Clínica Dr. Clorito Picado.
Mejora de la satisfacción del cliente respecto al servicio de Odontología.	Percepción actual del Servicio de Odontología.	Se adjunta carta de Trabajo Social.	Mejorar la percepción del paciente de Odontología.		

10. Actividades y Cronograma (Cuadro #1)

	Detalle de Actividades	Tiempo Programado / Mes								Responsable
		1	2	3	4	5	6	7	8	
1	Preparación de Licitación por compra directa de la confección de planos e inspección de la obra	***								Jefe de Departamento de Odontología.
2	Entrega de planos.		***							Director de la Clínica, Administración Coordinador Sub-proyecto.
3	Pago de planos, COSTO		*** $1600							Director de la Clínica Clorito Picado, Coordinador Sub-proyecto.
4	Pago de inspección por ampliación de Rx, COSTO								*** $800	Ingeniero o Coordinador Sub-proyecto, compañía asignada.
5	Preparación de Licitación por Registro para la Ampliación de Rx, Esterilización.		***	***	***					Jefatura del Servicio, Coordinador Sub-proyecto.

6	Notificación del Contrato.					***				Jefatura del Servicio, Grupo apoyo. Dirección Médica.
7	Inicio de la obra con la placa corrida, paredes de bloques, viga corona, columnas de concreto, repellos. COSTO						*** $10000			Ingeniero o Coordinador Sub - Proyecto, compañía asignada.
8	Contra piso de concreto, est. y cubierta de techo, cielo raso, piso cerámico, enchapes, aguas fluviales, hojalatería, inst y piezas sanitarias. COSTO							*** $5000		Ingeniero o Coordinador Sub- Proyecto, compañía asignada.
9	Agua potable, puertas y cerrajería, ventanas, ventanas mueble de revelado, electricidad, pintura. COSTOS								*** $7600	Ingeniero o Coordinador Sub- Proyecto, compañía asignada.
	FLUJO DE CAJA		**$1600**				**$10000**	**$5000**	**$8400**	

11. Componente de Inversiones

Presupuesto Implementación de Proyecto

Tipo de Inversión	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Aporte Ente Desconcentrado (H.M.)	Aporte de U.C.P	Total
Remodelación de Infraestructura (Obras Menores)	Acondicionamiento de Salas para Rx, Esterilización, Revelado y Oficina	Metros Cuadrados	61 mts. cuadrados	$409.83	$25000	$0.0	$25000
SUB TOTAL			61 mts.		$25000		$25000
			cuadrados				

12. Análisis de Viabilidad del Sub – Proyecto:

12.1 Aspectos Institucionales:

La Clínica Dr. Clorito Picado cuenta con los recursos administrativos, humanos y físicos para implementar la ejecución del proyecto.

Por otra parte la Ley Nº 7472, artículo 12, emitida en Agosto del 2002, le confiere carácter de ente desconcentrado, con una trayectoria y experiencia en el desarrollo de proyectos relacionados con la adquisición de tecnologías médicas y remodelación de infraestructura menor, en aras de promover mayor capacidad resolutiva, con eficiencia, oportunidad y calidad.

Esta iniciativa no implica mayor costo para la Clínica, por cuanto para optimizar el recurso humano y tecnológico, se efectuara una redistribución del consultorio que se comunica con la ampliación por turnos de trabajo y la utilización de la unidad dental que se encuentra en la oficina del jefe que actualmente no es ocupada al 100% por las labores administrativas que se deben de realizar para el buen funcionamiento del Departamento. Si estamos con este sub – proyecto con los objetivos y prioridades del Plan Estratégico de la Caja Costarricense de Seguro Social, como se observa en el siguiente cuadro:

12.2 Aspectos Tecnológicos:

En cuanto al Aspecto Tecnológico no se va a realizar ninguna compra, debido a que tanto el equipo de Rx, la reveladora, las autoclaves fueron adquiridos con el presupuesto del año anterior. Al contar con más equipo y mejoras tecnológicas, en óptimas condiciones, técnicas avanzadas, alta frecuencia, menor tiempo de exposición y precisión en el revelado, como también al tener una zona y nuevos autoclaves realizamos una mejor esterilización, lo que permite un uso racional del recurso humano, evita erogaciones por reparación y mantenimiento constante de equipo y garantía de calidad en el servicio. Debe destacarse que para la tecnología adquirida, se garantiza la fácil adquisición, en el país, de repuestos indispensables para la reparación del equipo.

Los equipos tienen una vida útil de 15 años, con una productividad de 24 horas diarias. De igual forma el servicio de mantenimiento y adquisición de repuestos es garantizado durante el periodo de vida útil.

12.3 Aspecto Financiero – Económico

Los resultados de los estudios de costos beneficios, evidencian un ahorro potencial al paciente, desde el punto de vista del beneficio social, solamente el hecho de que el usuario no tenga que trasladarse al centro Hospitalario, tendrá un ahorro en alimentación, transporte, y horas salario, reduciendo los tiempos de espera, por lo que el proyecto es altamente rentable, tal y como lo muestra el siguiente cuadro:

Costos de Paciente	***BENEFICIOS SOCIALES E INSTITUCIONALES***		
	Con Proyecto	***Sin Proyecto***	***Consulta Privada***
Alimentación (pte)	$0,6	$2,4	$0,6
Transporte (pte)	$0,34	$0,68	$0,34
Horas / Salario (pte)	$2,1	$8,4	$2,1
Costo de Rx	$3,03	$3,03	$11
Consulta Odontológica	$9,82	$25,86	$27
TOTAL	**$15,89**	**$40,37**	**$41,04**

* Fuente de información: Sistema de Información Gerencial (S.I.G), Clínica Dr. Clorito Picado, Setiembre 2003.

** Sistema de Información Gerencia, Hospital México, Setiembre 2003.

*** Colegio de Cirujanos Dentistas.

FLUJO DE CAJA

MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
Planos	$1,600.00								$1,600.00
Inspección								$800.00	$800.00
Construcción (Pago inicial)						$10,000.00			$10,000.00
Segundo Pago							$5,000.00		$5,000.00
Ultimo pago								$7,600.00	$7,600.00
TOTAL	$1,600.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$10,000.00	$5,000.00	$8,400.00	$25,000.00
FLUJO FONDO NETO									$25,000.00

Como se demuestra en este cuadro de Costo Efectividad (Flujo de Caja) y realizando las comparaciones con el de Costo Beneficio podemos sacar las siguientes conclusiones:

1. En la tabla #1 el paciente tendría un ahorro de 1.6% de sus gastos al realizar este tratamiento a nivel Hospitalario, que multiplicado por los 838 pacientes referidos el Costo Beneficio es muy alto para el usuario como para la institución.

Tabla Nº 1

$41,04	Costo en Consulta Privada	=	100%
$40,37	Consulta CCSS sin proyecto	=	X
Total de Costos para paciente es de 98,4% teniendo un ahorro de 1,6%			

En la tabla #2 observamos un ahorro para el paciente del 61.25% en relación con la consulta privada.

Tabla Nº 2

$41,04	Costo en Consulta Privada	=	100%
$15,89	Consulta CCSS con proyecto	=	X
Total Costos para paciente es 38,75% teniendo un ahorro de 61,25%			

En esta tabla #3 la relación que existe entre ser atendido sin proyecto y con proyecto demostramos que la institución tendrá un ahorro del 60%.

Tabla Nº 3

$40,37	Consulta CCSS sin proyecto	=	100%
$15,89	Consulta CCSS con proyecto	=	X
Total de Costos para paciente es de 39,4% teniendo un ahorro de 60,6%			

2. Con estas tablas hemos demostrado que realizar este sub – proyecto en el Departamento de Odontología la Caja Costarricense de Seguro Social

tendrá un ahorro significativo, recuperando la inversión del préstamo en aproximadamente un año y medio.

a. Si comparamos el número de pacientes que se refieren al Hospital por el costo de la consulta Odontológica nos da el siguiente resultado:

$40.37 x 838 (pte) = $33.830; 06

b. Si realizamos la misma operación matemática pero si el proyecto ya se hubiera realizado nos da el siguiente resultado:

$15.89 x 838 (pte) = $13.315; 82

c. Si restamos las anteriores operaciones nos demostrarán que la inversión se recupera en un año y medio:

$ 33.830; 06

- $ 13.315; 82

$ 20.514; 24

3. Haciendo un análisis final, nos da como resultado que siempre será un beneficio la seguridad social para los usuarios contribuyentes.

4. Beneficios Preventivos tenemos:

b) Protección tanto para el paciente como para el funcionario de las radiaciones ionizantes.
c) Evitar la contaminación por infecciones contagiosas (sida, hepatitis, etc.)

12.4 Condiciones de Sostenibilidad del Proyecto:

Los costos de mantenimiento del proyecto, representan un gasto anual mínimo del presupuesto ordinario de la Clínica, por concepto de mantenimiento, ello permite sin problema la erogación del monto, para dar continuidad a la prestación del servicio.

Existe firme compromiso de la Dirección y Administración de la Clínica en garantizar la reserva presupuestaria requerida, dentro del presupuesto por asignarse al Servicio de Odontología para su futura sostenibilidad.

12.5 Aspectos Ambientales:

La remodelación tendrá un impacto positivo por cuanto, además, resolvería el problema del equipo en uso actualmente, según el informe ya citado, del Programa de Control de Radiaciones del Ministerio de Salud.

Su ampliación contribuirá a que el Servicio de Odontología cumpla con toda la normativa técnica exigida por el Ministerio de Salud para el adecuado funcionamiento de equipo, sin ningún efecto negativo para el ambiente y los usuarios.

La contaminación sónica que tenemos en estos momentos por los compresores industriales que fueron instalados por el Proyecto Español, será eliminada ya que se construirá una cabina especial para minimizar el ruido que producen en estos momentos.

12.6 Aspectos Sociales:

Este proyecto responde al interés institucional y prioridades de la población usuaria, por cuanto presta un servicio de apoyo clave en el diagnóstico oportuno y confiable para el tratamiento integral y de calidad al que tiene derecho el paciente, al tiempo que indirectamente contribuye a descongestionar servicios de Consulta Externa con importante listas de espera, como en el caso del Servicio Buco – Dento – Maxilar del Hospital México y Periodoncia del Hospital Rafael Angel Calderón Guardia.

13. Nombre y cargo de la/s persona/s que han completado la guía de la presentación de Sub – Proyectos y fecha de elaboración:

NOMBRE	CARGOS
Dra. Roxana Uzaga Carrasquilla	Jefatura II Nivel de Atracción
Dr. Carlos Sevilla Montero	Jefatura de Odontología

Fecha: 26 de Enero de 2004

Nombre y Firma Director Médico: _____

Nombre y Firma Administrador: _____

Nombre y Firma Coordinador Proyecto: _____

EL SEGUNDO PROYECTO ES EL SIGUIENTE:

Caja Costarricense de Seguro Social

Clínica Clorito Picado

Departamento de Odontología

Fortalecimiento y mejora de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Odontología del Primer Nivel en la Clínica Clorito Picado y Clínicas Dentales Escolares

2009

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

Fortalecimiento y mejora de la Capacidad Resolutiva

de los Servicios de Odontología del Primer Nivel en la Clínica

Clorito Picado y Clínicas Dentales Escolares

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

Objetivo General:

"Fortalecimiento y mejora de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Odontología del Primer Nivel y Clínicas Dentales Escolares"

Objetivos Específicos:

Aumentar la producción y la capacidad resolutiva del Servicio de Odontología de la Clínica Dr. Clorito Picado y de las Clínicas Dentales Escolares.

La Clínica Dr. Clorito Picado cuenta con los recursos administrativos, humanos y físicos para implementar la ejecución de los proyectos.

Por otra parte la Ley Nº 7472, artículo 12, emitida en Agosto del 2002, le confiere carácter de ente desconcentrado, con una trayectoria y experiencia en el desarrollo de proyectos relacionados con la adquisición de tecnologías médicas y remodelación de infraestructura menor, en aras de promover mayor capacidad resolutiva, con eficiencia, oportunidad y calidad.

Esta iniciativa no implica mayor costo para la Clínica, por cuanto para optimizar el recurso humano y tecnológico, se efectuará una redistribución de las clínicas dentales.

MEMORIAS DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÌA

Cuando asumí la Jefatura del Departamento de Odontología por los años de 1998 me propuse cambiar la Odontología de la Clínica Clorito Picado en beneficio del asegurado, esa fue mi primera meta. Para esa época se hablaba del Proyecto Español fue cuando comencé a gestionar cuatro Unidades Dentales de la marca Fedesa y un Rayos X de la marca Sirona de Siemens, al obtener estos activos, el siguiente paso fue negociar un traslado del Departamento ya que donde estábamos nos encontrábamos en hacinamiento, actualmente allí se encuentra Otorrinolaringología y un consultorio médico al final de la sección A.

Con la ayuda del Dr. Douglas Chacón Montero Director en ese momento nos entregaron tres consultorios en la sección B por los años de 1998 instalándonos con cuatro unidades dentales españolas que nos fueron donadas, dos de ellas se colocaron juntas en la zona de espera en donde se había improvisado un consultorio.

Para Octubre de **1999** son incorporados a la C.C.S.S. cinco Odontólogos y cinco Asistentes Dentales del Ministerio de Salud que laboraban en las escuelas de la zona, con muchas necesidades de instrumental, materiales dentales y lo más importante el cambio de las Unidades Dentales que se encontraban en pésimas condiciones, se compran cinco con el presupuesto del año 2002 a Implantec de la marca Olsen que fueron los que ganaron la licitación. Estas fueron colocadas en la Escuela Buenaventura Corrales, Escuela Argentina, Escuela Juan Rafael Mora Porras, Escuela Antonio José de Sucre y el Cencinai de Cinco Esquinas de Tibás.

Con una reestructuración de la Clínica por el Dr. Montero fue trasladada la Dra. Barrientos al consultorio que estaba al lado de ella. Así fue que me entregaron otro consultorio en el año 2002 para independizar las dos unidades dentales y tener más privacidad con los pacientes, logramos a la vez hacer mi oficina ya que el Departamento no tenía. En este año 2002 se compra la primera selladora de Bolsas Grado Médico para la sede Central, la Reveladora de placas Automáticas, se realiza la compra de dos Rayos X, como también la compra directa de seis autoclaves tanto para sede central como para las Clínicas Escolares.

En esta remodelación aprovechamos para cambiar los cuatro compresores que nos donaron del proyecto Español ya que había problemas con los Médicos por el ruido, estos se colocaron dónde está la bomba de agua, para el año 2004.

En el Departamento de Odontología se realizó una remodelación que consistió en la construcción de un cubículo para la toma de radiografías y su respectivo revelado; además incluye zona de esterilización que de acuerdo, con los estándares mundiales de salud deben constar de fregaderos para el lavado de instrumental contaminado y lavatorios para el lavado de manos. Y las autoclaves necesarias para el Departamento. Además una sala multiusos, baños para mujeres y hombres con sus respectivos vestidores.

Se realizó una comunicación de los consultorios con esta parte nueva para comodidad del paciente para trasladarse al cuarto de Rx. Esto comenzó en el 2004 con los trámites con el Banco Mundial y se inauguró en el 2008.

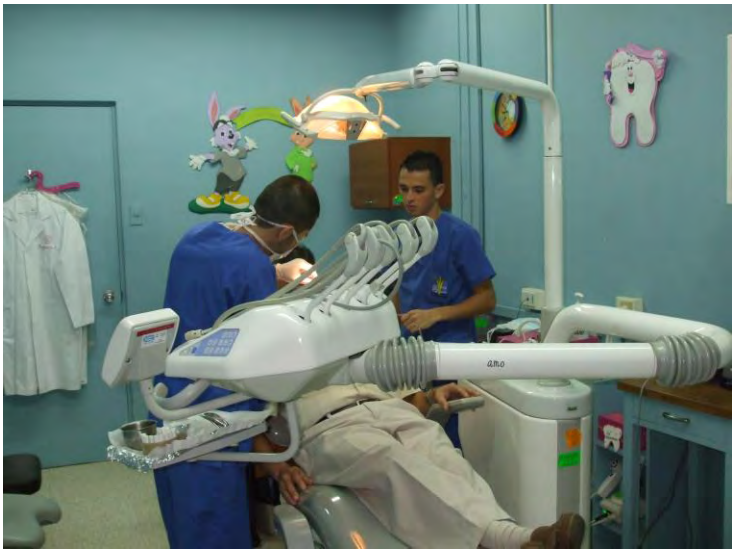

CIÓN
EA DE RADIACIÓN

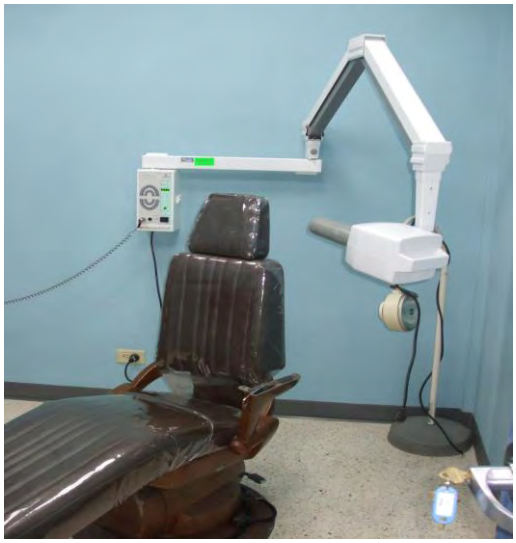

VESTIDORES
MUJERES

Por los problemas presentados en las Clínicas Escolares en el Presupuesto Ordinario del año 2002 se me autorizó comprar cinco(5) unidades dentales de la marca Olsen que fue la empresa que cotizó con el precio más bajo. A la vez se realiza la compra de cuatro muebles metálicos para Odontología para la Clínica Clorito Picado.

Por las regulaciones de Radiaciones Ionizantes de la C.C.S.S. y del Ministerio de Salud en el 2003 se compraron cuatro (4) delantales de plomo para la toma de radiografías. Además se adquirió una unidad dental para la Clínica del Cencinai de Cinco Esquinas, que después fue trasladada a la Escuela Oreamuno por el motivo de que teníamos que entregar el local al Cencinai.

En Marzo del año 2004 se compraron nueve (9) compresores para realizar los cambios necesarios en las Clínicas Dentales Escolares que se recibieron del Ministerio de Salud.

Y para continuar con los lineamientos de Esterilización que exige el Permiso de Funcionamiento del Ministerio de Salud se realizó la compra de 10 selladoras grado médico manuales en el año 2005. Estas fueron distribuidas en la sede central, Escuelas Esmeralda Oreamuno, Ebais de B° México, Escuela Argentina, Liceo de San José, Escuela José Antonio De Sucre.

En este año también se compran dos (2) UPS para los equipos de Rayos X debido a las variaciones de voltajes que se presentan en dichos equipos. Por la necesidad de que las empresas nos envíen las cotizaciones de activos y materiales dentales nos vimos en la necesidad de comprar un Fax.

Debido a la gran demanda de Escuelas para el 2006 que no cuentan con una Unidad Dental fija procedo a realizar una compra de una Unidad Dental móvil y así cubrir esa gran cantidad de niños y adolescentes que nos demanda los Compromisos de Gestión. A la vez se compran dos autoclaves de vapor para ir cambiando las del Ministerio de Salud que cumplieron su ciclo de vida. En este presupuesto del año se contempló la compra de cuatro archivos metálicos.

En el 2007 se compra otro equipo de Rx de marca Trophy que se coloca en la sede central y el de la Clorito se trasladó para la Escuela Esmeralda Oreamuno, esto debido a que este equipo que se compró trabajará en un futuro con Radiovisografo(RVG). A dicha escuela se le realizó una remodelación de la planta física del edificio para acondicionar en total dos consultorios. También con el presupuesto ordinario de este año se compraron diez (10) amalgamadores para realizar restauraciones de amalgama y tres (3) unidades ultrasónicas que se utilizan para realizar limpiezas dentales.

Para el 2008 se realiza la compra directa de estructuras metálicas para eliminar los estantes de madera que están en la bodega del Departamento, se amplía un metro más la oficina para más comodidad para realizar las reuniones de los compañeros y poder colocar también la biblioteca metálica que se compró para guardar los documentos de Odontología.

Para el 2009 en la sede central se compraron tres aires acondicionados, cuatro cavitrones para realizar limpiezas dentales.

Para este año a nivel de Clínicas Escolares se realiza la compra de seis (6) muebles para guardar instrumental y materiales dentales como se observa en la foto adjunta

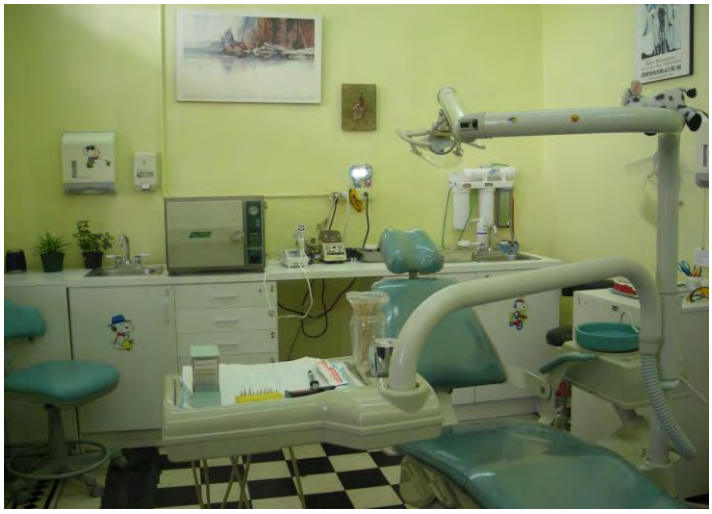

Además se realizó la compra directa de tres muebles para aislar el ruido de los compresores para la Escuela Sucre, el Liceo San José, Ebais y se forró con estereofón las zonas donde se colocaron en la Juan Rafael Mora y Liceo José Fidel Tristán.

También se realizó la modificación del consultorio que se nos entregó en el Ebais de B° México para colocar el Rx, que consistió en cerrar la puerta principal y abrir al lado del consultorio de Odontología una puerta para tener una comunicación directa con dicha zona.

Se realiza la compra directa del Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos de Rayos x, y se adjudica a la Empresa Implantec.

En el 2010 en activos se compraron tres refrigeradoras tres fueron para Escuela Esmeralda Oreamuno, José Antonio De Sucre y el Ebais de B° México. Se realizó el polarizado de los vidrios de la oficina del Departamento. Una selladora de bolsas grado médico para la Esmeralda Oreamuno.

En este año se compra instrumental para colocar coronas de acero cromado en niños.

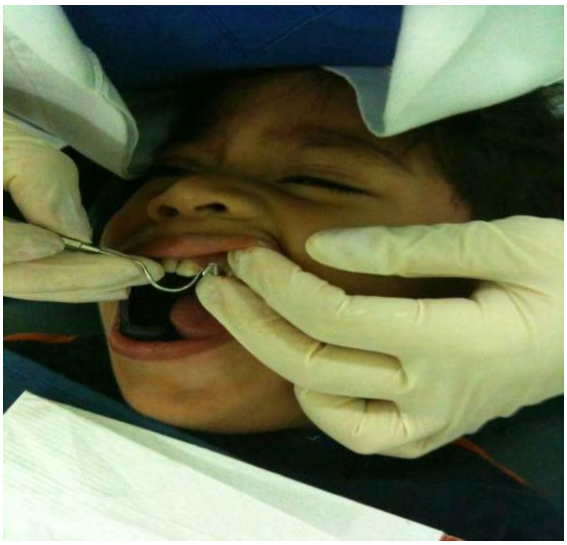

Materiales e instrumental para realizar endodoncias aisladas de la contaminación bacteriana.

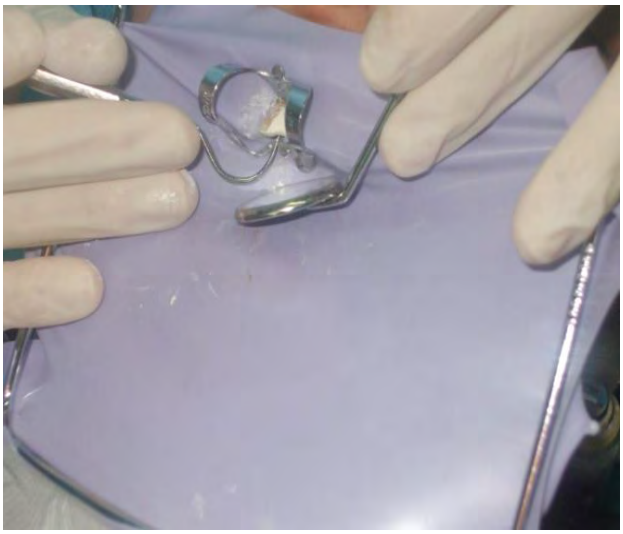

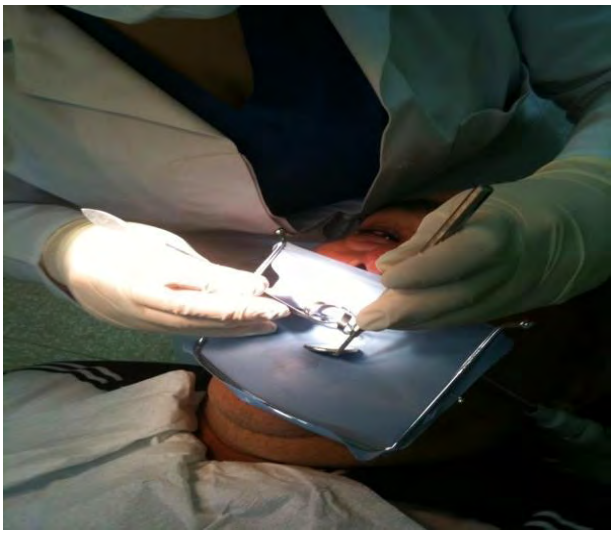

Para el 2011 en la sede central se compró una reveladora automática de placas radiográficas y el que está aquí se traslada a otra clínica.

Una selladora de bolsas grado médico y las que estaban aquí fueron trasladadas a otras Clínicas Dentales. Y con presupuesto de Farmacia se colocó un aire acondicionado en mi oficina

Para este año se realiza la compra directa del Mantenimiento Preventivo de autoclaves del Servicio de Odontología e incluidas las Escuelas del Área. Como así también se compran aéreos metálicos para el resguardo de materiales e instrumental en:

Dos muebles en la Oreamuno, uno en la Clorito, uno en la Sucre, uno en la Juan R. Mora, uno en la Argentina, uno en el Ebais y dos en Cuatro Reinas.

Además se adquirieron dos selladoras de bolsas grado médico más para el Liceo José Fidel Tristán y la Escuela Juan Rafael Mora Porras.

Para el 2012 se compra otra selladora de bolsas grado médico para la Escuela José Antonio De Sucre. Se adquieren dos (2) compresores, uno para la Escuela Argentina y así dar de baja el compresor del Ministerio de Salud que aún funcionaba, y el otro será utilizado en la nueva Clínica Escolar en la Escuela Las Brisas en Rositel Carballo. Ésta por mutuo acuerdo de la Escuela con la Junta Escolar y la Asociación de Rositel Carballo serán atendidos los usuarios en esta Clínica permitiendo el ingreso a los pacientes de la comunidad y no solamente los escolares.

En el 2013 se compran dos Unidades Ultrasónicas para limpieza dental, un Lockers de seis compartimientos para el baño de hombres de la Clínica Clorito Picado y dos de cuatro compartimientos para el personal de Odontología de la Esmeralda Oreamuno.

2014 se realiza la compra de un compresor con capacidad para siete unidades dentales y así los que están en la sede central se trasladan a las clínicas dentales para cambiar algunos que ya están fallando y así tener un respaldo cuando en alguna escuela falla alguno.

Además se compraron dos (2) autoclaves para la Clorito Picado y así cumplir con el Ministerio de Salud por el volumen de instrumentos que se esterilizan en la sede central, ya que al día se esterilizan dos veces.

Para la Esmeralda Oreamuno también se compró otra autoclave por la gran capacidad de instrumental con el que cuenta el II Nivel de Atención. Para el consultorio del OGA se le compra un mueble metálico para tener más capacidad de almacenaje de materiales e instrumental y un suctor de alta potencia transportable para las cirugías ya que el que tiene la Unidad Dental no tiene capacidad para evacuar tanto fluido.

En el 2015 se adquieren dos Unidades Ultrasónicas para limpieza dental.

Y para mi último año de Gestión el 2016 se instala el compresor dental en la Clorito con toda la instalación electromecánica nueva ya que la que tenían las unidades dentales funcionaban en forma independiente y no soportarían la presión del aire y también la parte eléctrica no era capaz de poder soportar el encendido de dicho compresor.

Se compran dos compresores para las nuevas Clínicas Escolares de la Otto Hube y La Peregrina.

Se reciben dos equipos de Rx que fueron donados, uno por el Área de Salud de Belén marca Kavo y fue colocado en el Liceo José Fidel Tristán. El otro fue donado por el Área de Nandayure modelo Sirona y colocado en la Unidad Pedagógica de cuatro Reinas.

Para la Escuela Esmeralda Oreamuno se compró el otro mueble metálico, similar al que se compró en el 2014.

En la parte Escolar iniciamos dos proyectos nuevos con la inauguración de la Clínica dental Escolar en la Escuela Otto Hube con una población de 670 niños y adolescentes.

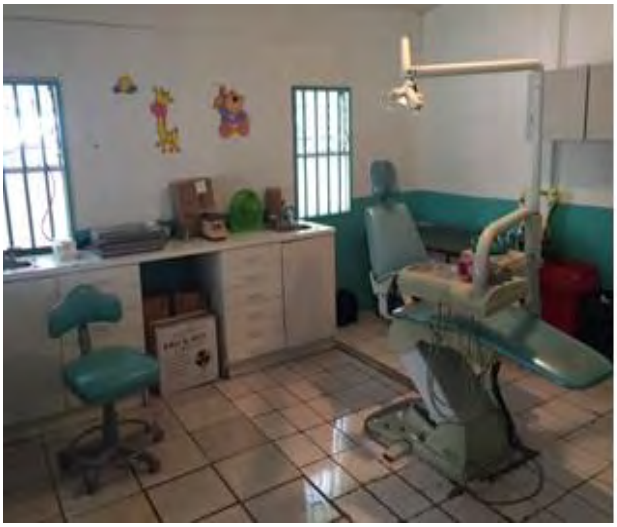

La otra escuela que se ve favorecida es la Escuela Peregrina con una población de 360 estudiantes.

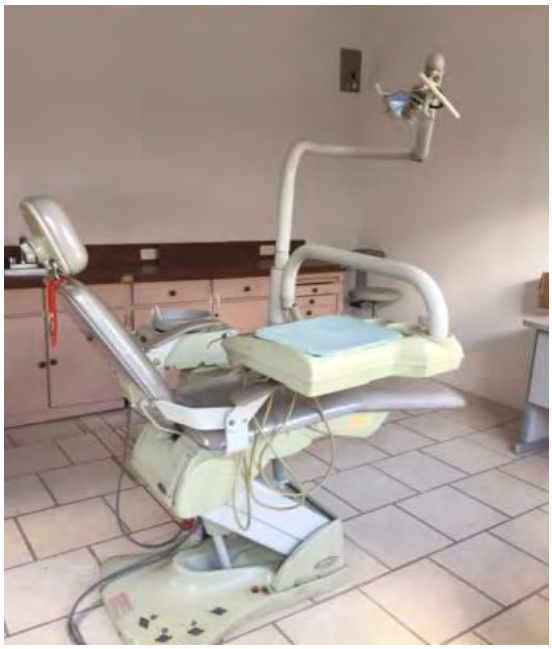

Otro proyecto es la Remodelación del edificio de la Asociación de desarrollo de Cinco Esquinas.

Pero antes de realizar este proyecto el Director de la Escuela Oreamuno, la Junta Escolar de dicha Escuela y mi persona, nos reunimos y les presenté el proyecto de atender niños y usuarios de la comunidad de Cinco Esquinas en el Edificio de la Asociación de Desarrollo. Pero para realizar este proyecto la Escuela tenía que entregarme el Edificio en COMODATO, Y ASÍ SE REALIZÓ.

Adjunto dicho COMODATO:

"CONTRATO DE PRESTAMO

COMODATO"

Entre nosotros **Junta de Educación Escuela Esmeralda Oreamuno**, con cédula jurídica 3008-111350, representada en este acto por su Presidente con facultades de Apoderado Generalísimo, **Señor Damián Sánchez Vargas**, mayor, casado, costarricense, Cédula de identidad número **9-071-169**, vecino de Cinco Esquinas de Tibás; en adelante y para los efectos de este contrato **"Junta de Educación Escuela Esmeralda Oreamuno"** y **la Clínica Dr. Clorito Picado**, representada en este acto por su Director, **Doctor Douglas Montero Chacón**, mayor, casado una vez, costarricense, Médico Cirujano, Cédula de identidad número uno-quinientos noventa y seis-novecientos treinta y cuatro, vecino de Goicoechea, debidamente autorizado por la Ley de Desconcentración de los Hospitales y las Clínicas de la Caja Costarricense del Seguro Social, número 7582, en adelante y para los efectos de este contrato **"LA CLINICA"**, hemos convenido celebrar el presente contrato de COMODATO, que se regirá por las siguientes cláusulas **PRIMERA: "Junta de Educación Escuela Esmeralda Oreamuno**" es propietaria de la finca inscrita en el Registro Público, Partido de San José, al **folio Real: 1 – 074339 - 000**, situada en el Distrito de Cinco Esquinas, Cantón # **13** de San José, de la Provincia del mismo nombre , en la que se encuentra actualmente construido un edificio. **SEGUNDA:** Mediante artículo número **4** del acta número **19-07**, de la **Junta de Educación Escuela Esmeralda Oreamuno**, celebrada el día **8 Junio 2007** se acordó dar en COMODATO a **"LA CLINICA"**, el local ubicado en la planta baja y alta del edificio, el que mide aproximadamente **162 metros cuadrados**. **TERCERA: "LA CLINICA"** utilizará la planta física dada en préstamo, para el funcionamiento del **Departamento de Odontología** que tendrá una consulta de 7am a 12md con escolares de dicho centro educativo, y de 1pm a 4pm pacientes de la comunidad de Cinco Esquinas de Tibás. Y del **Departamento de Trabajo Social**, **Psicología y Medicina Familiar** utilizarán la segunda planta para actividades grupales de salud, propios de cada disciplina. **CUARTA:** "**LA CLINICA"** sólo podrá utilizar el espacio físico dado en préstamo, para lo indicado en la cláusula anterior. Queda prohibido ceder o traspasar los derechos que otorga este contrato, así como arrendar o subarrendar el espacio físico dado en préstamo. **QUINTA: "LA CLINICA"** se compromete a devolver el inmueble en buen estado de conservación, salvo el deterioro normal por su uso y tiempo de existencia. **SEXTA: "LA CLINICA"** a efecto de acondicionar en forma correcta el espacio físico prestado, para los fines que se persiguen, podrá modificar la estructura del edificio, o hacer mejoras en él, siempre que cuente con autorización previa y escrita de **"Junta de Educación Escuela Esmeralda Oreamuno"**. Una vez que expire este contrato, las mejoras quedarán en beneficio del inmueble sin que la"**LA CLINICA"** pueda reclamar indemnización alguna, con excepción de los equipos médicos y muebles desprendibles de su propiedad que no afecten el inmueble. **SÈTIMA: "Junta de Educación Escuela Esmeralda Oreamuno"** y los representantes de **"LA CLINICA"** realizarán visitas planificadas y periódicas para inspeccionar el edificio y verificar el cumplimiento del presente contrato, previa planificación de la visita.

OCTAVA: El plazo de este contrato es de **15 años**, contados a partir del día indicado en la cláusula **DECIMA SEGUNDA** de este contrato. Podrá prorrogarse por períodos de **5 años**, siempre y cuando ninguna de las partes contratantes indique por escrito lo contrario, su intención de que no opere la prórroga, debiendo darse dicho aviso con no menos de noventa días naturales de antelación al vencimiento del plazo en vigencia. Al terminar el contrato, por cualquier razón,**" LA CLINICA"** deberá desocupar el espacio dado en préstamo, dentro de los treinta días siguientes, y dejar éste a entera disposición de "**Junta de Educación Escuela Esmeralda Oreamuno**"; asimismo deberá entregarlo en las condiciones estipuladas en la cláusula **sexta** anterior. **NOVENA:** Los servicios de agua, electricidad, teléfono, serán cubiertos por **"LA CLINICA"**, la que se compromete a cancelarlos en forma oportuna. Por ser el inmueble de **"Junta de Educación Escuela Esmeralda Oreamuno"**, **un bien comunal**, el mismo por ley, está exento del pago de impuestos territoriales y municipales. **DECIMA:** Si durante el período del préstamo, aparece un defecto grave del inmueble o si surgen medidas de protección para el mismo, contra un peligro o daño previsible, **"LA CLINICA"** debe de avisar de inmediato a **"Junta de Educación Escuela Esmeralda Oreamuno"**, para que esta tome las medidas del caso. **DECIMA PRIMERA:** El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas aquí estipulada, dará lugar a que **"Junta de Educación Escuela Esmeralda Oreamuno"** pueda dar por disuelto este contrato, aunque no hubiese transcurrido el plazo estipulado en la cláusula **octava** anterior. **DECIMA SEGUNDA:** Este contrato rige a partir del día: **15 Agosto del 2007**. En fe de lo anterior, firmamos dos tantos originales e igual valor, uno para cada parte, en San José, a las **Quince horas** del día **15** del mes de **Agosto** del año **dos mil siete**

Señor Damiàn Sánchez Vargas	**Dr. Douglas Montero Chacón**
Presidente de la Junta de Educación	**Director. Clínica Dr. Clorito Picado**
Escuela Esmeralda Oreamuno	

Una vez firmado este COMODATO procedí a realizar dicho proyecto que a continuación lo describo junto con las remodelaciones de las diferentes Clínicas Dentales a nivel de Escuelas del Área de atracción nuestra.

"La demanda creciente de usuarios de la consulta externa, en la Clínica Dr. Clorito Picado específicamente en Odontología, ha impactado la capacidad instalada y capacidad óptima de productividad del Servicio. A pesar que se han hecho inherentes esfuerzos y retomando medidas correctivas para solventar las necesidades de demanda establecidas (reorganización del personal técnico y espacio), hemos decidido trasladar la clínica dental de la Escuela Buenaventura Corrales al edificio de la Asociación de Desarrollo de Cinco Esquinas de Tibás. Esto con el afán de tratar de eliminar los pacientes que se rechazan tanto el día anterior que se comienzan a citar por teléfono, como el propio día de la consulta.

Este proyecto comenzó en el año 2007 con la remodelación de la planta física y en el 2008 fue equipado como Clínica Dental. Actualmente la consulta que se da es de 7am 12md con los escolares de la Esmeralda Oreamuno, y de 1pm a 4pm con usuarios de la comunidad.

Estas citas se programarán desde la sede central ya que contamos con expediente electrónico en esta clínica Escolar, siendo la pionera con esta tecnología".

FOTO INICIAL DEL PROYECTO

FOTO FINAL

Remodelación de las diferentes Escuelas:

Clínica Dental de la Escuela Antonio José de Sucre

Esta es una breve reseña de las adquisiciones y mejoras de esta Clínica Dental

Instrumental y equipo:

artículo	cantidad
Cabeza de contrángulo	3
Contrángulo, sin cabeza	1
Micro-motor de aire	1
Pieza de mano alta W & H	1
Amalgamador	1
Instrumental para operatoria	32
Instrumental para exodoncia	8
Instrumental para periodoncia	3

Obras de mantenimiento:

mejora:	financiamiento
reparación ventana principal	Clínica Clorito Picado y Junta de Educación
cambio puerta principal	Clínica Clorito Picado y Junta de Educación
cambio puerta patio	Clínica Clorito Picado y Junta de Educación
instalación de rejas de seguridad	Junta de Educación
instalación de alambre navaja	Junta de Educación
pintura de clínica	Banco de Costa Rica
piso cerámico de sala de espera	Junta de Educación
reparación de botaguas y techo	Clínica Clorito Picado y Junta de Educación

Clínica Dental de la Unidad Pedagógica de Cuatro Reinas de Tibás

Esta es una breve reseña de las adquisiciones y mejoras de la Clínica Dental de la Escuela Unidad Pedagógica de Cuatro Reinas, Tibás, para el año de operación de 2007.

Instrumental y equipo:

artículo	cantidad
Cabeza de contrángulo	3
Contrángulo, sin cabeza	1
Micro-motor de aire	1
Pieza de mano alta W & H	2
Amalgamador	1
Instrumental para operatoria	136
Instrumental para exodoncia	23
Instrumental para periodoncia	1

Obras de mantenimiento:

mejora:	financiamiento
reemplazo de equipo dental	Clínica Clorito Picado
reemplazo banquetas (2 unidades)	Clínica Clorito Picado
piso cerámico (30 m^2)	Clínica Clorito Picado y Junta de Educación
construcción de pared divisoria	Junta de Educación
construcción estantes	Junta de Educación
renovación instalación eléctrica	Junta de Educación
pintura paredes interiores	Dra. A. Vargas (donación personal)
candado de seguridad	Junta de Educación

Importante: En diciembre de 2007 la Clínica fue trasladada a su nueva ubicación, más amplia, con el apoyo de la Dirección del centro educativo y de la Jefatura de Odontología de la Clínica Clorito Picado.

Clínica Dental de la Unidad Educativa José Fidel Tristán:

Reseña Histórica de la Clínica José Fidel Tristán

A mediados del año 2006 se le ofreció a la escuela y colegio José Fidel Tristán, la posibilidad de instalar una clínica dental. Dicho ofrecimiento recibió una importante acogida de parte del personal docente, los padres de familia y los alumnos.

A pesar de tener esta institución una situación económica y una planta física muy precaria, la comunidad se organizó para construir un espacio físico que pudiera albergar la clínica. Es así como a mediados del 2006 se realizan bingos, rifas y ventas de comidas., etc. Todo con la intención de reunir fondos, para construir un espacio que pudiera albergar una clínica.

Gracias a estas actividades se logró reunir una suma aproximada a un millón de colones, con los que se remodelo un espacio dotándolo de instalaciones eléctricas, drenajes, fuentes de agua, etc. Esto permitió a la Clínica Clorito Picado, instalar un equipo antiguo, modesto pero que incluía la promesa de un equipo nuevo para el año siguiente (2007) además de ofrecer la colocación de un piso de cerámica y un cielorraso de “Gibson” que completara la construcción de esta clínica.

La clínica fue inaugurada en Noviembre del 2006, y como se prometió, a mediados del 2007 se instaló un nuevo equipo dental, se completó la cerámica del suelo en su totalidad y la conformación del cielorraso de la clínica. Además se construyó una caseta con toda su instalación eléctrica, para la colocación de un compresor industrial de alto poder de alta capacidad mecánica.

Además a esta clínica se le hizo entrega de gran cantidad de instrumental de cirugía, de operatoria, también una lámpara de “fotocurado”, un amalgamador, archivos nuevos, piezas de mano de alta, baja velocidad y para realizar profilaxis dental, una banqueta adicional al equipo nuevo, lámparas fluorescentes de techo y un escritorio pequeño.

De esta manera, la comunidad de Pitaya, gracias a su esfuerzo y participación, además del apoyo de las autoridades de la Clínica Clorito Picado, logro contar con una clínica moderna, valiosa y que se da servicio a una población estudiantil de más de mil estudiantes.

A esta clínica se le hizo entrega de gran cantidad de instrumental de cirugía, de operatoria, también una lámpara de “fotocurado”, un amalgamador, piezas de mano de alta, baja velocidad y para realizar profilaxis dental, una banqueta adicional al equipo nuevo.

UNIDAD EDUCATIVA
JOSE FIDEL TRISTAN

Reseña Histórica de la Escuela Juan Rafael Mora:

La clínica Juan Rafael Mora ha dado servicio por más de 30 años a una población de más de 1000 niños que asisten a dicha escuela, este servicio se ha realizado también gracias al apoyo de la Clínica Clorito Picado. Dando un ejemplo de solidaridad y apoyo a cientos de familias, las cuales se han visto beneficiadas del servicio en dicha escuela a través de los años.

Durante el año 2007 la Clínica de la Juan Rafael Mora, recibió piezas de mano de alta velocidad, instrumental de cirugía, lámparas de “fotocurado” y amalgamador, piezas de mano para profilaxis, gran cantidad de instrumental de operatoria dental, un purificador de agua, además se establecieron servicios de mantenimiento de autoclaves y servicio de mantenimiento del equipo dental consolidando un servicio que por tanto tiempo se ha ofrecido.

Durante el año 2008 la Clínica de la Juan Rafael Mora, recibió piezas de mano de alta velocidad, instrumental de cirugía, lámparas de “fotocurado” y amalgamador, piezas de mano para profilaxis, gran cantidad de instrumental de operatoria dental, además se establecieron servicios de mantenimiento de autoclaves y servicio de mantenimiento del equipo dental consolidando un servicio que por tanto tiempo se ha ofrecido.

Clínica Dental Escolar República Argentina

Fundada el 2 de julio de 1982, con sede en la Escuela República Argentina, en Barrio México. Fue creada con el objetivo de brindar el servicio de odontología a la población preescolar, escolar y adolescente de la comunidad de Barrio México.

El servicio ofrece actividades preventivas y curativas. En promoción de la salud buco dental se ha trabajado con padres de familia, educadores, niños y adolescentes, enseñando hábitos de higiene, conocimientos básicos sobre salud buco dental y nutrición saludable.

En esta clínica escolar se han realizado cambios importantes para dar un mejor servicio como son los siguientes:

1. Hace 5 años de cambió la unidad dental
2. Adquisición de equipo ultrasónico para periodoncia
3. Nuevo instrumental de operatoria y exodoncia
4. La clínica brinda regularmente el servicio 22 horas por semana

Clínica Dental para adolescentes Liceo San José

Abrió sus puertas desde 1980 con sede en el Liceo San José. El servicio había sido bastante irregular pero desde el año 2004 se ha normalizado con 22 horas por semana. Atiende población adolescente de toda el área de salud, especialmente estudiante de secundaria del distrito Merced.

En años recientes se ha reforzado el servicio con la adquisición del siguiente equipo:

1. Una unidad dental nueva
2. Remodelación de la unidad dental anterior
3. Equipo de rayos X
4. Equipo ultrasónico para periodoncia
5. Nuevo instrumental de operatoria y exodoncia

El servicio brinda actividades preventivas y curativas, además se trabaja en promoción de la salud con los mismos estudiantes. Para el logro de las metas propuestas se cuenta con el apoyo de las autoridades del Liceo y de la Junta de Educación. En cuanto a la capacitación del personal de Odontología están los Congresos del Colegio de Cirujanos Dentistas y el de las Asistentes Dentales. Además de los cursos que nos programan el CENDEISS.

El FODA del Departamento de Odontología es el siguiente:

FORTALEZAS:

1. Desconcentración de las Clínicas Dentales Escolares para un fortalecimiento y mejora de la capacidad resolutiva de los servicios Odontológicos en el primer nivel de atención.
2. Ínter consulta efectiva, oportuna y eficiente para el paciente en la sede central.
3. Experiencia profesional del personal de Odontología.
4. Capacidad para la capacitación.
5. Programación efectiva del mantenimiento preventivo de los equipos dentales.
6. Calidad de los materiales dentales que actualmente tiene la C.C.S.S.
7. Contar con expediente electrónico para una mejor atención del paciente.
8. Reuniones en equipo interdisciplinario.
9. Adecuada programación de las vacaciones.
10. Plantas físicas adecuadas.

OPORTUNIDAD:

1. Cumplir con las políticas y lineamientos de la C.C.S.S.
2. Oportunidad de que los Directores dieran el apoyo para la instalación de las Clínicas Dentales.
3. Recolección oportuna de los desechos contaminados.

DEBILIDADES:

1. Que el personal de Odontología no cuente con las capacitaciones para su Actividad.
2. Que las Clínicas Dentales no cuentan con Interconsultas.
3. Inadecuada educación preventiva a nivel escolar.

AMENAZAS:

1. Que los servicios que brindan las plataformas no sean suficientes, eficaces y efectivas para el servicio.
2. Que el sistema electrónico limite el registro y la evidencia de las acciones.
3. Que el CENDEISS y el Colegio no programen capacitaciones.
4. Proveedor no cumpla con el mantenimiento correctivo de los equipos en el
5. Tiempo contratado y no tenga las herramientas necesarias en ese momento.
6. Limitación de la C.C.S.S para la prescripción de medicamentos a los pacientes.

CONCLUSIONES

Que el Departamento se ha ido fortaleciendo aun con las debilidades y amenazas que existen.

CLÍNICA CLORITO PICADO

DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA

PROYECTO DE SALUD BUCODENTAL PARA LAS PERSONAS MAYORES

Dr. José Sibaja Montero

Dra. Marta Villegas Grijalba

Dra. Adela Vargas Iglesias

2009

PRESENTACIÓN

El Departamento de Odontología de la Clínica Clorito Picado, con el fin de ampliar, modernizar y promocionar la salud bucodental que presta a la población escolar y, de acuerdo con la Dirección de Prestaciones Sociales y con la colaboración de la Unidad de Salud Bucodental de la CCSS, desarrollará un proyecto sobre promoción de salud bucodental con esas poblaciones escolares.

Con este proyecto se busca, por medio de la capacitación a un grupo de personas adultas mayores en salud e higiene bucodental, el mejoramiento de la calidad de la vida futura de la población escolar y, a la vez, ampliar la participación comunal en salud de este grupo. Los adultos mayores, una vez capacitados, desarrollarán un proyecto educativo en algunas escuelas del área de salud de la Clínica Clorito Picado sobre los siguientes aspectos:

- higiene bucodental durante el crecimiento y desarrollo en niñez y adolescencia
- salud bucodental y alimentación
- técnicas de control de placa bacteriana
- aspectos de las enfermedades bucodentales más frecuentes

El presente documento estructura el proceso a seguir durante el desarrollo del mismo. Los resultados obtenidos permitirán fortalecer las áreas que, por recursos insuficientes, son menos atendidas por este Departamento y las clínicas escolares.

ANTECEDENTES

El proyecto se basa en la experiencia que ha desarrollado la Dirección De Prestaciones Sociales, en coordinación con la Unidad de Salud Bucodental de la Caja Costarricense de Seguro Social. Ambos desarrollaron el proyecto piloto con la colaboración de las personas adultas mayores, en el año 2005. Ellos esquematizaron el proyecto en varias etapas y posteriormente se evaluaron y reformularon algunas actividades.

Basados en esta experiencia, nos proponemos realizar nuestro proyecto teniendo como área de implementación algunos centros educativos adscritos a la Clínica Clorito Picado.

También se tomará como referencia el "Estudio de cariogenicidad de los alimentos disponibles en sodas escolares de seis escuelas adscritas a la Clínica Clorito Picado". Este estudio determinó el alto consumo de alimentos con alta cariogenicidad que se expenden en las sodas escolares por parte de la población escolar, además de las deficiencias en sus conocimientos de salud oral y hábitos de higiene, estudio realizado por odontólogos de las clínicas escolares de la Clínica Clorito Picado.

Es importante recordar que una adecuada salud bucodental permite llegar a un envejecimiento exitoso, pues al conservar las piezas dentales naturales repercute en futuros beneficios como:

- mejor aprovechamiento de los nutrientes que consume el organismo, por lo que la persona está mejor alimentada. Esto le permitirá un mejor funcionamiento a su-cuerpo
- conservar una buena digestión, pues los dientes hacen que sea más fácil ingerir los alimentos
- mantener una mejor apariencia, lo que permite tener una mayor autoestima, seguridad en el contacto con los demás y facilita las relaciones sociales
- mejorar la comunicación, pues las piezas dentales intervienen en una apropiada verbalización de las palabras.

Las ventajas de una adecuada higiene bucodental trascienden el contexto físico, repercutiendo positivamente en estética, mayor seguridad, más autoestima y mejores relaciones sociales.

El proyecto de salud bucodental tiene como componentes importantes, atender en el corto plazo a la población infantil, para que en el mediano y largo plazo se mejore la salud bucodental de la población costarricense conforme se avance en edad, lo que se reflejará por fuerza en las futuras personas mayores.

La estrategia metodológica ¡implementada busca trabajar con preescolares y escolares, mediante la transmisión de información que personas mayores voluntarias realicen en sesiones de capacitación a menores. Con esta población escolar se busca motivar, informar y mejorar su propia salud bucodental.

Los beneficios se esperan en dos sentidos: uso productivo del tiempo libre, sentimientos de utilidad y fortalecimiento de redes sociales en las personas mayores. Mientras que en los menores se logrará brindar información con respecto a la higiene bucodental y las prácticas diarias para mantenerla. Con esto la institución como tal se beneficia al trabajar en la promoción de la salud y estilos de vida saludables en la población.

Para el logro de esto, desde el año 2003 la Dirección de Prestaciones Sociales ha trabajado y coordinado acciones con otros niveles intra institucionales, con el fin de lograr los objetivos fijados.

Objetivo General

Desarrollar acciones preventivas y de educación que permitan mejorar en el corto, mediano y largo plazo, la salud bucodental de la población adulta mayor costarricense.

Objetivos Específicos

1. Ofrecer a la población adulta mayor una alternativa de información y educación en temas relacionados con la salud bucodental.
2. Ocupar a las personas mayores como capacitadores voluntarios de la población infantil en el tema de salud bucodental.
3. Integrar a la población adulta mayor al voluntariado
4. Fomentar el contacto e integración de dos grupos generacionales (adultos mayores y niños)
5. Informar a los niños y niñas desde etapas preescolares y escolares sobre la importancia de la salud bucodental en el desarrollo humano
6. Favorecer el aprendizaje y la creación de hábitos en edades escolares con material impreso que permita una mejor transmisión de información sobre la salud bucodental
7. informar sobre aspectos nutricionales que intervienen en la formación de caries.

Población Meta

La población meta del proyecto es la población adulta mayor, de la que se espera que disponga de mayor información para que mejorare su salud bucodental. Para esto se trabajará con dos poblaciones directamente:

- Personas mayores de 65 años
- Estudiantes de preescolar y primaria de algunos de los centros educativos adscritos a la Clínica Clorito Picado

Metodología

Las diferentes unidades participantes realizarán labores coordinadas y articuladas para lograr los objetivos planteados. El trabajo para la implementación del plan, incluirá varias etapas:

Primera Etapa: Incluirá las acciones necesarias para definir las líneas de trabajo y las formas de implementar las mismas:

- Diseño del Proyecto
- Diseño, artes e impresión del material de trabajo: desplegable informativo para personas mayores, folleto ilustrativo para preescolares y escolares
- Selección de los centros educativos en los que se trabajará el plan piloto.

Segunda Etapa: Consta de las acciones concretas para ejecutar el proyecto, en su plan piloto

- Formación y consolidación del grupo de voluntariado de personas mayores que trabaje en educación bucodental a niños y niñas
- Capacitación del grupo de voluntariado en salud bucodental y trabajo con niños y niñas
- Coordinación y alianzas con los centros educativos en los que trabajarán las personas mayores voluntarias
- Diagnóstico inicial de los conocimientos en salud bucodental de la población infantil con la que se trabajará
- Diagnóstico de hábitos alimentarios durante el período escolar.

Tercera Etapa: Ejecución del proyecto

- Planeamiento de las sesiones de información con la población infantil de los centros seleccionados
- Desarrollo de charlas informativas con grupos de personas mayores
- Supervisión y control del trabajo realizado por las personas mayores voluntarias.

Cuarta etapa: Evaluación de las acciones realizadas, mediante instrumentos diseñados con las siguientes fuentes de información:

- Adultos mayores voluntarios
- Diagnóstico de seguimiento de la población infantil
- Maestros de los centros educativos.

Una vez conocidos los alcances, logros y limitaciones del proyecto, el mismo se reformulará y mejorará para poder aplicarlo a nivel nacional

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Con el fin de explicar el complejo desarrollo del Proyecto de Salud Bucodental y los logros alcanzados con el mismo, se presenta la ejecución mediante etapas que permitan describir detalladamente las acciones realizadas.

Dado que es una experiencia nueva, se optó por ejecutar un proyecto en calidad de piloto, para evaluar y reformular algunas de las actividades, y de poder conocer el alcance que se puede tener, tanto en beneficio de la población adulta mayor que participa como voluntaria, como en los menores que recibirán la capacitación.

El desarrollo de este proyecto piloto se muestra en detalle en el Esquema N. 1, señalando específicamente las etapas y acciones que este proceso incluyó, y a continuación se describe cada una de ellas.

ESQUEMA N. 1

PROYECTO DE SALUD BUCODENTAL EN CLÍNICAS ESCOLARES DEL ÁREA DE LA CLÍNICA CLORITO PICADO

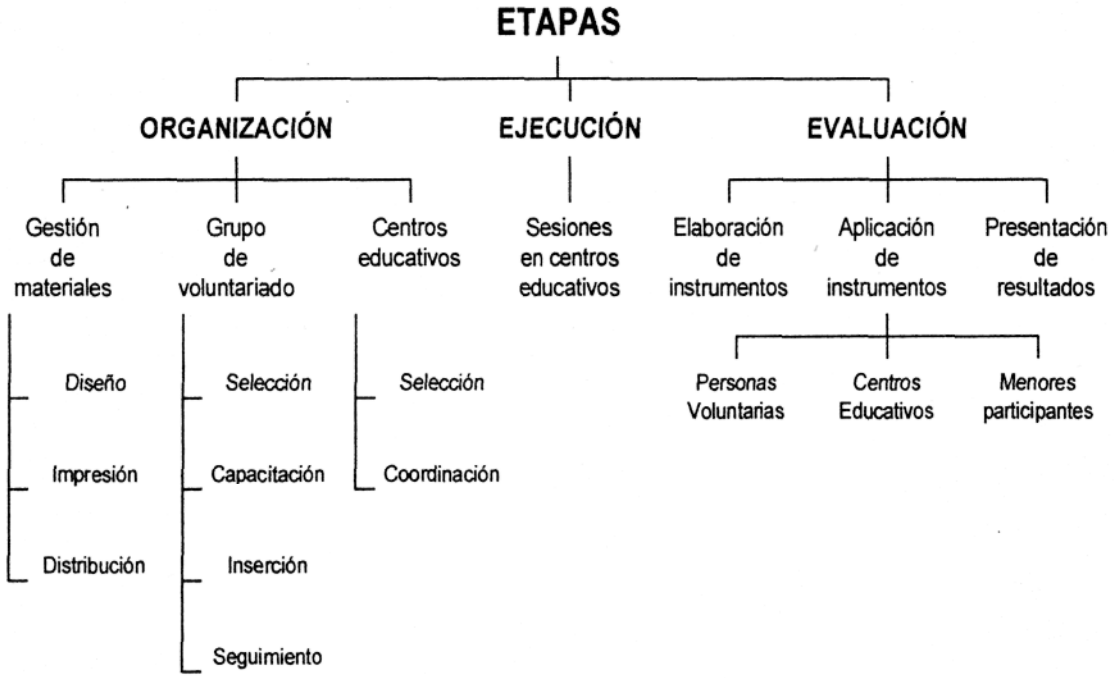

Fuente: Proy

Etapa 1: Organización

Para el desarrollo de este proyecto, se coordinará personal de unidades de salud bucodental de la CCSS, Desarrollo de la Población Adulta Mayor, Departamento de Odontología de la Clínica Clorito Picado, Ministerio de Educación, odontólogos de clínicas escolares.

Para esto es muy importante coordinar con el Ministerio de Educación para obtener el aval para trabajar en los centros educativos, se diseñarán, imprimieran y distribuirán los materiales requeridos y se coordinará con diferentes escuelas y jardines de niños. También se dedicará esfuerzo a la creación de un grupo de personas voluntarias que participarán en el proyecto.

a. Gestión de Materiales

Para obtener los materiales necesarios que apoyarán teórica y metodológicamente el desarrollo de las acciones, se coordinará con la Sección de Salud Bucodental, a fin de que se elaboren los textos para tres insumos importantes: el rota folio y el libro de pintar para utilizar con los niños y niñas, un desplegable sobre salud bucodental en la persona mayor y una guía metodológica para que implementen las personas voluntarias.

A fin de realizar el proceso de capacitación a las personas voluntarias participantes, la Sección de Salud Bucodental colabora con dos folletos, uno de carácter teórico y otro metodológico, que se utilizarán como materiales de consulta y apoyo.

El proceso de gestión de materiales no solo incluirá el diseño e impresión, sino también la distribución, tanto entre personas mayores, como en el grupo de voluntariado y en los centros educativos participantes.

b. Grupo de Voluntariado

A fin cumplir con uno de los objetivos de este proyecto, como es el mejorar la salud de las personas mayores, se decide trabajar con este grupo etario a fin de que invierta su tiempo libre de una forma útil y que le permita informarse e informar a otros sobre este tema.

Para esto se realizan una serie de acciones tendientes a obtener como producto final un grupo de personas mayores en capacidad de transmitir información sobre el tema de salud bucodental a la población infantil del país.

Para esto lo primero en que se trabaja es en la ***selección*** de las personas mayores, las que se contactan por medio de los grupos que atiende el Programa Desarrollo de la Población Adulta Mayor.

Estas personas entrarán a un proceso de ***capacitación*** que se iniciará con el curso "Capacitación Básica en Salud Bucodental para personas voluntarias", el que tiene 27 horas de duración y se imparte con el aval del CENDEISSS y donde se trataron los siguientes temas:

- Aspectos básicos sobre voluntariado
- Proceso de envejecimiento
- Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor
- Auto cuidado en la salud de las personas mayores
- Generalidades en salud bucodental
- Importancia de la nutrición en la salud bucodental
- Estrategia de salud bucodental con estudiantes escolares
- Conceptos básicos de pedagogía
- Labores que realizan las clínicas escolares en la salud bucodental

En el desarrollo de los temas participan tres profesionales en odontología, una trabajadora social y una pedagoga. Una vez que concluyen el curso se evalúa en forma teórica y práctica los conocimientos adquiridos y la aplicación de los mismos en el trabajo con niños y niñas.

Una vez que las personas voluntarias hayan iniciado las labores, se realizan sesiones de seguimiento cada tres semanas, con el objetivo de verificar el desarrollo de las acciones, los obstáculos encontrados, los logros alcanzados y la realimentación conjunta entre los miembros/as del grupo.

Es importante rescatar que las sesiones de seguimiento además de apoyar el área teórica y metodológica, han facilitado la consolidación y fortalecimiento del grupo como una red de apoyo social, donde los miembros han establecido cadenas y formas de comunicación que trascienden el tema de salud bucodental y avanzan a relaciones familiares, manejo de conflictos e intercambio de experiencias de vida.

c. Centros Educativos

Paralelo a este proceso de capacitación, se inicia la *selección* de los centros educativos. Para la selección de los mismos se utilizan dos criterios primordiales:

1. Que estén en áreas cercanas a San José (adscritos a la Clínica Clorito Picado) y que sean de fácil acceso para las personas mayores.

2. Que los centros educativos estén dentro del proyecto "Juntos Formamos un Mundo Mejor", iniciativa del Consejo Nacional de la Persona Mayor, que capacita a docentes en el proceso de envejecimiento y el respeto hacia esta población.

Se eligen para iniciar 5 centros educativos. Los centros seleccionados se describen en el cuadro N. 1.

Cuadro N. 1

Proyecto de Salud Bucodental en las Personas Mayores Escuelas y Jardines de Niños Participantes por ubicación geográfica

CENTRO EDUCATIVO	UBICACIÓN
1. Esc. Antonio José de Sucre	La Uruca
2. Esc. La Peregrina	La Uruca
3. Esc. República argentina	San José
4. Unidad Pedagógica José Fidel T.	San José
5. J.N. Juan Rafael Mora Porras	San José

Fuentes: Proyecto Piloto "Juntos Formamos un Mundo Mejor", CONAPAM, Nómina de Centros Educativos 2003, Depto. Estadística, MEP

Posterior a la selección se inician los contactos con los directores y directoras de cada centro, con el fin de presentar el proyecto, ***coordinar*** el desarrollo del mismo y presentar a las personas voluntarias.

Se coordinará para que participen en total 32 grupos con 30 niños en promedio cada uno, según como se establece en el cuadro 2, esto aseguraba que se atendería en total 1050

niños/as durante un ciclo de ejecución del proyecto, con las personas voluntarias que asumirán la parte de ejecución.

Cuadro N. 2

Proyecto de Salud Bucodental en las Personas Mayores

Escuelas y Jardines de Niños Participantes por grupos involucrados y número de niños/as

CENTRO EDUCATIVO	GRUPOS PARTICIPANTES	NIÑOS/AS PARTICIPANTES	CICLO EDUCATIVO
1. Esc. Antonio José de Sucre	7	90	Primer Ciclo y Preescolar
2. Esc. La Peregrina	5	60	Primer Ciclo y Preescolar
3. Esc. República argentina	8	60	Primer Ciclo y Preescolar
4. Unidad Pedagógica José Fidel T.	10	60	Primer Ciclo y Preescolar
5. J.N. Juan Rafael Mora Porras	6	286	Primer Ciclo y Preescolar
TOTALES	36	966	Primer Ciclo y Preescolar

Fuente: archivos escolares

Durante esta etapa, se realizarán nueve visitas a los centros educativos con el objetivo de verificar que el espacio físico no represente riesgos significativos para las personas mayores. En general se analizan las barreras arquitectónicas, los medios de acceso, el lugar donde se ubica, y otras variables, a fin de reducir al máximo un posible accidente o situación negativa imprevista. Estos informes sobre riesgo son anexados al archivo del proyecto.

Etapa 2: Ejecución

La etapa de ejecución se inicia con la inserción de las personas voluntarias en los centros educativos. Al cada centro se le entregará un rota folio, un juego de dentoformo y cepillo y el material impreso correspondiente para cada estudiante participante:

- Libros de pintar
- Fotocopia tipo de dientes
- Fotocopia diente sano y enfermo
- Fotocopia higiene bucodental (bingo)
- Fotocopia prácticas dañinas (laberinto)
- Fotocopia alimentación saludable

Este material se caracteriza por ser de fácil uso y estar basado en dibujos (los estudiantes de preescolar no leen, los de primer ciclo lo hacen con limitaciones), a fin de lograr que la información sea impartida y aprehendida mediante juegos y dibujos (todo el material es para colorear).

Se norma la intervención de las personas voluntarias en seis sesiones de 20 minutos cada una, en la que se trabajará un tema específico, y una sesión de 20 minutos como resumen y repaso final. Los temas desarrollados por sesión se detallan en el cuadro N. 3.

Cuadro N. 3

Proyecto de Salud Bucodental para Personas Mayores, 2009

Desarrollo de las sesiones educativas

SESIÓN	TEMA	MATERIALES
1	Conozco mis dientes	• Espejo • Dentoformo • Papel blanco • Fotocopia tipos de dientes
2	Importancia de la dentición	• Fotocopia laberinto • Frutas-galletas-pan
3	Higiene bucodental	• Cuento "La ciudad blanca" • Cepillo de dientes de cada niño/a • Rota folio • Dentoformo
4	Prácticas dañinas para la salud bucodental	• Dentoformo • Fotocopia bingo
5	Prevención de la caries dental	• Jugo de limón y cascara de huevo • Fotocopia diente sano y enfermo • Dentoformo
6	Alimentación y salud bucodental	• Rota folio • Fotocopia alimentación saludable
7	Repaso y cierre	• Rota folio • Libro de pintar

Fuente: documentos Proyecto Piloto Salud Bucodental

Durante el desarrollo de los temas el docente del grupo acompañará a la o las personas voluntarias a fin de apoyarlas, dado que al ser sesiones prácticas (dibujar, hacer, ver, explicar) promueven el entusiasmo en los niños/as y pueden tender al desorden si no se manejan adecuadamente.

Dentro de la planificación del proyecto se tardaría en total siete semanas con cada grupo, pero en la práctica se tomará en cuenta múltiples actividades como: exámenes, lecciones especiales, actos cívicos u otros, que podrán afectar el cumplimiento, y se anticipa una extensión de hasta 9 o 10 semanas.

En todos los casos las personas voluntarias recibirán apoyo por parte del personal docente y la apertura, afecto y colaboración de los niños/as.

Se planificará contar con al menos dos personas voluntarias por centro educativo con el objetivo de que trabajen en equipo y previendo que, ante la falta de una, la otra brindaría el servicio. Cada pareja atenderá a dos o hasta tres grupos por día y se les permitirá estar en un máximo de dos centros educativos.

Etapa 3: Evaluación

La evaluación, como etapa clave en todo proyecto, requirió de múltiples procesos, el diseño de nuevos instrumentos, y la tabulación y análisis de datos. Se evaluarán los tres actores sociales involucrados: voluntarios/as, personal docente y administrativo, y estudiantes participantes.

PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA

2011

1. Estudio del grado de cariogenicidad de alimentos de sodas escolares adscritos a la Clínica Dr. Clorito Picado

Para la investigación se seleccionaron 6 centros educativos adscritos a la clínica Clorito Picado, de los cuales se tomaron los quintos y los sextos grados.

Las escuelas son:

- ✓ Escuela Juan Rafael Mora
- ✓ Escuela Antonio José de Sucre
- ✓ Escuela República Argentina
- ✓ Escuela La Peregrina
- ✓ Unidad Pedagógica Cuatro Reinas
- ✓ Centro Educativo José Fidel Tristán

Objetivo General

Identificar el potencial de cariogenicidad de los alimentos ofrecidos por las sodas de seis escuelas adscritas a la clínica Clorito Picado.

Objetivos Específicos

- Identificar los productos que se expenden en las sodas de seis escuelas adscritas a la clínica Clorito Picado.
- Identificar la preferencia de consumo de los niños escolares de quinto y sexto grado en las sodas de las escuelas en estudio.
- Determinar el potencial de cariogenicidad de los alimentos de mayor consumo de los niños escolares de quinto y sexto grado en las sodas de las escuelas en estudio.
- Determinar el grado de conocimiento sobre el origen de la caries dental.
- Determinar los hábitos de higiene buco-dental que practican los escolares.
- Determinar la frecuencia de ingesta.

El Departamento de Odontología de la Clínica Clorito Picado, con el fin de ampliar, modernizar y promocionar la salud bucodental que presta a la población escolar y, de acuerdo con la Dirección de Prestaciones Sociales y con la colaboración de la Unidad de Salud Bucodental de la CCSS, desarrollará un proyecto sobre promoción de salud bucodental con esas poblaciones escolares.

Con este proyecto se busca, por medio de la capacitación a un grupo de personas adultas mayores en salud e higiene bucodental, el mejoramiento de la calidad de la vida futura de la población escolar y, a la vez, ampliar la participación comunal en salud de este grupo. Los adultos mayores, una vez capacitados, desarrollarán un proyecto educativo en algunas escuelas del área de salud de la Clínica Clorito Picado sobre los siguientes aspectos:

- Higiene bucodental durante el crecimiento y desarrollo en niñez y adolescencia
- Salud bucodental y alimentación
- Técnicas de control de placa bacteriana
- Aspectos de las enfermedades bucodentales más frecuentes

Se tomará como referencia el “Estudio de cariogenicidad de los alimentos disponibles en sodas escolares de seis escuelas adscritas a la Clínica Clorito Picado”. Este estudio determinó el alto consumo de alimentos con alta cariogenicidad que se expenden en las sodas escolares por parte de la población escolar, además de las deficiencias en sus conocimientos de salud oral y hábitos de higiene, estudio realizado por odontólogos de las clínicas escolares de la Clínica Clorito Picado.

El presente documento estructura el proceso a seguir durante el desarrollo del mismo. Los resultados obtenidos permitirán fortalecer las áreas que, por recursos insuficientes, son menos atendidas por este Departamento y las clínicas escolares.

Proyecto en Salud Bucodental para las Personas Mayores

Objetivo General

Desarrollar acciones preventivas y de educación que permitan mejorar en el corto, mediano y largo plazo, la salud bucodental de la población adulta mayor costarricense.

Objetivos Específicos

1. Ofrecer a la población adulta mayor una alternativa de información y educación en temas relacionados con la salud bucodental.

2. Ocupar a las personas mayores como capacitadores voluntarios de la población infantil en el tema de salud bucodental.

3. Integrar a la población adulta mayor al voluntariado

4. Fomentar el contacto e integración de dos grupos generacionales (adultos mayores y niños)

5. Informar a los niños y niñas desde etapas preescolares y escolares sobre la importancia de la salud bucodental en el desarrollo humano

6. Favorecer el aprendizaje y la creación de hábitos en edades escolares con material impreso que permita una mejor transmisión de información sobre la salud bucodental

7. Informar sobre aspectos nutricionales que intervienen en la formación de caries.

Metodología

Las diferentes unidades participantes realizarán labores coordinadas y articuladas para lograr los objetivos planteados. El trabajo para la implementación del plan, incluirá varias etapas:

Primera Etapa: Incluirá las acciones necesarias para definir las líneas de trabajo y las formas de implementar las mismas:

- Diseño del Proyecto
- Diseño, artes e impresión del material de trabajo: desplegable informativo para personas mayores, folleto ilustrativo para preescolares y escolares
- Selección de los centros educativos en los que se trabajará el plan piloto.

Segunda Etapa: Consta de las acciones concretas para ejecutar el proyecto, en su plan piloto

- Formación y consolidación del grupo de voluntariado de personas mayores que trabaje en educación bucodental a niños y niñas
- Capacitación del grupo de voluntariado en salud bucodental y trabajo con niños y niñas
- Coordinación y alianzas con los centros educativos en los que trabajarán las personas mayores voluntarias
- Diagnóstico inicial de los conocimientos en salud bucodental de la población infantil con la que se trabajará
- Diagnóstico de hábitos alimentarios durante el período escolar.

Tercera Etapa: Ejecución del proyecto

- Planeamiento de las sesiones de información con la población infantil de los centros seleccionados

- Desarrollo de charlas informativas con grupos de personas mayores
- Supervisión y control del trabajo realizado por las personas mayores voluntarias.

Cuarta etapa: evaluación de las acciones realizadas, mediante instrumentos diseñados con las siguientes fuentes de información:

- Adultos mayores voluntarios
- Diagnóstico de seguimiento de la población infantil
- Maestros de los centros educativos.

Una vez conocidos los alcances, logros y limitaciones del proyecto, el mismo se reformulará y mejorará para poder aplicarlo a nivel nacional

Estos dos proyectos se complementaron con un tercero que fue realizado por la coordinación de la Clínica Clorito Picado y la Universidad Latina.

En donde los estudiantes de este centro educativo realizarían Promoción de la Salud a nivel escolar.

CLÍNICA CLORITO PICADO

DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA

SONRISAS BLANCAS

PROYECTO DE PROMOCION DE LA SALUD PARA ADOLECENTES (6° Y 7° AÑO)

Dra. Beatriz Osejo Rodríguez

Dr. José Sibaja Montero

Dra. Adela Vargas Iglesias

Dra. Marta Villegas Grijalba

2013

INTRODUCION

La estrategia de a promoción de la salud en la adolescencia adquiere una gran relevancia, ya que en esta etapa crucial de la vida se debe concientizar, motivar, reforzar y consolidar aquellos valores, conocimientos y hábitos que nos garanticen un buen estado de salud y bienestar en la vida adulta

El programa ¨Sonrisas¨ consta de actividades dirigidas a los adolescentes e incorpora iniciativas para mejorar las condiciones del entorno colegial, pretende hacer cotidiano entre los adolescentes el cuidado y la higiene de la boca y de los dientes

El departamento de odontología de la clínica Dr. Clorito Picado trabaja con ilusión y empeño para que ¨Sonrisas¨ suponga un avance y mejora del estado de salud bucodental de la población.

OBJETIVO GENERAL

Deseamos que la población general valore la importancia de la salud bucodental y conozca los mecanismos que contribuyen a conservarla.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Promover la salud bucodental, la alimentación no criogénica y la higiene de la boca, entre los adolescentes.
2. Proporcionar al cuerpo estudiantil y docente de los colegios conocimientos, habilidades y recursos para el desarrollo de actividades de promoción de la salud bucodental.

METODOLOGIA

La metodología utilizada partirá de los conocimientos adquiridos por los adolescentes en sus experiencias previas en el hogar, sus necesidades y motivaciones. Se propone una metodología que haga los procesos de aprendizaje estimulante y atractivo.

Se impartirán talleres de 5 sesiones, cada sesión será de una hora de duración.

En estos talleres se abarcaran diferentes temas de interés y además de realizaran actividades que respalden o refuerzan los temas discutidos.

Temas de interés

1. Dentición permanente
2. Salud y belleza oral
3. Hábitos de higiene y salud oral
4. importancia de la visita al odontólogo
5. efectos de la alimentación en la salud bucodental

Se llevara a cabo una evaluación para poder analizar detalles sobre la aplicación del programa, la recepción de materiales y conocimientos y propuestas de mejora.

SESION	TEMA	DESCRIPCION	MATERIALES
1	CONOZCO MI BOCA Y MIS DIENTES	DENTICION PERMANENTE	Espejos Papel lápiz fotocopias
2	PRACTICAS DE HIGIENE ORAL Y HABITOS ADECUADOS	TECNICAS DE CEPILLADO Y USO DEL HILO DENTAL	Espejos revelador de placa dentoformos cepillos hilo dental fotocopias
3	IMPORTANCIA DE LA VISITA AL ODONTOLOGO	DESCRIPCION DE VISITA AL ODONTOLOGO	fotocopias
4	EFECTOS DE LA ALIMENTACION EN LA SALUD BUCODENTAL	DIETA SALUDABLE	fotocopias
5	REPASO CUNCLUCIONES Y CIERRE	EVALUACION	copias

RECURSOS

TAREAS Y RESPONSABLILIDADES

Cada odontólogo será responsable de realizar y preparar el material para uno der los temas de interés y así entre los cuatro odontólogos participantes completar todas las charlas para el taller

Fotocopias
Presentaciones PP
Charlas

Cada odontólogo será responsable de coordinar horarios para las actividades con el personal docente respectivo.

PROYECTOS EN PROCESO

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Área de Salud Tibás Uruca Merced
Teléfono: 25473300 / Fax: 22234716

Recibido
21/11/16
COPROSA

RESUMEN EJECUTIVO

PLAN PILOTO PROYECTO DE PROMOCION DE LA SALUD

1. Nombre del proyecto: Plan Incremental en Odontología de promoción de la salud en las Escuelas adscritas al Área de Salud Tibás – Uruca – Merced, en 150 niños en edad de 4 años y 3 meses, enero 2017 a noviembre del 2017.

2. Fecha de entrega: Noviembre 2017

3. Institución: Caja Costarricense de Seguro Social, Área de Salud Tibás – Uruca – Merced.

4. Establecimiento de Salud: Clínica Dr. Clorito Picado T.

5. Unidad Programática: 2213.

6. Persona o Comisión responsable del proyecto: Odontólogo general: Laura Tacsan

7. Objetivo General del Proyecto:

Promover la importancia de la salud bucodental y los mecanismos que contribuyen a mantenerla, con los estudiantes de materno-infantil de las áreas que comprenden a la Clínica Dr. Clorito Picado T.

8. Costo Total del Proyecto: Presupuesto ordinario de la Clínica Dr. Clorito Picado T.
962.741.08

9. Duración del proyecto: Enero 2017 – Diciembre 2017

RESUMEN EJECUTIVO

PROYECTO PROMOCION DE LA SALUD.

1. Nombre del proyecto: _ Plan Piloto "Madres construyendo sonrisas sanas a sus hijos" del Servicio de Odontología adscritas al Área de Salud Tibás – Uruca – Merced, de Enero 2016 a Diciembre 2017.

2. Fecha de entrega: Marzo 2016

3. Establecimiento de Salud Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social,
   i. Área de Salud Tibás – Uruca – Merced.

4. Unidad Programática: 2213.

5. Persona o Comisión responsable del proyecto: Odontóloga General: María Amalia Polinaris Arce.

6. Objetivo General del Proyecto:

Promover la salud bucodental en niños y niñas de 0 hasta los 2 años de edad, a partir de procesos educativos, dirigida a las madres que se presentaron a las consultas Odontológicas al Servicio de Odontología Adscriptas al Área de Salud Tibás – Uruca – Merced durante su embarazo.

¢ 622.162.0

7. Costo Total del Proyecto: ¢ 622.162.05

8. Duración del proyecto: Enero 2016 – Diciembre 2017

PROYECTO DE PROMOCION DE LA SALUD

I. ASPECTOS GENERALES.

1.1. Nombre del Proyecto: Plan Piloto “Madres construyendo sonrisas sanas a sus hijos” del Servicio de Odontología adscritas al Área de Salud Tibás – Uruca – Merced, de Enero 2016 a Diciembre 2017.

1.2. Establecimiento de salud responsable: Caja Costarricense de Seguro Social,

Área de Salud Tibás – Uruca – Merced.

1.3. Unidad Programática: 2213

1.4. Dirección Regional de Servicios de Salud: D.R.S.S.C.N.

1.5. Responsable (s) del Proyecto: Odontóloga General: María Amalia Polinaris Arce.

1.6. Teléfono (s):2547-3317 – 8814-4773 1.7. Fax: _____

1.8. Correo Electrónico: marpolinaris@hotmail.com cmsevilla@ccss.sa.cr marielartavia@hotmail.com

PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO.

Antecedentes

En el Área de salud Tibás- Uruca-Merced que abarca la Clínica Dr. Clorito Picado cuenta con una Comisión de Promoción de la Salud conformada desde el año 2008, su trabajo ha sido legitimado ante el Consejo Técnico, recibiendo el aval de la Dirección Médica y Jefaturas para su funcionamiento. Esta Comisión ha desarrollado proyectos con la población adscrita y con el personal del centro de salud en promoción de estilos de vida saludables.

A nivel institucional, los servicios de odontología han desarrollado diversas acciones que promueven la salud bucodental de la población. Entre ellas destaca la valiosa experiencia del programa en Salud Bucodental desarrollado en el Ebais Asís del Área de salud de Cartago, año 2008. En dicho proceso se han atendido madres gestantes y niños de 0 a 6 años de edad, con resultados positivos en términos de la creación y mantenimiento de su salud oral.

En el Servicio de Odontología de la Clínica Dr. Clorito Picado no se ha desarrollado un proyecto de promoción de la salud oral, sin embargo, se han implementado acciones tendientes a la promoción en dicha área.

En la consulta odontológica, la Dra. María Amalia Polinaris Arce ha venido atendiendo desde el año 2012 madres gestantes dándoles charlas preventivas de salud oral y a la vez atención odontológica, quedando la inquietud de hacer un plan piloto para la sensibilización de estas madres y lograr una población bucodental saludable reflejada en sus bebes. Cabe destacar que se atendían un aproximado de 500 mujeres embarazadas.

Por lo anterior, el Servicio de Odontología de la Clínica Dr. Clorito Picado en enero del 2016, vio la necesidad de implementar un proyecto que beneficie a los bebes de estas madres o encargados ya que años atrás existía la mentalidad de llevar a sus hijos de manera tardía a la visita odontológico siendo esto un factor de riesgo, poco beneficioso para sus hijos.

Observando los datos del sistema de Vigilancia Epidemiológica en Odontología (SIVEO) de años anteriores del sector, se evidencia una población con deterioro en salud bucodental donde se presenta una perdida prematura de piezas temporales en niños (as)

1. PROBLEMA SITUACIÒN O FACTOR PROTECTOR A POTENCIAR

La creación y mantenimiento de la salud bucodental en beneficio de 20 niños y niñas de 0 hasta los 2 años de edad, a través de procesos educativos dirigidos a sus madres o encargados del Área de Salud Tibás-Uruca-Merced. Esto debido al deterioro de la salud bucodental en niños a partir de los 6 años en adelante. Como medida para conservar la salud de los niños desde su nacimiento se va a implementar un plan piloto captándolos desde su tamizaje en la clínica.

Justificación Contribución del proyecto para potenciar, mantener y fortalecer la situación o factor protector identificado

Como parte de su responsabilidad en la promoción de la salud, según lo establece el Modelo de Atención Integral de las Personas de la Caja Costarricense de Seguro Social, la Clínica Clorito Picado a través del servicio de odontología, ofrecerá un proyecto de promoción de la salud donde se implementara un plan piloto, en el cual pondrá en práctica estilos de vida saludables a fin de promover la salud bucodental de 20 niños y niñas de 0 hasta 2 años de edad por medio de sus madres o encargados. Los bebes que se van a meter en el plan piloto, son hijos de mujeres que estuvieron embarazadas y que fueron vistan en odontología preventiva. Aproximadamente se ven 500 embarazadas anualmente.

Se impulsará el aprendizaje de hábitos favorecedores de la salud oral a las madres, para transmitirlas a sus bebes, por medio de prácticas saludables como el cuidado de la higiene oral, alimentación saludable y el proceso de erupción dental,

Concientizándolas al cambio de creencias y prácticas que atentan contra la salud bucodental.

Objetivo General.

Promover la salud bucodental en niños y niñas de 0 hasta los 2 años de edad, mediante acciones en promoción de la salud dirigidas a la madre atendidas en el programa de odontología embarazadas, en la población adscrita al Área de Salud

Tibás-Uruca-Merced.

Objetivos Específicos.

1. Promover actividades educativas para concientizar a la madre de la importancia de mantener y preservar la salud bucodental del bebe adscriptos al Área de Salud Tibás – Uruca – Merced

2. Fomentar la Salud Buco Dental del niño, mediante hábitos correctos y oportunos de Higiene Oral y meriendas saludables durante los primeros 2 años de vida.

Población Meta.

Niño(as) de 0 a 2 años adscrita al Área de Salud Tibás – Uruca -- Merced

Localización.

La sede del Área de Salud Tibás – Uruca – Merced se encuentra en la Clínica

Dr. Clorito Picado T. Sección B, la cual se ubica en Cinco Esquinas de Tibás.

Las actividades centrales del proyecto se desarrollarán en el Salita de Capacitación Ubicada en el mismo Centro

2.7 Metodología propuesta para el desarrollo del proyecto

La Carta de Ottawa establece cinco líneas de acción para desarrollar procesos de

Promoción de la salud, en este caso se trabajará en el desarrollo de aptitudes individuales y colectivas, mediante estrategias de educación, comunicación y participación social.

Dado lo anterior, para la ejecución del presente proyecto se utilizará una metodología participativa, la cual busca que las madres asuman un rol activo en la construcción de conocimientos sobre la Higiene Oral del bebe, la misma será orientada por medio de charlas participativas y educativas para mejorar la calidad de vida por parte de los actores involucrados (niños de 0 a 2 años) De esta manera se busca Brindar un cambio positivo en los hábitos y costumbres de los madres con sus bebes participantes, con miras al cuidado de su salud. Las sesiones serán presenciales y se llevarán a cabo por medio de charlas magistrales y técnica participativa.

Con este Plan Piloto se busca enfatizar los ejes temáticos por medio de charlas educativas a la madres, como son: la práctica de una correcta higiene oral desde el nacimiento del bebe, se incluirá también la secuencia de erupción, meriendas saludables, Cepillado Dental, usos de aditamentos orales, logrando que estos temas sirvan para empoderar a las madres en hábitos saludable en la salud Oral de su bebe.

Para ello se debe realizar un proceso educativo y sistemático que durará un periodo de dos años (2016-2017).

El trabajo con el grupo se iniciará con la finalidad de responder a los objetivos específicos planteados.

La metodología del proyecto consiste en:

a) Proceso de captación de los niños(a) 0 a 2 meses en el momento de su inscripción a la Clínica Dr. Clorito Picado.

b) Sensibilización de Madres mediante actividades educativas sobre técnicas de higiene en salud oral y merienda saludable al niño, en la cual se brindara por medio de un taller con seis sesiones.

c) Atención en promoción de la salud al grupo meta de 0 a 2 años de edad.

El proyecto tiene como finalidad, que la madre adquiera una serie de conocimientos que al utilizarse de forma diaria, le van a ayudar a preservar y mantener el estado de la salud bucodental del niño fomentando buenos hábitos y estilos de vida saludables durante su ciclo de vida a través de las enseñanzas aprendidas.

Dentro de la estrategia de promoción de la salud, es importante que las participantes elaboren el concepto de salud oral, para que produzca un impacto positivo en la vida diaria, modificando condiciones de su entorno, mediante procesos de educación, comunicación y participación activa. La utilización de aditamentos para la higiene bucodental, junto con instrucciones de fisioterapia oral y sesiones educativas, cambia paradigmas y preparan a estas madres para formar niños promotores de la salud.

Es importante para el manejo dental del niño, que la madre adquiera habilidades en el cepillado oral para evitar consecuencias irreversibles en las piezas dentales del bebé.

La alimentación guiada correctamente en el niño (a) a la edad de 0 a 2 años, es primordial y clave para obtener un entorno biopsicosocial pleno, es por ello que “Madres construyendo sonrisas sanas a sus hijos” quiere incorporarse a este proceso para ser parte del eslabón de entregar a nuestra sociedad de parte de la Caja Costarricense del Seguro Social, niños sanos.

Para lograr este gran reto vamos a proporcionarle a la madre las herramientas necesarias para controlar la salud buco dental de sus hijos.

2.8 Actividades a realizar.

Objetivo específico	Actividad	Tareas	Técnicas participativas	Responsable
1.Promover actividades educativas para concientizar a la madre de la importancia de mantener y preservar la salud bucodental del bebe adscriptos al Área de Salud Tibás – Uruca – Merced	1.1Coordinacion para la difusión del proyecto y ejecución del mismo. Primera Sesión: Preparación de mi primer kit. Y prácticas y creencias ODONTOBEBE.	Coordinación con Jefe de redes para captación de los bebes. Planificación de la agenda. Elaboración pre-test y elaboración del taller y primera sesión.	Aplicación del pre-test. Presentación magistral y discusión del tema con las madres y act. Practica aplicada al bebe.	Dra. Polinaris.
	1.2 Segunda sesión: merendando con mis primeros dientes.	Llamar a la madre. Preparar charla y material de apoyo. Confección del post-test.	Presentación magistral y charla participativa con las madres y act. Practica con él bebe. Aplicación del post-test.	Dra. Polinaris.
	1.3 Tercera sesión: Conociendo mis primero dientes y reforzamiento de mi primer Kit.	Llamar a la madre. Preparar charla y material de apoyo. Confección del post-test.	Presentación magistral y charla participativa con las madre y act practica con él bebe. Aplicación del post-test.	Dra. Polinaris.
Fomentar la Salud Buco Dental del niño, mediante hábitos correctos y oportunos de Higiene Oral y meriendas saludables durante los primeros 2 años de vida.	1.4 Cuarta sesión: Cuidando mis primeros dientes.	Llamar a las mamas. Preparar charla y material de apoyo. Confección del post-test.	Presentación magistral y charla participativa con las madres y actividad practica con él bebe. Aplicación del post-test.	Dra. Polinaris
	1.5 Quinta sesión: Mis colmillos y grandes muelitas	Llamar a la madre. Preparar charla y material de apoyo. Confección del post-test	Presentación magistral y charla. Participativa con las madres y act practica con él bebe. Aplicación del post-test.	Dra. Polinaris
	1.6Sexta sesión: Mis primeros logros “gracias mami”.	Llamar a las mamas. Preparar charla y material de apoyo. Confección del post-test	Presentación final, charla con las madres y act práctica con él bebe. Aplicación del post-test y entrega de certificados.	Dra. Polinaris

2.9 Cronograma de Actividades

Actividades	FECHA DE EJECUCIÒN 2016-2017																							
MESES	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Setiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
AÑOS	16	17	16	17	16	17	16	17	16	17	16	17	16	17	16	17	16	17	16	17	16	17	16	17
Elaboración del Proyecto	X		X																					
Coordinación con Redes			X		X																			
Aplicación pre test							X																	
Sesión : **1**							X																	
Sesión : **2**															X									
Sesión : **3**																					X			
Sesión : **4**				X																				
Sesión : **5**												X												
Sesión : **6**																				X				
Cierre y evaluación																				X		X		
Tabulación.																								X

2.11 Recursos necesarios para el desarrollo del proyecto

Recurso Humano disponible		Recurso Humano necesario
Establecimiento de salud -Comisión de Promoción de la Salud - 1 Odontóloga General - 1 Asistente Dental	**Comunidad** - Niños de 0 a 2 meses y sus madres	
Recurso Material disponible		**Recurso Material necesario**
Establecimiento de salud Equipo de oficina(computadora, video Beam, pantalla, mobiliario, pizarras, sillas, mesas) -Material educativo Panfletos, otro material escrito **-Otros materiales** Implementos de oficina: Papelería (papel Bond) folder, lapiceros, plastilina, clips, Cinta Adhesiva, Fotocopiadora. Teléfono fijo. Internet. Dentoformos Servilletas. Gasa. Paletas de Madera	**Comunidad**	
Recurso Financiero disponible		**Recurso Financiero necesario**
Establecimiento de salud Presupuesto Ordinario	**Comunidad**	

2.12 Desglose de Presupuesto.

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR CUENTA PRESUPUESTARIA

SUBPARTIDAS DE SERVICIOS NO PERSONALES

PARTIDA:		**INFORMACIÓN**			
JUSTIFICACION:	**NO**		**CANT**	**VALOR UNIT**	**VALOR TOTAL**
	2002	Odontóloga General	113 Horas	₡ 3700 Hora	₡418.100
		Asistente Dental	80.5 Horas	₡ 2125 Hora	₡171.062.05
	2210	500 Papelería (papel Bond) 10 Folder 20 Lapiceros Azules 2 Cinta Adhesiva, 1 Libro de Actas			₡15.000
	2270	200 Servilletas. 100 Gasa. 1000 Paletas de Madera			₡18.000
TOTAL DE LA PARTIDA S					***₡ 622.162.05***

2. Responsables del Proyecto

Nombre del representante del equipo de salud

Dr. Carlos Solano Salas

Director Medico _____

Clínica Dr. Clorito Picado

Nombre de responsable del proyecto:

Dra. María Amalia Polinaris Arce _____

Odontóloga General

3. Matriz evaluación del proyecto:

En el llenado de la matriz que se adjunta, se debe considerar la siguiente información:

Objetivo: colocar los objetivos específicos del proyecto.

Nº de indicador: colocar el número que se le darán a cada uno de los indicadores que diseñen para evaluar cada objetivo.

Indicador: colocar el indicador o los indicadores necesarios para medir proceso y resultados esperados con la implementación del proyecto. También deben considerar indicadores de desempeño. Recordar que todo indicador debe tener numerador y denominador.

Definición del indicador: describir cómo se va a entender cada indicador

Unidad de medida: colocar la unidad de medida (número, promedio, porcentaje) que se utilizará para cada indicador.

Recolección de datos:

Fuente: colocar el origen (documento) de donde obtendrán el dato.

Periodicidad: escribir cada cuánto se recuperará el dato.

Responsable: escribir el nombre de la persona que se va a comprometer a recuperar este dato en el tiempo establecido.

Análisis y reporte:

Fecha: colocar la fecha de cuando se recuperó la información.

Responsable: Colocar el nombre de la persona que se encargó de realizar el análisis.

Línea de base: se refiere a la primera medición de los indicadores, el dato con el cual inicia el proyecto.

Año: anotar el dato de la medición realizada del indicador para cada año, pueden abrir más casillas por si la medición es trimestral, mensual, semestral

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
MATRIZ DE INDICADORES BÁSICOS

Objetivo	Nº Indicador	Indicador	Definición del Indicador y su unidad de medida	Recolección de datos			Análisis y reporte		Línea de base		Año			
				Fuente	Periodicidad	Responsable	Fecha	Responsable	Dato	Fuente	2016		2017	
											I Sem	II Sem	I Sem	II Sem

OTRO PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD:

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Área de Salud Tibás Uruca Merced
Teléfono: 25473300 / Fax: 22234716

Recibido
21/11/16
COPROSA

RESUMEN EJECUTIVO

PLAN PILOTO PROYECTO DE PROMOCION DE LA SALUD

1. Nombre del proyecto: Plan Incremental en Odontología de promoción de la salud en las Escuelas adscritas al Área de Salud Tibás – Uruca – Merced, en 150 niños en edad de 4 años y 3 meses, enero 2017 a noviembre del 2017.

2. Fecha de entrega: Noviembre 2017

3. Institución: Caja Costarricense de Seguro Social, Área de Salud Tibás – Uruca – Merced.

4. Establecimiento de Salud: Clínica Dr. Clorito Picado T.

5. Unidad Programática: 2213.

6. Persona o Comisión responsable del proyecto: Odontólogo general: Laura Tacsan

7. Objetivo General del Proyecto:

Promover la importancia de la salud bucodental y los mecanismos que contribuyen a mantenerla, con los estudiantes de materno-infantil de las áreas que comprenden a la Clínica Dr. Clorito Picado T.

8. Costo Total del Proyecto: Presupuesto ordinario de la Clínica Dr. Clorito Picado T.

962.741.08

9. Duración del proyecto: Enero 2017 – Diciembre 2017

RESUMEN EJECUTIVO

PLAN PILOTO PROYECTO DE PROMOCION DE LA SALUD

1. Nombre del proyecto: Plan Incremental en Odontología de promoción de la salud en las Escuelas adscritas al Área de Salud Tibás – Uruca – Merced, en 150 niños en edad de 4 años y 3 meses, enero 2017 a noviembre del 2017.

2. Fecha de entrega: Noviembre 2017

3. Institución: Caja Costarricense de Seguro Social, Área de Salud Tibás – Uruca – Merced.

4. Establecimiento de Salud: Clínica Dr. Clorito Picado T.

5. Unidad Programática: 2213.

6. Persona o Comisión responsable del proyecto: Odontólogo general: Laura Tacsan

7. Objetivo General del Proyecto:

Promover la importancia de la salud bucodental y los mecanismos que contribuyen a mantenerla, con los estudiantes de materno-infantil de las áreas que comprenden a la Clínica Dr. Clorito Picado T.

8. Costo Total del Proyecto: Presupuesto ordinario de la Clínica Dr. Clorito Picado T. 962.741.08

9. Duración del proyecto: Enero 2017 – Diciembre 2017

RESUMEN EJECUTIVO

PLAN PILOTO PROYECTO DE PROMOCION DE LA SALUD

I. ASPECTOS GENERALES.

1.2. Nombre del Proyecto: Plan Incremental en Odontología de promoción de la salud en las escuelas adscritas al Área de Salud Tibás – Uruca – Merced, 150 niños en edad de 4 años y 3 meses, enero 2017 a noviembre del 2017.

1.2. Institución: Caja Costarricense de Seguro Social.

1.3. Establecimiento de salud responsable: Clínica Dr. Clorito Picado T.

1.4. Unidad Programática: 2213.

1.5. Dirección Regional de Servicios de Salud: Central Norte.

1.6. Responsable (s) del Proyecto: Servicio de Odontología, Dr. Laura Tacsan.

1.7. Teléfono (s): 2547-3300.

1.8. Correo Electrónico: @ccss.sa.cr

II. PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÒN (PROYECTO).

2.1 Antecedentes

La Clínica Dr. Clorito Picado T. cuenta con una Comisión de Promoción de la Salud conformada desde el año 2008, su trabajo ha sido legitimado ante el Consejo Técnico, recibiendo el aval de la Dirección Médica y Jefaturas para su funcionamiento. Esta Comisión ha desarrollado proyectos con la población adscrita y con el personal del centro de salud en promoción de estilos de vida saludables.

Esta comisión ha desarrollado proyectos con la población adscrita y con el personal del centro de salud en promoción de estilos de vida saludables, específicamente en actividad física y alimentación saludable. Se ha contado con la participación de hombres y mujeres adultas y de personas adultas mayores provenientes del área de atracción, referidos(as) por los diferentes servicios de la Clínica Clorito Picado o inscritos(as) en forma voluntaria. Lo anterior, ha permitido consolidar una metodología de trabajo que reúne a los y las beneficiarias en sesiones semanales de actividad física y sesiones educativas de alimentación saludable.

Se continúan desarrollando estos procesos comunales y laborales para la práctica de estilos de vida saludables como respuesta al Plan Institucional de Promoción de la Salud, al Plan de Atención Integral del Cáncer y al indicador AI-57 del Plan Presupuesto correspondiente a la Planificación Institucional. Así mismo, como resultado del éxito que se ha tenido con la participación de la población meta.

En el servicio de Odontología, se iniciará con este proyecto en el 2017. La iniciativa de desarrollo de actividades dirigidas a la promoción de la salud oral de la población escolar en el área de la Clínica Clorito Picado.

El mantenimiento de la calidad de vida de los niños y niñas en edad preescolar y escolar en un periodo donde el aprendizaje de hábitos bucodentales saludables es favorable. La educación de salud bucodental estará presente a lo largo de toda la etapa escolar.

En este proyecto participarán los Doctores(as) y asistentes dentales que prestan atención odontológica en las diferentes clínicas escolares.

2.2 Problema SITUACIÒN O FACTOR PROTECTOR A POTENCIAR

Hábitos que favorezcan la salud bucodental de los niños y niñas en etapa preescolar y escolar. En este ciclo educativo se puede aprender y consolidar aquellos hábitos de salud oral que garanticen un estado de salud y bienestar en la edad adulta.

2.3 Justificación Contribución del proyecto para potenciar, mantener y fortalecer la situación o factor protector identificado

Mantener una dentición sana es fundamental para la salud de los niños(as). Por ello es aconsejable la revisión periódica por el odontólogo desde edades tempranas, a partir de la erupción de los primeros dientes temporales.

Las escuelas del área de Clínica Dr. Clorito Picado es un lugar de aprendizaje, socialización, intercambio y encuentro entre niños(as) siendo estos unos de los contextos más adecuados para el desarrollo de hábitos de salud oral.

El mejoramiento o fortalecimiento de condiciones y la calidad de vida de la población meta así como para la población en general.

Con este proyecto se pretende que corto y mediano plazo la población no solo adopte hábitos de salud oral diarios sino que multipliquen la información adquirida siendo promotores de la salud.

2.4 Objetivo General.

Promover la importancia de la salud bucodental y los mecanismos que contribuyen a mantenerla, con los estudiantes de materno-infantil de las áreas que comprenden a la Clínica Dr. Clorito Picado T.

2.5 Objetivos Específicos.

- Conocer algunos elementos de la cavidad oral.
- Promover la alimentación saludable que favorece la salud oral.
- Promover el aprendizaje de hábitos de higiene oral.
- Motivar a la población meta para que sean multiplicadores de la salud oral.

2.6 Población meta.

La población meta son los niños(as) de las escuelas pertenecientes al área de la Clínica Dr. Clorito Picado.

Este dato está basado en la muestra no probabilística, longitudinal prospectiva con corte por edad.

Estos niños provienen de barrios marginales o de escasos recursos aledaños a las escuelas. Se espera que indirectamente el proyecto beneficie a 150 estudiantes que abarcan el total de la población estudiantil.

2.7

El proyecto se llevará a cabo en las instalaciones de las diferentes escuelas ubicadas en el Área de Salud Tibás – Uruca – Merced, Clínica Dr. Clorito Picado T.

Esta población cuenta con clínica escolar y es conocida, por ende favorece la atención de estos niños(as) en las actividades programadas y además está en continuo contacto con el servicio de odontología.

2.8 Metodología propuesta para el desarrollo del proyecto.

La Carta de Ottawa establece cinco líneas de acción para desarrollar procesos de promoción de la salud, en este caso se trabajará en el desarrollo de aptitudes individuales y colectivas, mediante estrategias de educación, comunicación y participación social. Dado lo anterior, en este Proyecto se implementará una metodología participativa, a fin de que la población adquiera hábitos saludables en salud bucodental impulsados desde la Clínica Clorito Picado.

Ejes temáticos: hábitos de higiene oral y alimentación saludable.

Estrategias de Promoción de la Salud a potenciar: Participación social.

Enfoque a emplear: Derecho a la Salud Oral.

Las acciones propuestas se desarrollarán a través de 3 etapas, las cuales se describen a continuación:

I ETAPA
(Noviembre 2016- Enero 2017)
Planificación del proceso y convocatoria

Con el propósito de implementar espacios para la práctica de estilos de vida saludables en salud bucodental, se coordinará con las diferentes escuelas sobre estrategias para la atención de los niños y niñas en etapa preescolar y escolar.

Este grupo será de tipo cerrado, ya que la población la encontramos en los centros educativos.

II ETAPA
(Febrero – Noviembre 2017)
Actividades socio educativas en salud oral.

Se realizaran actividades de los siguientes tipos: Intercambio de experiencias de los estudiantes , desarrollo de los temas vistos en las sesiones educativas, Identificación de factores protectores de la salud desarrollados en el proyecto, desarrollo de habilidades para llevar a cabo correctamente los hábitos de salud oral.

Las actividades se realizaran por medio de sesiones educativas, expresión artística mediante dibujos y otros juegos ilustrativos.

III ETAPA (Noviembre – Diciembre 2017)
Evaluación de la experiencia.

2.9 Actividades a realizar.

Objetivo específico	Actividad	Tareas	Técnicas participativas	Responsable
1. Conocer algunos elementos de la cavidad oral	1.1 Sesión educativa: Conociendo nuestra boca.	Aplicar conocimientos Preparar charla Diseñar material	magistral y participativa	Dr.(a) encargado de la Clínica Escolar Asistente Dental
2.Promover la alimentación saludable que favorece la salud oral	2.1 Sesión educativa: Alimentos saludables	Aplicar Conocimientos Preparar charla Diseñar material	magistral y participativa	Dr.(a) encargado de la clínica escolar Asistente dental
3. Promover el aprendizaje de hábitos de higiene oral	3.1 sesión educativa: Los mejores amigos de mis dientes	Preparación de charla Preparación de material de apoyo y didáctico Compra de cepillos y pasta dental para entregar a los estudiantes	magistral y participativa	Dr.(a) encargado de la clínica escolar Asistente dental
4. Motivar a la población meta para que sean multiplicadores de la salud oral	4.1Ayudo a mi amigo a tener dientes brillantes como yo	Preparación de material de apoyo Preparación de material didáctico	participativa	Dr.(a) encargado de la clínica escolar Asistente dental

2.10 Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCION													
	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1. Planeación de proyecto	X	X	X											
2. Inscripción en Trabajo Social	X	X	X											
3. Elaboración de sesiones	X	X	X											
4.Reunión con docentes				X		X			X			X		
5. Reunión con padres de familia				X	X	X								
6. Desarrollo de sesiones				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7. Elaboración del informe de resultados													X	X
8. Evaluación													X	X

2.11 Recursos necesarios para el desarrollo del proyecto

Recurso Humano disponible	**Recurso Humano necesario**	
Establecimiento de salud. -Comisión de Promoción de la Salud. -Odontólogo general. -Asistente dental.	**Comunidad.** -Niños de 0 a 4 años y 3 meses	
Recurso Material disponible		**Recurso Material necesario**
Establecimiento de salud. Equipo de oficina (computadora, video Bean, pantalla, mobiliario, pizarras, sillas, mesas). Dibujos, filminas, juegos, diapositivas, material educativa, panfletos, otro material escrito, dentoformo, cepillo dientes gigante, **Otros materiales**. Implementos de oficina: papelería (papel bond), folder, lapiceros, plastilina, clips, cinta adhesiva, lápices de color, cartulinas. Fotocopiadora. Servilletas.		
Recurso Financiero disponible		**Recurso Financiero necesario**
Establecimiento de salud. Presupuesto Ordinario.	Comunidad.	

2.12 Desglose de Presupuesto.

PARTIDA:					
JUSTIFICACIÓN:	**NO**		***CANTIDAD***	***VALOR UNIDAD***	***VALOR TOTAL***
	2002	Odontólogo General Asistente Dental	96 Horas 96 Horas	6960.72 2443.75	668229.12 234600.00
		Crayon Barrilito	4	778.76	3115.04
		Block papel de construcción	4	929.20	3716.80
		Lápiz de color	4	1470	5880
		Plástico adhesivo	1	2199.12	2199.12
		Espejos mano	20	2250	45000
TOTAL DE LAS PARTIDAS.					962740.08

III. Responsables del Proyecto

Nombre del representante del equipo de salud.

Dr. Carlos Alberto Solano Salas.

Director Médico. _____

Clínica Dr. Clorito Picado.

Nombre de responsables del proyecto.

Dra. Laura Tacsan.

Odontólogo General. _____

ACTIVOS Y UBICACIÓN
DEL SERVICIO DE ODONTOLOGIA
AREA DE SALUD TIBAS URUCA MERCED

Los Activos cuentan con contrato de mantenimiento Preventivo y Correctivo, en lo que corresponde a Unidades Dentales se encuentra en condición de Buen estado.

Lista de activos y su ubicación

Unidades Dentales

Ubicación	# de Activo
Consultorio CCP 1	510678
Consultorio CCP 2	510679
Consultorio CCP 3	510676
Ebais	1011352
Esc. Oreamuno N° 1	786797
Esc. Oreamuno N° 2	510677
Esc. Argentina	592321
Liceo San José	628634
Esc. Juan Rafal Mora	592322
Esc. José Fidel Tristán	783738
Esc. Sucre	592323
Esc. 4 Reinas	783739
Esc. Brisas	946810
Esc. Otto	592325
Esc. Peregrina	592324

Autoclaves

Ubicación	# de Activo
Consultorio CCP 1 y 2	738560
Consultorio CCP 3	508997
Ebais	628517
Esc. Oreamuno N° 1	997333
Esc. Oreamuno N° 2	628518
Esc. Argentina	680946
Liceo San José	628516
Esc. Juan Rafal Mora	592312
Esc. José Fidel Tristán	592313
Esc. Sucre	680945
Esc. 4 Reinas	567907
Esc. Brisas	567970
Esc. Otto	997334
Esc. Peregrina	592404

Maquinas selladoras

Ubicación	# de Activo
Consultorios CCP	946834
Ebais	592311
Esc. Oreamuno 1 y 2	966153 y 681051
Esc. Argentina	902208
Liceo San José	681055
Esc. Juan Rafal Mora	681056
Esc. José Fidel Tristán	681057 y 855771
Esc. Sucre	585770
Esc. 4 Reinas	681054
Esc. Brisas	681049
Esc. Otto	681050
Esc. Peregrina	681052

Unidades ultrasónicas

Ubicación	# de Activo
Consultorio CCP 1	770258
Consultorio CCP 2	766174
Consultorio CCP 3	766173
Ebais	946814
Esc. Oreamuno N° 1	835594
Esc. Oreamuno N° 2	946815
Esc. Argentina	835598
Liceo San José	835597
Esc. Juan Rafal Mora	1011360
Esc. José Fidel Tristán	835599
Esc. Sucre	835595
Esc. 4 Reinas	835596
Esc. Brisas	844679
Esc. Otto	1011361

Amalgamadores

Ubicación	# de Activo
Consultorio CCP 1	786711
Consultorio CCP 2	786715
Consultorio CCP 3	786719
Ebais	946817
Esc. Oreamuno N° 1	786708
Esc. Oreamuno N° 2	946816
Esc. Argentina	680948
Liceo San José	786712
Esc. Juan Rafal Mora	680950
Esc. José Fidel Tristán	786713
Esc. Sucre	786717
Esc. 4 Reinas	786709
Esc. Brisas	786714
Esc. Otto	1624140
Esc. Peregrina	786718

Compresores

Ubicación	# de Activo
Consultorios CCP	
Ebais	1099174
Esc. Oreamuno N° 1 y 2	680909
Esc. Argentina	766169
Liceo San José	680907
Esc. Juan Rafal Mora	680908
Esc. José Fidel Tristán	680904
Esc. Sucre	902292
Esc. 4 Reinas	999129
Esc. Brisas	902291
Esc. Otto	1081856
Esc. Peregrina	1099188

Rayos X

Ubicación	# de Activo
Consultorios CCP	786795
Ebais	592315
Esc. Oreamuno N° 1 y 2	510665
Esc. José Fidel Tristán	592314
Esc. 4 Reinas	517747
Esc. Otto Hube	831973

INSTRUMENTAL Y UBICACIÓN DEL SERVICIO DE ODONTOLOGIA AREA DE SALUD TIBAS URUCA MERCED

Dr. Carlos Martín Sevilla Montero

CONSULTORIO 1 CCP		Cuchareta para Cx.	4 piezas
Bandejas de metal con tapa	2 piezas	Lima para hueso	1 piezas
Vasija para yodo con tapa	1 piezas	Sindesmótomo-Periostótomo	4 piezas
Tambor para rodillos de algodón	1 piezas	Porta agujas	2 piezas
Cepillo Dental con el Dentoformo	1 piezas	Pinza mosquito recta	1 pieza
Cánulas o Tw	5 piezas	Retractor de Carrillo Largo	1 pieza
Básicos. (Espejos, mango, explorador y pinza de algodón)	35 piezas de c/u	Juegos de Operatoria (empacador, huevo, anatómico)	14 piezas c/u
Fórceps anterior Superior (Adulto)	5 piezas	Espátulas para cemento	1 piezas
Fórceps Premolar Superior (Adulto)	5 piezas	Loseta de Vidrio	1 piezas
Fórceps Molar Superior Derecho (Adulto)	5 piezas	Lámpara de Alcohol	1 piezas
Fórceps Molar Superior Izquierdo (Adulto)	5 piezas	Dappen	2 piezas
Bayonetas (Adulto)	5 piezas	Inserto Unidad Ultrasónica	12 piezas
Fórceps Cuerno de vaca (Adulto)	1 piezas	Pinza Recortadora de Hueso	2 piezas
Pico de Loro (Adulto)	5 piezas	Bruñidor de Bolita doble extremo	6 piezas
Fórceps anterior Inferior (Adulto)	5 piezas	Instrumento de Resina	12 piezas
Fórceps Premolar Inferior (Adulto)	5 piezas	Inst, plástico p' óxido metal	4 piezas
Fórceps Molar Inferior (Adulto)	5 piezas	Cucharetas	8 piezas
Elevadores rectos finos	5 piezas	Sondas Periodontales	4 piezas
Elevadores rectos gruesos	5 piezas	Jeringas	13 piezas
Elevadores de Bandera en juego	5 piezas	Porta amalgama	3 piezas
Elevador Biang. (Izq's) 2 piezas	4 c/u	Porta matriz	8 piezas
Apicoelevadores (Izq y Der.) 2 piezas	2 c/u	Abrebocas negros	5 piezas
Fórceps anterior Superior (Niño)	5 piezas	Cajas metálicas de endodoncia	2 cajas
Fórceps molar Superior Derecho	4 piezas	2 Espaciadores, 1 empacador y 3 cucharetas. Endo (1 en cada caja metálica)	6 piezas
Fórceps anterior Inferior (Niño)	5 piezas	Reglas Metálicas	3 piezas
Fórceps molar Inferior (Niño)	4 piezas	Pinzas corrientes para endo	2 piezas
Bayonetas (Niño)	4 piezas	Abrebocas de Tijera para niño	1 pieza
Cuchareta Qx mango de elevador	3 piezas	Anteojos protectores fotocurado	2 piezas
Mangos para Bisturí	3 piezas	Anteojos protectores Transparentes	2 piezas
Pinzas de Ratón	2 piezas	Marco para dique de hule	1 pieza
Tijera para puntos	2 piezas	Perforadora para dique de hule	1 pieza
Dical	1 Pieza	Porta clamps	1 piezas
1 (pte) con Quita coronas, acentador de coronas, Alicate 139, Contorneador de Coronas, 1 patacabra y 3 tijeras para recortar coronas.	8 piezas	Clamps	4 piezas

CONSULTORIO # 1			
PIEZA DE MANO		**CONTRANGULOS**	**ESCARIFICADORES**
SERIE		SERIE	SERIE
SN-1002175	SN-07-1009183	36400	D-445003
SN-1002173	SN-2012000869	SN-05-1002676	D-445157
W&H 1884	SN-2012000720	SN 05-1002673	D-445317
SN07-0001435	SN-2012000630	SN 05-1002804	07Z00044
SN07-0001451	SN-2012000681	36400	**MICROMOTORES**
SN07-0001454	SN-2012000675	**ACOPLE**	SERIE
SN07-0001470	SN-2013001581	SERIE	SN 1002511
SN07-0001453	SN-2013001618	SN-1003892	SN 1002516
SN-07-0001007	sn-2013001708	SN03-1004561	SN03-1004733
SN-2011140416	sn-2013001696	SN05-1005862	SN04-1007152
SN-2011138054	sn-2013001810	SN05-1006247	SN05-1007246
SN-2011140591	SN-H 3010227	K 2005064	SN06-1008541
SN-06-1008872	SN- H 2090430		SN06-1008545
SN-07-1009185	SN- H 3020010		SN10-1013403
SN-07-1009192	SN- H 3050501		SN06-1008997

CONSULTORIO 2 CCP			
Bandejas de metal	1 P.	Fórceps anterior Inferior (Niño)	5 P.
Vasija para yodo	1 P.	Fórceps molar Inferior (Niño)	5 P.
Tambor para rodillos de algodón	1 P.	Tijera para hilos fina	1 P.
Cepillo dental con el Dentoformo gigante	2 P.	Pinza recortadora de hueso (Comehueso)	2 P.
Abrebocas negros (4 niño, 1 Adulto)	5 P.	Alicate 139 (2 picos)	1 P.
Anteojos protectores fotocurado	1 P.	Cuchareta para Cx.	1 P.
Anteojos protectores Transparentes	1 P.	Lima para hueso	1 P.
Básicos. (Espejos, mango, explorador y pinza de algodón)	33 P. de c/u	Juegos de Operatoria (empacador, huevo, anatómico.)	19 P. c/u
Exploradores solos	2 P.	Porta agujas	1 P.
Pinza de algodón	1 P.	Pinza Adson	1 P.
Dicalito	1 P.	Pico de Loro	5 P.
Elevadores rectos finos	3 P.	Cucharetas	19 P.
Elevadores rectos gruesos	4 P.	Sindesmótomo-Periostótomo	4 P.
Elevadores de Bandera en juego (1 juego)	2 P.	Bruñidor de Huevo	2 P.
Elevador Biang. (Izq y Der.) 2 juegos	4 P.	Instrumento discoide (Anatómico)	1 P.
Apicoelevadores (Izq y Der.) 2 juegos	4 p.	Instrumento de Resina	14 P.
Espátulas para cemento	3 P.	Instrumento para plástico para óxido	2 P.
Loseta de Vidrio	1 P.	Bruñidor de Bolita	13 P.
Fórceps anterior Superior Adulto	5 P.	Sondas Periodontales	4 P.
Fórceps Premolar Superior Adulto	5 P.	Raspadores Varios	4 P.
Fórceps Molar Superior derecho (Adulto)	5 P.	Portamatriz	6 P.
Fórceps Molar Superior Izquierdo (Adulto)	5 P.	Inserto Unidad Ultrasónica	10 P.
Bayonetas (Adulto)	5 P.	Porta amalgama	3 P.
Bayonetas (Niño)	5 P.	Jeringas	12 P.
Fórceps anterior Superior (Niño)	5 P.	Cajas de Limas pequeñas	2 CJ
Fórceps molar Superior derecho (Niño)	1 P.	Lámpara de Alcohol	1 P.
Fórceps molar Superior Izquierdo (Niño)	2 P.	Marco para dique de hule	1 P.
Fórceps anterior Inferior (Adulto)	5 P.	Perforadora para dique de hule	1 P.
Fórceps Premolar Inferior (Adulto)	5 P.	Porta clamps	1 P.
Fórceps Molar Inferior (Adulto)	5 P.	Clamps	4 P.

CONSULTORIO # 2			
PIEZA DE MANO		**CONTRANGULOS**	**ACOPLE**
SERIE		SERIE	SERIE
SN03-1002179	SN-2011000121	SN 1001449	B 410488
WYH 01662	SN-2011000041	SN03-1002080	SN 1003798
WYH01663	SN-2011000023	SN05-1002677	SN03-1004562
SN-07-0000735	SN-2012000790	SN05-1002679	SN05-1006245
SN-07-0000737	SN-2012000818	SN05-1002805	SN05-1006246
SN-07-0001469	SN-2012000743	# 36397	SN-06-1006853
SN-07-0001474	SN-2012000764	B 9200232	E 275687
SN-2011140716	SN-2012000766	1006076	**MICROMOTORES**
SN-2011140717	SN- H 3020082	SN03-1031708	SERIE
SN-2011140719	SN- H 3030083	SN08-1043178	SN03-1004730
SN-2011140689	SN- H 3010134	**ESCARIFICADORES**	SN04-1007153
SN-2011140642	SN- H 2090487	SERIE	SN05-1007247
SN-2011138030	SN-H 2090050	SN 1006319	SN06-1008539
SN-2011000238	SN-H 3050104	SN 1006355	SN06-1008996
	SN-H 3050374	SN03-1007695	SN10-1013405
		SN03-1007791	WYH 01217

CONSULTORIO 3 CCP			
Bandeja se metal con tapa	1	Forceps de Premolar Superior	5
Vasija de Yodo	2	Forceps de Molar Superior Derecho	5
Tambor de rodillos de algodón	1	Forceps de Molar Superior Izquierdo	5
Cepillo dental y dentoformo	2	Forceps de Anterior Inferior 5 (A) y 5(N)	10
Localizador de apice	1	Forceps de Premolar Inferior	5
Dappen	1	Forceps de Molar Inferior (A)	5
Canula o Tw	9	Forceps de Molar Inferior (N)	5
Anteojos Protec. De Fotocu y Transp	4	Pico loro	5
Loseta de vidrio	1	Elevadores finos(5) gruesos(6)	11
Jeringas	15	Elevadores de Bandera 5 (Izq) y 5 (Der)	10
Face	4	Elevadore Biang 3(der) y 3 (izq)	6
Pinza Mosquito Curvo	2	Apicoelevadores 2(der) y 2(izq)	4
Tijera Gruesa para hilos	5	1 Portaclamps, 1Perforadora y 1 marco(3 paq)	9
Tijera Curva varios tamaños	3	Rotatorio y Micromotor	2
Tijera de tejido curvas	4	Estaciador, cuchareta, empacador y pinza de algodón(3 paquetes)	9
Tijera Recta fina	1	Empacador solo	1
Porta Sutura	7	Espaciador Solo	2
Bisturi	7	Clamps 4 anteriores y 2 premolar	7
Pinza Adson	1	3 Reglas de endoconcia y 1 de anillo	4
Legras (periostotomos)	7	Instrumentos para Resina	16
Lima para hueso(2 grandes y 2 pequeñas)	4	Cucharetas	10
Cuchareta para Cx Miller #11	5	Intrumento de Bolita	6
Separador de labios largos	3	Intrumento de Frank	2
Separador de labios minesota	1	Intrumentos para oxido	4
Raspadores Varios	16	Abrebocas 2(N) 2(A)	4
Suctores de Alta Plasticos Blancos(en consultorio)	8	Portamatriz	6
Suctores de Alta Plasticos Delgados(en consultorio)	5	Dicalito	1
Basicos (explorador, espejo,mango y pinza de algodón)	30	Juego de Operatoria(portamalgama, empacador, huevo y anatomico)	14
2 Quita coronas,2 acentadores de coronas	2	Puntas de Cavitron	10
Estatula de metal	2	Escalificadores	3
Forceps Anterior Superior 5 (A) y 5 (N)	10	Tijera Abrecocas	1
Bayonetas 5(A) y 5(N)	10		

CONSULTORIO # 3			
PIEZA DE MANO		**CONTRANGULOS**	**ESCARIFICADORES**
SERIE		SERIE	SERIE
SN03-1003139	SN-2012001071	SN 1001446	# 445244
SN-1002184	SN-2012001086	SN05-1002801	03-1007780
SN-1002066	SN-2012001153	SN05-1002803	sonic flex # 445193
SN06-1008884	SN-2012001082	SN03-1031651	**MICROMOTORES**
SN06-1006218	SN-2011000077	SN03-1031628	SERIE
SN07-0001014	SN-2012001139	SN07-1043101	SN 1002815
SN07-0001437	SN-H3020011	**ACOPLE**	SN03- 1004725
SN07-0000736	SN-H3020090	SERIE	SN04- 1007120
SN07-0001008	SN-H3050306	06-1006860	SN05- 1007244
SN-2011138050	SN-H3050482	# SN 1004597	SN06- 1009362
SN-2011137837	SN-H3050483	# SN03-1004568	SN06- 1009382
SN-2011137994	SN-H3050308	# SN05- 1006512	SN07- 1009418
SN-2011140638	SN-H3090770	# SN06- 1006852	SN10-1013423
SN-2011140761	SN-H3050301	# SN06- 1006861	SN 2011144806
SN-2011138057	SN-H3050209	**Pieza Cirugia**	SN-2011150520
		SN-031002606	

CONSULTORIO EBAIS B° MEXICO			
Espátula para cemento	1	Retractor de carrillo (Minesota)	2
Loseta de vidrio	1	Mango de bisturí	8
Dappen	2	Tijeras Varios Tipos para suturas	6
Azafate Metal varios	2	Cuchareta Miller # 11(cirugia)	3
Face	3	Pinza recortadora hueso	2
Basicos	33	Porta Agujas varios tam.	5
Dappen	2	Suctores de Metal	2
Inserto Unidad Ultrasonica	20	Acentador de Coronas	2
Tw	13	Alicate 139	1
Pinzas de Algodón	3	Tijeras para recortar coronas	2
Puntas Escarificadoras	25	Pinza grande	1
Juego Elevador bandera	6	Juego de Ope (bolita, huevo, cuchar, disc, emp.)	20
Juego de Apico elevador	4	Porta amalgama	4
Elevador recto 2mm y 3mm	15	Porta matriz	20
Elevador recto 4mm	7	Cucharetas	24
Sindesmótomo - Periostotomo	6	Modelador de Frank	5
Anterior Superior Adulto	6	Dicalito	4
Premolar Superior Adulto	6	Instrumento de Resina	21
Molar Superior Derecho Adulto	6	Instrumento de Resina Plastico	4
Molar Superior Izquierdo Adulto	6	Raspador Manual	1
Bayoneta Adulto	6	Abre bocas de niño hule	5
Anterior Superior Niño	6	Abre bocas de adulto hule	5
Superior Derecho Niño	1	Abre Bocas Metalico Tijera	2
Superior Izquierdo Niño	1	Jeringas	20
Bayoneta Niño	6	Regla metálica	4
Anterior Inferior Adulto	6	Cuchareta de Quemar	2
Premolar Inferior Adulto	6	Espaciador de endodoncia	2
Molar Inferior Adulto	6	Empacador de conducto	2
Pico de loro	6	Empacador doble extremo de Quemar	2
Anterior Inferior Niño	6	Marco para Dique Hule	3
Molar Inferior Niño	3	Perforadora para Dique de Hule	2
Anteojos protectores fotocurado	1	Porta Clamps	2
Anteojos protectores transp	6	Clamps	4
Cepillo dental	1	Suctor Plastico para Endo	11
Dentoformo gigante	2	Caja Metalica Grande y Peq	4
Dispensador de rodillos	1	Lampara de alcohol	3

EBAIS B° MEXICO			
PIEZA DE MANO		**CONTRANGULOS**	**ESCARIFICADORES**
SERIE		SERIE	SERIE
SN 07-0000730	SN-2012000738	SN 03-1002081	SN 03-1007788
SN 07-0001005	SN H4021189	SN 05-1002799	SN 03-1008112
SN 06-1006224	SN M4005229	SN 08-1001354	SN 03-1008134
SN 06-1008885	SN M4005023	SN 07-1001162	SN 03-1008062
SN 06-1008886	SN M4005234	SN 03-1030318	D445148
SN 06-1008907	SN M4005076	SN 03-1031796	**MICROMOTORES**
SN 07-1009184	SN M4005240	# 1006078	SERIE
SN 07-1009189	SN M4005008	SN 08-1043176	SN 10-1013394
SN-2011000255	SN M4005027	SN 03-1031706	SN 03-1004728
SN-2011000172	SN M4005297	B 9200237	SN 05-1007252
SN-2011000256	SN M4005168	**ACOPLE**	SN 06-1009364
SN-2011000123	SN M4005436	SERIE	SN 07-1009415
SN-201200754	SN M4005049	SN 03-1004604	SN 03-1004725
SN-2012000759	SN M4005814	SN 03-1004605	**PIEZA CIRUGIA**
SN-2012000739	SN-2012000737	SN 06-1006854	SN 03-1002439
		PIEZA ENDO-EZE	B - 000222
		1112072	B - 000205

ODONTOLOGO GENERAL ESPECIALIZADO			
Abre bocas de niño hule	5	**JUEGO DE ODONTOPEDRIATRIA**	
Abre bocas de adulto hule	5	Pata Cabra	1
Retractor de carrillo largos	7	Tijeras para CAC	1
Retractor de lengua	1	Contorneador	1
Abre Boca de Tijera- Molt	7	Quita Bandas	1
Bruñidor de bolita doble extremo	4	Acentador para CAC	5
Bruñidor de huevo	4	Alicate 2 picos	1
Instrumento discoide todos tamanos	4	Alicate 3 Picos	2
Modelador de Frank	4	Tijera CAC	2
Empacadores doble extremo	4	**JUEGO DE ODONTOPEDRIATRIA**	
Instrumento de Resina	10	Quita Bandas	1
Porta amalgama	1	Pata Cabra	1
Porta matriz	11	Acentador para CAC	1
Dicalito	3	Tijeras para CAC	1
Instrumento para oxido	2	Contorneador	1
Cucharetas Todos Tamaños	14	**JUEGOS DE CIRUGIA ORAL (5)**	
Espátula para cemento	2	Riñon	5
Espejos bucales **(Cj.)**	24	Minesota	5
Mangos para espejos bucales	24	Elevador Recto 4 mm	5
Exploradores curvos	24	Periostotomo	5
Pinza Perry,estriada	25	Mango Bisturi	5
Jeringas	11	Pinza Raton o Adson	5
Dappen	2	Cichareta Miller	5
Loseta de vidrio	1	Porta Aguja	5
Bandejas de metal c/ tapa	2	Pinza de Ropa	5
Riñon de a.i. para lavado	1	Hemostatica Recta	5
vasija para yodo	1	Hemostatica Curva	5
Tambor p/ algodòn de a.i.	2	Come Hueso	5
Anteojos protectores transp	2	Tijera para sutura	5
Anteojos protectores fotocurado	2	Abre bocas Adulto	5
Cepillo dental	1	Lima de hueso o interdental	4
Dentoformo gigante	1	**ELEVADORES**	
Lampara de alcohol	1	Elevador bandera izq	8
Sonda periodontal	6	Elevador bandera der	8
Inserto Cavitròn	5	Elevador recto 2mm	7
ENDODONCIA		Elevador recto 3mm	4
Caja metálica de endodoncia con pinza	2	Elevador recto 4mm	13
Localizador de apice	1	Elevador Biangulado derecho	3
Perforadora	3	Elevador Biangulado Izquierdo	3
Marco Metalico para dique Goma	3	**OTROS**	
Porta Clamps	1	Pico de Loro	4
Clamps	13	Bayoneta Niño	6
		Bayoneta Adulto	4

ODONTOLOGO GENERAL ESPECIALIZADO

1º Y 2º JUEGO DE CIRUGIA PERIODONTAL	
Porta Agujas	1
Pinza Hemostatica Curva	1
Tijera encia	1
Tijera Iris	1
Mango Bisturi	1
Pinza Raton	1
Bisturi Orban	1
Periostotomos	2
Limas interp F S 3 / 4 S	1
SCK 66	1
Lima FH 3 / 7	1
Lima FH 5 / 116	1
Cureta SM 11 / 12	1
Cureta SG 11 / 12 (R 6) o (R)	1
Cureta SG 7 / 8 R 6	1
Cureta SG 13 / 14 R 6	1

3º JUEGO DE CIRUGIA PERIODONTAL	
Porta Agujas	1
Pinza Hemostatica Curva	1
Tijera encia	1
Tijera Iris	1
Mango Bisturi	1
Pinza Raton	1
Bisturi Orban	1
Periostotomos	2
Limas interp. FS 3 / 4 S)	2
SCK 66	1
Lima Interproximal FH 9 / 10	1
Lima FH 3 / 7	1
Lima F H 5 / 116	1
Cureta SM 11 / 12	1
Cureta SG 11 / 12 R 6	1
Cureta SGR 7 / 8 R	1
Cureta SG 13 / 14 R 6	1

FORCEPS SUPERIORES ADULTO	
Anterior Superior	4
Premolar Superior	4
Molar Superior Derecho	4
Molar Superior Izquierdo	4

4º JUEGO DE CIRUGIA PERIODONTAL	
Porta Agujas	1
Pinza Hemostatica Curva	1
Tijera Iris	1
Mango Bisturi	1
Pinza Raton	1
Periostotomos	2
SCK 6	1
Lima FH 3 / 7 6	1
Lima FH 5 / 116	1
Lima FH 9 / 10	1
Lima Interproximal FS 9 / 10 S	1
Cureta SM 11 / 12	1
Cureta SGR 11 / 12 R	1
Cureta SGR 7 / 8 R	1
Cureta SGR 13 / 14 R	1

INSTRUMENTAL PARA CIRUGIA	
Tijeras Hemostatica Curva	2
Tijeras Sutura 6 iris y 1 no iris	7
Pinzas Mathiew	4
Periostotomo	8
Periostotomo Seldin	2
Mangos de Bistury	1
Pinzas de ropa	4
Minessota	2
SCK 6	4
Cureta 5/6 premier	3
Cureta SG7/8 R 6	1
Cureta SM 11/12	1
Cureta SGR 13/14 R	1
Cureta R G A 9-10 R	3
Cureta Langer 1 / 2 telstar	1
Limas Interproximal F B 11/12	3
Limas Interproximal F S 9 / 10 S	1
Limas Finas FH5-116	1
Limas para Hueso Doble Extremo	2
Lima FH 3 / 7 6	1
Porta agujas	4
Pinzas de ratón	2
Cuchareta Miller # 11(cirugia)	11
TRI - WAY	6
Retractor Quirurgico Chalazon	1
Pinza Quirurgica para lengua	1

ODONTOLOGO GENERAL ESPECIALIZADO			
FORCEPS INFERIORES ADULTO		PAQUETES DE ENDODONCIA	
Anterior Inferior	4	Porta Clamps	3
Premolar Inferior	4	Regla	3
Molar Inferior	4	Espaciador	3
FORCEPS SUPERIORES NIÑO		Glick para endodoncia	3
Anterior Superior	5	Cuchareta para quemar	3
FORCEPS INFERIORES NIÑO		Empacador para quemar	3
Anterior Inferior	5	Explorador Recto	3
3 JUEGOS LIMAS PERIODONTALES			
Lima F O 12 / 13	1		
Lima F O 10 / 11	1		

ODONTOLOGO GENERAL AVANZADO		
PIEZA DE MANO	CONTRANGULOS	PIEZA CIRUGIA
SERIE	SERIE	SN03-1002153
SN-2012-01446	BBB 30044	SN03-1002154
SN-2012-001451	BBB 20094	SN03-1002156
SN-2012-001405	BBB 30023	SN03-1002163
SN-2012-001358	MICROMOTORES	SN03-1002440
SN-2012-001483	SERIE	WYH 36021
SN-2012-001490	# SN 2011-144788	ACOPLE
SN-2012-001439	# SN 2012-157755	SERIE
SN-2012-001460	# SN 2012-167731	# 2012-100-546
SN-2012-001440	# SN 2012-169951	# 2012-100-515
SN-2012-001398	# SN 1002515	K21101038
	# SN 2011-151327	K21101072
	WYH # 01207	

ESCUELA OREAMUNO			
Abre bocas de niño hule	5	Elevador bandera izq	6
Abre bocas de adulto hule	5	Elevador bandera der	6
Abre bocas de Tijera- Molt	2	Elevador recto 2mm	5
Anteojos protectores fotocurado	1	Elevador recto 4mm	6
Anteojos protectores transp	5	**Fórceps Superiores Adulto**	
Basicos	30	Anterior Superior	6
Bruñidor de huevo	10	Premolar Superior	6
Cuchareta Miller	4	Molar Superior Derecho	6
Cucharetas	10	Molar Superior Izquierdo	6
Dappen	5	Bayoneta Adulto	6
Dentoformo con Cepillo	2	**Fórceps Inferiores Adulto**	
Dicalito	2	Anterior Inferior	6
Empacadores doble extremo	10	Premolar Inferior	6
Espátula para cemento	2	Molar Inferior	6
Inserto Cavitròn	10	Pico de loro	6
Instrumento de Resina	10	**Fórceps Superiores Nino**	-
Instrumento discoide todos tamanos	10	Anterior Superior	6
Jeringas	11	"Molar Superior"	2
Lampara de alcohol (ccp y Osejo)	2	Bayoneta Niño	6
Lima de hueso	3	**Fórceps Inferiores Nino**	-
Loseta de vidrio	3	Anterior Inferior	6
Mango de bisturí	2	Molar Inferior	4
Metal Bandejas	2	**Endodoncia**	-
Metal Riñon	2	Espaciador de endodoncia	4
Metal vasija Yodo	1	Regla metálica	1
MetalAzafate	3	Caja metálica de endodoncia	1
Periostotomo	2	Equipo pulpovi mediciòn apic	2
Pinza Halstead mosquito curva	1	Perforadora	2
Pinza recortadora hueso	2	Porta Clamps	2
Pinzas de ratón	2	Clamps	3
Porta agujas Mayo	1	Marco para dique Goma	2
Porta amalgama	2	Empacador de endodoncia	4
Porta matriz	10	Cuchareta para quemar	2
Sonda periodontal	2	**OdontoPediatria**	-
Tambor p/ algodòn de a.i.	1	Tijeras para CAC	1
Tijera Littauer para puntos	1	Acentador para CAC biter	2
Tijera Pequeña Iris (Dra. Osejo)	1	Alicate 2 picos	1
tw	4	Alicate 3 Picos	1

ESCUELA OREAMUNO			
PIEZA DE MANO		**CONTRANGULOS**	**PIEZA CIRUGIA**
SERIE		SERIE	SERIE
WYH1885	SN 2011000021	SN 14-1008291	SN 03-1002448
SN 07-1009186	SN 2011000178	SN 14-1008294	**MICROMOTORES**
SN 07-1009187	SN 2011000243	SN 12-1007520	SERIE
SN 07-1009188	SN 2012000435	SN03-1001868	SN05-1007247
SN 07-1009190	SN H 3090318	SN06-1003076	SN 1002453
SN 07-1009191	SN H 3080457	SN05-1002690	SN 1002813
SN 2012000439	SN H 3090355	SN 07-1297550	SN-1002511
SN 2011000275	SN H 3090345	SN 08-1043173	**ACOPLE**
SN 2012000431	SN H 3080448	B 9200233	SERIE
SN 2012000390	SN H 3090246	B 9200234	2012100546
SN 2012000351	SN H 3090282	OBFY 0070	SN05-1006417
SN 2011000221	SN H 3100155	OBFY 0068	# 1003809
SN-M 4005746	SN-M 4005673	B9200231	
SN-M 4005475			

ESCUELA ARGENTINA			
Abre bocas de niño hule	5	**Fórceps Superiores Adulto**	
Abre Bocas de Adulto Hule	5	Anterior Superior	6
Abre Bocas Metalico Tijera	1	Premolar Superior	6
Anteojos protectores fotocurado	1	Molar Superior Derecho	6
Anteojos protectores transp	1	Molar Superior Izquierdo	6
Basicos	36	Universal Superior	1
Bruñidor de bolita doble extremo	19	Bayoneta Adulto	6
Bruñidor de huevo	20	**Fórceps Inferiores Adulto**	
Cucharetas	20	Anterior Inferior	6
Dappen	6	Premolar Inferior	6
Dentoformo(1) con Cepillo(3)	4	Molar Inferior	6
Dicalito	4	**Fórceps Superiores Nino**	
Empacadores doble extremo	20	Anterior Superior	6
Espátula para cemento	2	Molar Derecha	1
Exploradores curvos	5	Molar Izquierda	1
Inserto para Cavitròn	10	Bayoneta Niño	6
Instr. doble extr Emp. y espátula	1	**Fórceps Inferiores Nino**	
Instr. P. plástico p' oxido 3 p 2 n	5	Anterior Inferior	6
Instrumento de Resina	20	Pico de loro	6
Instrumento discoide	20	**Elevadores**	
Jeringas	15	Elevador bandera izq	4
Loseta de vidrio	1	Elevador bandera der	4
Mangos con espejo	61	Elevador recto 2mm	1
Metal Azafate varios	3	Elevador recto 4mm	6
Metal Bandejas varios	3	**Endodoncia**	
Metal Tambor p algodón de a.i.	2	Caja metálica de endodoncia	2
Metal vasija para yodo	1	Caja para Limas de Endo	1
Porta agujas p desecha agujas	1	Cucheretas Quemar	2
Porta amalgama	5	Empacador quemar	1
Porta matriz	10	Equipo Pulpovi medicion Apice	1
Tw	3	Espaciador	1
		Raspadores rectos	2
		Regla metálica	1

ESCUELA ARGENTINA			
PIEZA DE MANO		**CONTRANGULOS**	**ESCARIFICADORES**
SERIE		SERIE	SERIE
# 1000727	SN M 4007833	K SN031002083	# 07Z00048
SN 03-1003135	SN M 4007792	K SN051002689	# D 445166
# 01879 SYNEA	SN M4008106	K SN051002692	# SN 03- 1007732
SN07-0001407	SN M4008107	K SN03- 1001866	**MICROMOTORES**
SN07-0001471	SN M4008200	K.SN03-1001842	SERIE
SN07-0001492	SN M4008215	K D 486638	# D 423559
SN-H 3111239	SN M4008216	# 1006077	# SN 1002579
SN-H 3111244	**ACOPLE**	SN 03-1001797	# SN 1002810
SN-H 3111273	SERIE	SN 03-1031629	# SN03-1004734
SN-H 3111283	# D 141860	SN 07-1043146	# SN05-1007248
SN M4008210	# SN 1003898		# SN05-1007253
SN M4008213	# SN03-1004559		# T 29701012
SN M4008214	# SN05-1005855		

LICEO SAN JOSE			
Abre bocas de adulto hule	5	Raspadores	3
Abre bocas de niño hule	5	Periostotomo	1
Anteojos protectores fotocurado	1	Sonda periodontal	2
Anteojos protectores transp	1	Tijera Littauer para puntos	1
Basicos	34	**Elevadores**	
Bruñidor de bolita	20	Elevador bandera izq	6
Bruñidor de huevo	20	Elevador bandera der	6
Canula o TW	3	Elevador recto 2mm	2
Cuchareta Miller # 11	2	Elevador recto 4mm	10
Cucharetas	20	**Fórceps Superiores Adulto**	
Dappen	8	Anterior	6
Dentoformo con cepillo	1	Premolar	6
Dicalito	2	Molar Derecho	6
Empacadores doble extremo	20	Molar Izquierdo	6
Espátula para cemento	2	Bayoneta Adulto	6
Espat varias p oxido 2 m 1 n	3	**Fórceps Inferiores Adulto**	
Instrumento de Resina	15	Anterior	6
Instrumento discoide	20	Premolar	6
Jeringas	12	Molar	6
Loseta de vidrio	2	Pico de loro	6
Mango de bisturí	1	**Endodoncia**	
Metal Azafate varios	2	Caja metálica de endodoncia	1
Metal Bandejas varias	7	Caja de Limas	1
Metal Pichelito	1	Clamps	1
Metal Riñon de a.i.	1	Cuchareta p quemar	3
Metal Tambor p/ algodòn	1	Empacador	2
Metal Vasija para yodo	1	Equipo Pulpivi medicion _Apice	1
Pinza Halstead mosquito curva	1	Espaciador de endo p quemar	4
Porta agujas para desechar agujas	1	Marco p dique	1
Porta amalgama	3	Perforadora	1
Porta matriz	15	Porta Clams	1
Punta Cavitron	20	Regla metálica	1

LICEO SAN JOSE		
PIEZA DE MANO	**CONTRANGULOS**	**ESCARIFICADORES**
SERIE	SERIE	SERIE
SN-1001704	SN 1001448	# 07Z00046
SN-031002165	SN03-1001815	# D 445147
# 01882	SN03-1001821	# SN 1006186
SN06-1006222	SN05-1002691	**MICROMOTORES**
SN07-0001436	SN05-1002795	SERIE
SN07-0001438	SN05-1002800	SN 1002457
SN-H 4020899	SN05-1002806	SN 1002514
SN-H 4020844	# 1004205	# 1013395
SN M 4008052	# 20 A 68 C	# 14659
SN M 4007957	# D 492375	SN 1002460
SN M 4007960	SN-07-1001197	SN 1002811
SN M 4008383	SN-08- 1001417	SN03-1004732
SN M 4008340	SN03-1030325	SN05-1007245
SN M 4008338	SN03-1031681	SN06-1008562
SN M 4008335	SN03-1031726	# T 295090006
SN M 4008299	SN07-1043130	**ACOPLE**
SN M 4008261	SN07-1043157	SERIE
SN M 4007553	B 9200236	D 141872
		SN03-1004565
		SN05-1005854
		1006855

ESCUELA JUAN RAFAEL MORA			
Puntas de TW	3	Anterior Superior Adulto	3
Hemostatica Recta (1) Curva (1)	2	Premolar Superior Adulto	3
Instrumento Frank	3	Molar Superior Derecho Adulto	3
Cucharetas	7	Molar Superior Izquierdo Adulto	3
Porta matriz	5	Anterior Inferior Adulto	3
Básicos. (Espejos, mango, explorador y pinza)	34	Premolar Inferior Adulto	3
Dicalito	4	Molar Inferior Adulto	3
Espatulas de Metal	3	Anterior Superior Niño	6
Instrumento para oxido	3	Premolar Superior Niño	1
Jeringas	15	Molar Superior Izquierdo Niño	3
Instrumento de Resina	5	Molar Superior Derecho Niño	1
Instrumento Resina y empacador	1	Universal Superior	2
Juegos de Bandera	2	Anterior Inferior Niño	8
Elevador Delgado	5	Premolar Inferior Niño	2
Elevador Grueso	7	Molar Inferior Niño	6
Elevador Biang. Der	1	Pico de loro Niño	3
Curetas	2	Bayoneta Niño	3
Raspadores angulados	3	Bayoneta Adulto	3
Sondas	4	Abrebocas Niño	6
Pinza Grande	1	Abrebocas Adulto	1
Insertos Cabitron	10	Dappen	8
Tijeras para sutura	2	Losetas	2
Juegos de Operatoria (empacador, huevo, anatómico, bolita, porta amalgama)	15	Cuchareta Cirugia	4

ESCUELA JUAN RAFAEL MORA			
PIEZA DE MANO	**CONTRANGULOS**	**CONTRANGULOS**	**ESCARIFICADORES**
SERIE	SERIE	SERIE	SERIE
47087	68C-47 a	SN03-1031633	# 07Z00047
SN07-0000739	68C-47 b	SN 03-1030321	# SN 1006350
SN07-0001473	SN 08-1001349	SN03-1031774	# SN 1007735
SN07-0001006	SN 05-1002897	SN 03-1031635	**MICROMOTORES**
SN07-0001491	SN 06-1003009	SN 03-1031680	SERIE
SN07-0001449	SN 06-1003077	SN03-1030320	SN 1002451
1000722	SN 03-1001840	SN08-1043172	SN04-1005751
SN 03-1003143	SN 03-1001810	SN03-1030324	SN05-1007251
SN 03-1003146	SN 09-1004191	OBCY0194	SN06-1008540
SN M4005927	SN 03-1002055	OBD80120	14660
SN M4006005	SN 03-1001867	B9200238	SN 1002459
SN M4006016	SN 05-1002675	BBB20058	**ACOPLE**
SN M4006065	1006079	OBCY0219	SERIE
SN-M4007254	SN 07-1043021	OBD50096	B410515
SN-M4007602	SN03-1031799	OBCY0221	SN03-1004601
SN-M4007637	SN03-1031632		SN05-1006255
SN-M4007645			SN-1003792
SN-M4007656			K21012049
SN-M4007666			K21101096
SN-M4007709			

ESC. JOSE FIDEL TRISTAN	
Puntas de TW	6
Juegos de Operatoria (empacador, huevo, anatómico, bolita, porta amalgama)	15
Bruñidor de Bolita doble extremo solito	1
Instrumento Frank	12
Cucharetas	10
Porta matriz	5
Básicos. (Espejos, mango, explorador y pinza)	32
Dicalito	3
Espatulas de Metal	1
Instrumento para plastico	1
Jeringas	20
Instrumento de Resina	10
Juegos de Bandera	7
Elevador Delgado	2
Elevador Grueso	5
Sondas	2
Abrebocas Niño	3
Abrebocas Adulto	3
Dappen	6
Losetas	2
Pinza Hemostatica 1 Curva, 3 Recta	4
Cuchareta Cirugia	4
Insertos Cabitron	14
Tijeras para sutura	4
Periostotomos	1
Mango de Bisturi	1
Porta Aguja	3
Regla Endo	1
Anterior Superior Adulto	6
Premolar Superior Adulto	6
Molar Superior Derecho Adulto	6
Molar Superior Izquierdo Adulto	6
Anterior Inferior Adulto	6
Premolar Inferior Adulto	6
Molar Inferior Adulto	6
Anterior Superior Niño	6
Anterior Inferior Niño	4
Molar Inferior Niño	4
Pico de loro Niño	6
Bayoneta Niño (6) Bayoneta Adulto (6)	12
Alicate 2 Picos y 3 Picos	2

ESCUELA JOSE FIDEL TRISTAL				
PIEZA DE MANO	**CONTRANGULOS**	**CONTRANGULOS**	**ESCARIFICADORES**	**PIEZAS DE CIRUGIA**
SERIE	SERIE	SERIE	SERIE	B - 000199
1883	SN07-1001204	SN05-1002895	# 08800401	B - 000318
1889	SN07-1001182	SN05-1002959	# 07Z00029	B - 000403
SN H 4030255	SN08-1001351	SN03-1001816	# SN 1006303	**ACOPLE**
SN H 4030105	SN05-1002892	SN05-1002793	**MICROMOTORES**	SERIE
SN H 4030106	SN08-1001345	SN05-1002678	SERIE	SN-1004002
SN H 4030121	SN03-1002082	SN03-1031788	SN-10-1013422	SN-1004003
SN H 4030264	SN03-1001871	SN03-1030317	SN03-1004731	#1006865
SN H 4030289	SN06-1003078	SN03-1031634	SN06-1008546	K21101073
SN H 4030149	SN05-1002972	SN08-1043177	SN06-1008566	K21101001
SN H 4030103	SN-1001447	SN08-1043179	SN06-1009359	K21012035
SN M 4005560	SN06-1003074	SN03-1031631	SN06-1009363	
SN M 4005529	OBCY0149	SN03-1031679		
SN M 4007591	OBCY0153	B 89100091		
SN M 4007435	OBD50106	OBCY0128		
SN M 4005597	OBD80159	B 9200240		
SN M 4007242				
SN M 4007167				
SN M 4007231				
SN M 4007239				
SN M 4007295				
SN M 4007416				

ESCUELA SUCRE			
Abre bocas de adulto hule	5	**Fórceps Superiores Adulto**	
Abre bocas de niño hule	5	Superior	6
Acentador de Coronas	1	Premolar	6
Alicate 139	1	Molar Derecho	6
Anteojos Protocurado	2	Molar Izquierdo	6
Anteojos Transparentes	2	Bayoneta Adulto	6
Basicos	30	**Fórceps Inferiores Adulto**	
Bruñidor de bolita	3	Anterior	6
Bruñidor de huevo	15	Premolar	6
Cuchareta Miller # 11(cirugia)	3	Molar	6
Cucharetas	15	Pico de loro	6
Dappen	3	**Fórceps Superiores Nino**	
Dentoformo gigante con cepillo	2	Anterior	7
Dicalito	1	Molar Derecha	1
Empacadores doble extremo	15	Molar Izquierda	1
Espatula de Cemento	1	Bayoneta Niño	6
Inserto Unidad Ultrasonica	10	**Fórceps Inferiores Nino**	
Instrumento de Resina	15	Anterior	6
Instrumento discoide	15	Molar	6
Jeringas	10	**Elevadores**	
Loseta de vidrio	1	Bandera Izquierda	6
Mango de bisturí	1	Bandera Derecha	6
Pinza Halstead mosquito recta	1	Elevador recto 2mm	4
Porta amalgama	2	Elevador recto 4mm	4
Porta matriz	10	Tijera Sutura Curva	2
Porta Mayo	1	Tijera Sutura Recta	2
Porta Mayo para Desechar Agujas	1	Tijeras para recortar coronas	1
Raspadores Varios	5	tw	2
Periostotomo	1	Sonda Perio	10

ESCUELA SUCRE		
PIEZA DE MANO	**CONTRANGULOS**	**MICROMOTORES**
SERIE	SERIE	SERIE
# 01886	SN 03-1002084	SN 1002458
SN06-1006223	SN 06-1003014	SN 1002812
SN07-0000734	SN 1001451	SN03 1004727
SN07-0001013	SN 09-1004229	SN05 1007249
SN-H4021163	SN 07-1001157	SN06-1008544
SN-H4021187	Cab 2931 CHC SN 08-1001385	SN06-1009370
SN-H4021177	Cab 2933 SN 11-1005986	SN10-1013404
SN M 4008225	Cab 2933 SN 11-1006077	T 2004404
SN M 4008144	# 1006071	SN 2012169979
ACOPLE	1006075	SN 2013175499
SERIE	SN 03-1031630	SN 2013178295
D 141855	SN 03-1031785	SN 2013180525
SN03- 1004600	SN 07-1043131	SN 2013180521
SN05- 1005857	SN 08-1043174	**ESCARIFICADORES**
SN 05-1006427	B 9200239	SERIE
K-2005118-REF Nº QC 4012 K		Serie 00996
454 NB 2012100433		D 445284
454 NB 2013100689		SN- 1006194
454 N, SN05-1005856		# 12-1668
454 NB 2012100490		# 12-1714
		# 12-1700
		# 12-1810

ESCUELA 4 REINAS			
Abre bocas de niño hule	5	**Elevadores**	
Abre bocas de adulto hule	5	Elevador bandera izq	6
Anteojos protectores fotocurado	2	Elevador bandera der	6
Anteojos protectores transp	2	Elevador recto 2mm	3
Basicos	35	Elevador recto 4mm	4
Bruñidor de bolita	2	**Fórceps Superiores Adulto**	
Bruñidor de huevo	15	Anterior	6
Cuchareta Miller	3	Premolar	6
Cucharetas	10	Molar Derecho	6
Dappen	3	Molar Izquierdo	6
Dentoformo con Cepillo	2	Bayoneta Adulto	6
Dicalito	2	**Fórceps Inferiores Adulto**	
Empacadores doble extremo	15	Anterior	6
Espátula para cemento	1	Premolar	6
Inserto Unidad Ultrasonica	10	Molar	6
Instrumento de Resina	10	Pico de loro	6
Instrumento discoide	15	**Fórceps Superiores Nino**	
Jeringas	10	Anterior	6
Loseta de vidrio	1	Molar Derecho	1
Metal azafate	5	**Fórceps Inferiores Nino**	
Metal Bandeja	3	Anterior Inferior	6
Metal Vasija p yodo	1	Premolar Inferior	6
Periostotomo	1	Molar Inferior	6
Porta amalgama	2	Bayoneta Niño	6
Porta matriz	10	Riñon de a.i.	1
Puntas tw	2	Sonda periodontal	10
Raspadores rectos	2		

ESCUELA 4 REINAS		
PIEZA DE MANO	**CONTRANGULOS**	**MICROMOTORES**
SERIE	SERIE	SERIE
SN 03-1003140	SN 13 1007627	SN03-1004726
# 01887	SN 09-1004243	SN06-1008567
# 01888	SN05-1002798	SN06-1009360
SN07-0000732	SN05-1002802	SN 1002454
SN07-0000733	SN05-1002898	# T 2004437
SN07-0000738	SN05-1002957	**ACOPLE**
SN-H 4020059	SN 03-1031787	SERIE
SN-H 4030080	SN 03-1030326	SN03-1004560
SN M 4008258	SN 03-1031650	SN03-1004606
SN M 4008260	SN 08-1043175	SN05-1006256
ESCARIFICADORES	SN 03-1031786	SN-1003891
SERIE	# 1006072	
# 07Z00043		
SN 03-1008058		
SN- 1006177		

ESCUELA BRISAS			
Abre bocas de niño hule	5	**Fórceps Superiores Adulto**	
Abre bocas de adulto hule	5	Anterior	6
Basicos	30	Premolar	6
Bruñidor de huevo	15	Molar Derecho	6
Cuchareta	15	Molar Izquierdo	6
Dappen	2	Bayoneta Adulto	6
Dentoformo gigante con Cepillo	1	**Fórceps Inferiores Adulto**	
Empacadores doble extremo	15	Anterior	6
Explorador con sonda	5	Premolar	6
Instrumento de Resina	15	Molar	6
Instrumento discoide	15	Pico de loro	6
Jeringas	10	**Fórceps Superior Nino**	
Loseta de vidrio	1	Anterior	6
Modelador de Frank	15	Molar Derecha	1
Porta amalgama	3	Molar Izquierda	1
Porta matriz	10	**Fórceps Inferiores Nino**	
Porta Mayo para Desechar Agujas	1	Anterior	6
tw	2	Premolar	1
Elevadores		Molar	4
Elevador bandera izq	6	Bayoneta Niño	6
Elevador bandera der	6		
Elevador recto 2mm	5		
Elevador recto 4mm	3		

ESCUELA BRISAS		
PIEZA DE MANO	**CONTRANGULOS**	**MICROMOTORES**
SERIE	SERIE	SERIE
SN- 2012000927	SN 05-1002973	SN 2011150653
SN -2012001034	SN11-1005998	SN 2011145755
SN- 2012000995	SN11-1006073	SN 2011145745
SN - 2012000954	SN11-1006379	**ESCARIFICADORES**
SN- 2012000980	SN11-1006521	SERIE
SN M 4008119	SN11-1006524	2009100255
SN M4008168	SN 11-1022854	2009100310
SN M 4008228	SN 11-1022842	2009100355
SN M 4008232	SN 11-1023231	**ACOPLE**
SN M4008233		SERIE
		Nº K 21101095
		454NB 2011100292

ESCUELA OTTO			
Abre bocas de niño hule	5	**Elevadores**	
Abre bocas de adulto hule	5	Elevador bandera izq	6
Basicos	30	Elevador bandera der	6
Bruñidor de Bolita	5	Elevador recto 2mm	3
Bruñidor de huevo	15	Elevador recto 4mm	6
Cuchareta Darby-Perry Peq.	20	**Fórceps Superiores Adulto**	
Cuchareta Miller # 11	4	Anterior	6
Dappen	3	Premolar	6
Dicalito	2	Molar Derecho	6
Empacadores doble extremo	15	Molar Izquierdo	6
Espatula para cemento	1	Bayoneta Adulto	6
Instrumento de Resina	15	**Fórceps Inferiores Adulto**	
Instrumento discoide	15	Anterior	6
Jeringas	15	Premolar	6
Loseta de vidrio	1	Molar	6
Modelador de Frank	5	Pico de loro	6
Porta amalgama	3	**Fórceps Superior Nino**	-
Porta matriz	10	Anterior	6
Porta Mayo	1	Molar Derecho	1
Porta Mayo para Desechar Agujas	1	Molar Izquierdo	1
Sonda Periodontal	10	Bayoneta Niño	6
Fórceps Inferiores Nino			
Anterior Inferior	6		
Molar Inferior	6		

ESCUELA OTTO		
PIEZA DE MANO	**CONTRANGULOS**	**MICROMOTORES**
SERIE	SERIE	SERIE
SN M4007452	SN 05-1002956	SN 04-1007153
SN M4007467	SN 03-1001853	SN 03-1004729
SN M4007490	SN 2015-1009149	SN 04-1007122
SN M4008050	SN2015-1009217	SN 04-1007152
SN M4008182	SN 03-1001828	SN 06-1008997
SN M4008183	SN 03-1031708	SN 14-1016306
ESCARIFICADORES	1006076	**ACOPLE**
SERIE	SN 03-1031800	SERIE
D444997	OBFY0035	SN 06-1006853
D444992	OBF80042	K 21012024
SN 03-1007695		K 21101082
SN 03-1007791		K 21101086
		K 2708008

ESCUELA PEREGRINA			
Abre bocas de niño hule	5	**Elevadores**	
Abre bocas de adulto hule	5	Elevador bandera izq	6
Basicos	30	Elevador bandera der	6
Bruñidor de Bolita	5	Elevador recto 2mm	3
Bruñidor de huevo	15	Elevador recto 4mm	6
Cuchareta Darby-Perry Peq.	20	**Fórceps Superiores Adulto**	
Cuchareta Miller # 11	4	Anterior	6
Dappen	3	Premolar	6
Dicalito	2	Molar Derecho	6
Empacadores doble extremo	15	Molar Izquierdo	6
Espatula para cemento	1	Bayoneta Adulto	6
Instrumento de Resina	15	**Fórceps Inferiores Adulto**	
Instrumento discoide	15	Anterior	6
Jeringas	15	Premolar	6
Loseta de vidrio	1	Molar	6
Modelador de Frank	5	Pico de loro	6
Porta amalgama	3	**Fórceps Superior Nino**	-
Porta matriz	10	Anterior	6
Porta Mayo	1	Molar Derecho	1
Porta Mayo para Desechar Agujas	1	Molar Izquierdo	1
Sonda Periodontal	10	Bayoneta Niño	6
Fórceps Inferiores Nino			
Anterior Inferior	6		
Molar Inferior	6		

ESCUELA PEREGRINA		
PIEZA DE MANO	**CONTRANGULOS**	**MICROMOTORES**
SERIE	SERIE	SERIE
SN M4007251	SN 2015-1009481	SN 06-1008996
SN M4007211	SN 2015-1009218	SN 06-1008539
SN M4007418	SN 05-1002807	SN 06-1009361
SN M4007328	SN 08-1001347	SN 06-1008561
SN M4007064	SN 07-1001158	SN 10-1013421
SN M4007111	SN 03-1031678	SN 15-1016715
ACOPLE	SN 03-1031798	**ESCARIFICADORES**
SERIE	SN 07-1043085	SERIE
K2005110	OBFY0069	2009100265
K2005087	OBFY0071	8800400
K2005005		SN-1006319
K2005098		SN-1006355
K2005122		

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE ODONTOLOGIA Y LAS CLINICAS ESCOLARES

Ubicación de los Funcionarios del Servicio de Odontología y la Sede correspondiente:

- **SEDE CLÍNICA DR. CLORITO PICADO**

Atención en Odontología General

Consultorios 1, 2 y 3

- **SEDE CLÍNICA DENTAL ESCUELA OREAMUNO**

Atención en Odontología General y Escolar

Consultorio 1

Atención especializada Segundo Nivel

Consultorio 2

- **SEDE EBAIS DE BARRIO MEXICO**

Consultorio 1

Atención en Centros Escolares y Colegiales

Escuela Oreamuno

Escuela Argentina

Liceo San José

Escuela Juan Rafael Mora

Escuela José Fidel Tristán

Escuela 4 Reinas

Escuela Sucre

Escuela Brisas del Virilla

Escuela Peregrina

CONTROL INTERNO

Durante todo el período de mi gestión como Jefatura de odontología efectué el desarrollo de los procesos sustantivos del Servicio de Odontología, se les aplicó el SEVRI y este año Valoración del Riesgo y realicé las autoevaluaciones de Control Interno, y los planes de mejora respectivos, los cuales cada tres meses se solicitaba la comisión de control interno tanto de modo físico como digital. En el escritorio de mi computadora aparece la carpeta de control interno con las matrices de los planes de mejora hasta el año 2016.

MISION

VISION

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO ESPECIFICOS

POLITICA PRIORITARIA COMO ESTRATEGIA

2016

MISION

Lograr la Atención Integral de la Salud Bucodental, mediante estrategias de promoción, prevención, atención clínica y rehabilitación a las personas, con criterio de calidad, calidez y eficiencia para el logro de una mejoría en el estado de la condición bucodental de la población.

VISION

El Área de Salud Tibás Uruca Merced será una Unidad articulada con la Institución en la prestación de servicios integrales en respuesta a los problemas y necesidades de salud de la población, con servicios oportunos, de calidad y en armonía con el ambiente.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la atención integral de la salud bucodental, mediante estrategias de promoción, prevención, atención clínica y rehabilitación a las personas, aplicando los principios de vulnerabilidad y de riesgo, para lograr un mejor estado de la condición bucodental de la población inscripta

OBJETIVO ESPECIFICOS

Desarrollar estrategias de promoción de la salud buco- dento-cráneo- facial, que contribuya con la salud oral de la población.

Aplicar medidas preventivas de carácter individual y colectivo, a fin de instaurar barreras sanitarias que disminuyan la incidencia de las enfermedades bucodentales de mayor incidencia y prevalencia.

Fortalecer la Odontología en cada uno de los programas de los etarios establecidos en cada una de las unidades programáticas de la Región.

Fortalecer la atención integral de la salud, mediante un mayor abordaje del componente buco- dento-cráneo- facial, a las personas durante su ciclo de vida, para el logro de un estado de salud bucodental adecuado.

VALORES

Compromiso, Servicio, Entrega, Compañerismo, y Calidad.

Política de Calidad del Servicio de Odontología del Área de Salud Tibás – Uruca - Merced

"Ofrecer a los clientes externos e internos del Servicio de Odontología del Área de Salud Tibás – Uruca –Merced un servicio confiable, cálido, eficiente y oportuno que ayude al diagnóstico certero de su estado de salud. Para tal fin se cuenta con el personal idóneo, capacitado y comprometido, trabajando en el mejoramiento continuo del proceso, en beneficio de la salud, de la comunidad y del medio ambiente y utilizando instrumentos que poseen los últimos avances científicos y tecnológicos".

POLITICA PRIORITARIA COMO ESTRATEGIA

Fomentar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Salud Buco Dental en las áreas de salud con el propósito de establecer estrategias de abordaje a los grupos de edades prioritarios.

1-Implementar la capacitación en temas a fines a la disciplina para aumentar la capacidad resolutiva del primer nivel de atención odontológico.

2-Fortalecer la atención odontológica a los escolares y colegiales, con el fin de generar una disminución en las patologías bucales.

3-Establecer como base la promoción de la salud bucodental como mecanismo de involucramiento de los actores sociales en la problemática de la salud oral de las comunidades.

4. Dar énfasis a la atención preventiva y curativa a los adolescentes y los adultos mayores de la Región.

5. Dar énfasis en el Programa de Promoción de la Salud en el escenario Escolar.

6. Participar en el Programa de Visita Domiciliar.

7. Aumentar el abordaje de atención al grupo etario niño y adolescente, tomando como herramienta la Promoción de la Salud y el sistema de vigilancia epidemiológica de Odontología.

Objetivos de calidad del Servicio de Odontología:

- Mantener un índice de satisfacción al usuario externo no menor al 90 %.
- Incrementar la producción anual 5%
- Disminuir el índice anual de incapacidades de los funcionarios en un 20 por ciento.
- Incrementar en un 10 % anual las capacitaciones al personal técnico y profesional.
-

Por lo tanto el compromiso de este de este Servicio de Odontología durante mi gestión de Jefatura del mismo fue brindar al usuario tanto interno como externo, la mejor oferta de servicio en cuanto a la atención de los pacientes, insumos, equipos con atención oportuna y otros, garantizando ante todo la calidad.

1- Se mantienen registros de las quejas y felicitaciones tramitadas en la Contraloría de Servicios.

2- Los expedientes del personal se mantienen en la Oficina de Recursos Humanos.

3- Se cuenta bioseguridad y de manejo de desechos sólidos hospitalarios peligrosos CCSS.

4- Para los trámites de inscripción y habilitación se adjuntó el listado de solicitudes que requirió la Habilitación del Ministerio de Salud Pública.

5- La Jefatura realizó la evaluación completa del personal del año 2016.

En cuanto a la compra de materiales para el abastecimiento se ha mantenido en forma adecuada, en cuanto a mantenimiento muy importante fue el de control en la óptima producción es la coordinación para garantizar el correcto mantenimiento de los equipos, velando por la supervisión de los contratos de mantenimiento preventivo y reportando oportunamente las fallas de los equipos para la aplicación del mantenimiento correctivo.

ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD EXISTENTES AL INICIO DE LA GESTIÓN Y PENDIENTE DE CONCLUIR

Actividades de Proyectos u otros pendientes de seguimiento:

-Pendientes los dos Proyectos de Promoción de la Salud, que están en el análisis de la Comisión Central de la Clínica Clorito Picado.

-Pendiente por fallas en los equipos de Rx por voltajes, coordinar con Sr. Carlos Marín de Implantec que son los encargados del Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos de Rx y el Jefe a cargo de Radiaciones Ionizantes para su medición en la Clínica Central y el traslado del equipo de Rx del Liceo de San José a la Escuela Otto Hube, para verificar de que no hay cambios en los voltajes de la fuerza y luz.

Entrega de compresor reparado por Implantec para ser colocado en la Escuela Esmeralda Oreamuno por si el actual sufre algún daño y no tener que cambiar la consulta.

Implantec debe de entregar cuatro amalgamadores reparados con cambio de motor cada uno.

En el nuevo permiso de Radiaciones Ionizantes se debe de incluir los dos nuevos Rx donados por otros centros de Salud.

Compras a realizar en el Presupuesto 2017.

Caja Costarricense de Seguro Social

Dirección de Presupuesto
Teléfonos: 2539-0415, 2539-0416.

Nombre de la Unidad:		
Código Unidad Ejecutora:	**580**	**Odontología**

HOJA PARA EL REGISTRO DE JUSTIFICACIONES EN LA FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO

EFECTIVO:

SERVICIOS PERSONALES (VARIABLES)					**18.274.560,0**	
Código y Nombre de la partida presupuestaria	**Cant**	**Unidad Medida**	**Descripción del Objeto del gasto**	**Monto Promedio**	**Monto**	**Justificación y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual**
2002 Sueldos Personal Sustituto	12	días	Odontología	67.198.00	8.063.760,0	Por tener una atención directa con el paciente se deben de sustituir el 100%. Se incluyen una Odontóloga y asistente dental en maternidad.
	12	días	Asistente Dental	20.535,0	2.464.200,0	
	120	días	Odontóloga	44.020,0	5.282.400,0	
	120	días	Asistente Dental	20.535,0	2.464.200,0	
			TOTAL		**18.274.560,0**	
2021 Tiempo Extraordinario	300	días	Asistente dental	60.350,4	1.531.476,9	Estas horas son mínimas mensualmente para realizar el informe epidemiológico
			TOTAL		**1.531.476,9**	

SERVICIOS NO PERSONALES					**325.000,0**	
MATERIALES Y SUMINISTROS					**12.000,0**	
Código y Nombre de la partida presupuestaria	**Cantidad**	**Unidad Medida**	**Descripción del Objeto del gasto**	**Monto Promedio**	**Monto**	**Justificación y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual**
2114 Impresión, encuadernación y otros	4	ud	Encuadernación	3000	12.000,0	Trabajos que se realizan en el Departamento
			TOTAL		**12.000,0**	

Código y Nombre de la partida presupuestaria	**Cantidad**	**Unidad Medida**	**Descripción del Objeto del gasto**	**Monto Promedio**	**Monto**	**Justificación y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual**
2134 Gastos de viajes dentro del país	40	horas	Almuerzos	5.150,0	206.000,0	
	40	horas	Cena	5.150,0	206.000,0	
	40	horas	desayuno	3.200,0	128.000,0	
	10	horas	hospedaje	32.500,0	325.000,0	
			TOTAL		**325.000,0**	

Código y Nombre de la partida presupuestaria	**Cantidad**	**Unidad Medida**	**Descripción del Objeto del gasto**	**Monto Promedio**	**Monto**	**Justificación y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual**
2134 Gastos de viajes dentro del país	60	ud	Pasajes	5.000,0	300.000,0	Convenios de sindicatos con CCSS
			TOTAL		**300.000,0**	

MAQUINARIA Y EQUIPO

Código y Nombre de la partida presupuestaria	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del Objeto del gasto	Monto Promedio	Monto	Justificación y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual
2152 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de oficina	5	ud	Reparación de escritorio	50.000,0	250.000,0	Son necesarios para el funcionamiento del Departamento
	4	ud	Reparación de archivos	30.000,0	120.000,0	
	3	ud	Reparación de muebles	30.000,0	90.000,0	
	10	ud	Reparación de sillas	40.000,0	400.000,0	
			TOTAL		**490.000,0**	

CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS

Código y Nombre de la partida presupuestaria	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del Objeto del gasto	Monto Promedio	Monto	Justificación y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual
2156 Mantenimiento y reparación de edificios por terceros		ud	Reparación de puertas, pintura, pisos y cielos rasos.		2.000.000,0	Todo esto es para las Clínicas Escolares en cuanto a pintura y sistema eléctrico y la sede central cambio de cielos rasos de los consultorios,
			TOTAL		**2.000.000,0**	

MATERIALES Y SUMINISTROS						
Código y Nombre de la partida presupuestaria	**Cantidad**	**Unidad Medida**	**Descripcion del Objeto del gasto**	**Monto Promedio**	**Monto**	**Justificacion y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual**
2205 Otros productos químicos y conexos	175	Litros	Purevac	12.000,0	2.100.000,0	Líquido especial para la limpieza de la succión de alta y baja velocidad por la sedimentación de restos de material contaminado.
			TOTAL		**2.100.000,0**	

Código y Nombre de la partida presupuestaria	**Cantidad**	**Unidad Medida**	**Descripción del Objeto del gasto**	**Monto Promedio**	**Monto**	**Justificación y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual**
2207 Textiles y vestuarios	40	ud	Uniformes de las asistentes dentales	41.082,3	1.643.292,0	
			TOTAL		**1.643.292,0**	

Código y Nombre de la partida presupuestaria	**Cantidad**	**Unidad Medida**	**Descripción del Objeto del gasto**	**Monto Promedio**	**Monto**	**Justificación y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual**
2210 Productos de papel y cartón	2376	pq	servilletas inter foliadas	1.388,9	3.299.978,9	
	50	pq	vasos	3.000,0	150.000,0	
			TOTAL		**3.449.978,9**	

Código y Nombre de la partida presupuestaria	**Cantidad**	**Unidad Medida**	**Descripción del Objeto del gasto**	**Monto Promedio**	**Monto**	**Justificación y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual**
2212 Materiales y productos metálicos	35	ud	Perfiles para confeccionar estantería	15.000,0	525.000,0	Será utilizado para las clínicas escolares para el almacenamiento mensual de materiales almacenables
			TOTAL		**525.000,0**	

Código y Nombre de la partida presupuestaria	Cant	Unidad	Descripción del Objeto del gasto	Monto Promedio	Monto
2219 Instrumental y Material Medico	4	Ud	Abrebocas pequeño tipo Molt para niño protector en parte activa.	30.200,0	120.800,0
	200	Fr	Aplicadores adhesivo de resina motita	2.700,0	540.000,0
	30	Ud	Bandas de Mylar caja o paquete de 100 unidades	7.995,0	239.850,0
	12	Paq	Lija en Tiras para Pulir Resina	4.500,0	54.000,0
	12	Paq	Lija en Tiras para Pulir Resina	4.500,0	54.000,0
	30	Ud	Pasta Profilactica	3.800,0	114.000,0
	3	Ud	Spray para realizar pruebas de vitalidad pulpar	8.420,0	25.260,0
	150	Ud	Broca piedra de arkansas para pulir resinas	1.200,0	180.000,0
	3	Ud	Cemento de policarboxilato para coronas de acero cromado	23.470,0	70.410,0
	10	Ud	Clamps sujeta diques	4.500,0	45.000,0
	1	cj	Placas Radiográficas Oclusales	36.000,0	36.000,0
	20	CJ	Copas de hule para contrangulo tipo snap-on con mandril	10.200,0	204.000,0
	20	CJ	Copas de hule para contrangulo tipo snap-on sin mandril	7.802,0	156.040,0
	150	Ud	Coronas de acero cromado	3.250,0	487.500,0
	15	Paq	Cuñas de madera por ajuste banda	7.500,0	112.500,0
	3	Ud	Curetas para periodoncia tipo Gracey SCR 5/6	21.500,0	64.500,0
	3	Ud	Curetas para periodoncia tipo Gracey SGR 11/12.	21.500,0	64.500,0
	3	Ud	Curetas para periodoncia tipo Gracey SGR 13/14.	21.500,0	64.500,0
	3	Ud	Curetas para periodoncia tipo Gracey SGR 7/8.	21.500,0	64.500,0
	3	Ud	Curetas para periodoncia tipo Gracey SGR 9/10.	21.500,0	64.500,0
	3	Ud	Curetas para periodoncia tipo McCall SM11/12	21.500,0	64.500,0
	3	Ud	Elevadores de ápice izquierdo tipo Hylin.	52.000,0	156.000,0
	3	Ud	Elevadores de ápice derecho tipo Hylin.	52.000,0	156.000,0
	3	Ud	Elevadores rectos con ligera angulación en parte activa tipo White.	52.000,0	156.000,0
	12	Ud	Espaciadores para Endodoncia	18.000,0	216.000,0
	6	Ud	Eugenol Líquido	2.900,0	17.400,0
	3	Ud	Espaciador de endodoncia	17.850,0	53.550,0
	200	Ud	Cánulas quirúrgicas de aspiración	730,0	146.000,0
	20	Lt.	Hipoclorito de Sodio al 2%	2.100,0	42.000,0

	4	Ud	Bandejas para esterilización de instrumental	49.320,0	197.280,0
	6	Ud	Porta agujas tipo Crile - Wood de 15 cm	88.950,0	533.700,0
	3	Ud	Retractores de colgajo minnesota	8.000,0	24.000,0
	6	Ud	Periostótomos doble extremo	38.950,0	233.700,0
	4	Cj	Mangos de Bisturí Bard-Parker	14.500,0	58.000,0
	2	Ud	Marcos para dique de goma	8.995,0	17.990,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 08 de 31 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 10 de 31 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 20 de 31 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 25 de 31 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 30 de 31 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 35 de 31 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 40 de 31 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 45 de 31 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 50 de 31 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 55 de 31 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 60 de 31 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 20 de 25 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 25 de 25 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 30 de 25 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 35 de 25 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 40 de 25 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 45 de 25 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 50 de 25 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 55 de 25 mm	3.800,0	19.000,0
	5	Cj	Lima para conducto radicular # 60 de 25 mm	3.800,0	19.000,0
	6	Ud	Cuchareta quirúrgica tipo miller	41.500,0	249.000,0
	12	ud	Tijeras finas quirúrgicas tipo Iris	12.000,0	144.000,0
	2	Fr	MTA cemento para endodoncia	45.545,0	91.090,0
	8	Cj	Puntas de Papel # 15	3.800,0	30.400,0

	8	Cj	Puntas de Papel # 20	3.800,0	30.400,0
	8	Cj	Puntas de Papel # 25	3.800,0	30.400,0
	8	Cj	Puntas de Papel # 30	3.800,0	30.400,0
	8	Cj	Puntas de Papel # 35	3.800,0	30.400,0
	8	Cj	Puntas de Papel # 40	3.800,0	30.400,0
	8	Cj	Puntas de Papel # 45	3.800,0	30.400,0
	8	Cj	Puntas de Papel # 50	3.800,0	30.400,0
	8	Cj	Puntas de Papel # 55	3.800,0	30.400,0
	8	Cj	Puntas de Papel # 60	3.800,0	30.400,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha médium fine	3.500,0	28.000,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha fine médium	3.500,0	28.000,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha fine	3.500,0	28.000,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha fine fine	3.500,0	28.000,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha 15	3.500,0	28.000,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha 20	3.500,0	28.000,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha 25	3.500,0	28.000,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha 30	3.500,0	28.000,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha 35	3.500,0	28.000,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha 40	3.500,0	28.000,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha 45	3.500,0	28.000,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha 50	3.500,0	28.000,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha 55	3.500,0	28.000,0
	8	Cj	Puntas accesorias de gutapercha 60	3.500,0	28.000,0
	10	Ud	Brocas Tipo EndoZ de carburo de acero de 21mm	1.950,0	19.500,0
	20	ud	Filtros para la unidad de succión portátil	10.395,0	207.900,0
	10	Cj	Enjuague bucal a base de clorehexidina	21.690,0	216.900,0
	2	Ud	Porta MTA curvos para aplicación de material	32.860,0	65.720,0
	5	cj	Limas K-File # 10	4.200,0	21.000,0
	5	Cj	Limas C-File # 10	4.200,0	21.000,0
	5	cj	Limas C + File # 15	4.200,0	21.000,0
	5	Cj	Limas C + File # 20	4.200,0	21.000,0
	5	Cj	Limas tipo Hedstrom serie de 15 -40 long 25mm	3.100,0	15.500,0
	5	Cj	Limas tipo Hedstrom serie de 45-80 long 25mm	3.100,0	15.500,0
	5	Cj	Limas tipo Hedstrom serie de 45-80 long 25mm	3.100,0	15.500,0
	4	Cj	Ensanchadores de conducto tipo Gates #2	8.800,0	35.200,0
	4	Cj	Ensanchadores de conducto tipo Gates #3	8.800,0	35.200,0

	50	Ud	Cánulas de irrigación para endodoncia	3.400,0	170.000,0
	2	Ud	Limas periodontales tipo Hirschfeld 3/7	21.000,0	42.000,0
	2	Ud	Limas tipo Sugarman	27.850,0	55.700,0
	10	ud	Turbinas Tipo Kavo Bella-Torque 645	150.000,0	1.500.000,0
	10	Ud	Turbinas Tipo Kavo Bella-Torque 646	150.000,0	1.500.000,0
	2000	Ud	Pruebas Biológicas	1.500,0	3.000.000,0
			TOTAL		**13.372.690,0**

Código y Nombre de la partida presupuestaria	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del Objeto del gasto	Monto Promedio	Monto	Justificación y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual
2223 Otros Repuestos	100	Unidad Medida	Repuestos Varios	80.000,0	8.000.000,0	Esto no está incluido en los carteles de mantenimiento preventivo y correctivo de dichas. Son necesarios para el buen funcionamiento de todas las Clínicas dentales
2223 Otros Repuestos **Código y Nombre de la partida presupuestaria**			Equipos Dentales, Autoclaves, Compresores			Esto no está incluido en los carteles de mantenimiento preventivo y correctivo de dichas. Son necesarios para el buen funcionamiento de todas las Clínicas dentales
			TOTAL		**8.000.000,0**	
	Cantidad	**Unidad Medida**	**Descripción del Objeto del gasto**	**Monto Promedio**	**Monto**	**Justificación y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual**
2227 Útiles y Materiales de Limpieza	200	KG	Bolsas Plásticas	1.800,0	360.000,0	Son necesarias para recoger la basura de las Clínicas Dentales porque no están incluidas en el contrato de limpieza.
2227 Útiles y Materiales de Limpieza **Código y Nombre de la partida presupuestaria**			**TOTAL**		**360.000,0**	
	Cantidad	**Unidad Medida**	**Descripción del Objeto del gasto**	**Monto Promedio**	**Monto**	**Justificación y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual**
2320 Equipo Médico y de Laboratorio	1	Unidad Medida	Unidad Dental de Rx con radiovisógrafo	$8000	$8000	
2320 Equipo Médico y de Laboratorio **Código y Nombre de la partida presupuestaria**			**TOTAL**		**$8000,00**	
	Cantidad	**Unidad Medida**	**Descripción del Objeto del gasto**	**Monto Promedio**	**Monto**	**Justificación y relación con la (s) Meta (s) del Plan Anual**
2390 Equipos Varios						
2390 Equipos Varios			**TOTAL**		**0,0**	

AGRADECIMIENTO

Durante estos casi 30 años laborando en la Clínica Clorito Picado, han sido muchas las personas con las que he trabajado y han sido muchas las personas que me han ayudado, en los momentos buenos y en los *no tan buenos*. De todos y cada uno de ustedes, amigos y amigas, he aprendido y me llevaré algo, y por ello les estaré siempre agradecido.

Quiero agradecer de una forma muy especial al Dr. Douglas Montero Chacón, ex Director del Área de Salud Uruca-Tibás- Merced, pues fue él quien confió en mí, brindándome la oportunidad de ejercer la jefatura del Departamento de Odontología. ¡Muchas gracias Dr. Montero!

Igualmente, un agradecimiento muy especial al Dr. Carlos Solano Salas, actual Director Médico, por el apoyo incondicional brindado a la Jefatura de Odontología. Su apoyo y colaboración han sido fundamentales para llevar a buen puerto mi gestión, el Servicio de Odontología ha cumplido sus metas y las evaluaciones han sido satisfactorias. Le estaré por siempre muy agradecido por todo su apoyo. ¡Muchas gracias Dr. Solano!

A mis compañeros, y ex compañeros, del Departamento de Odontología debo reconocerles toda esa calidad humana que tienen. Más allá de la relación laboral, hemos logrado construir una relación de amistad que estoy seguro perdurará en el tiempo. El apoyo de todos ustedes, además de haber sido incondicional, ha sido fundamental para construir lo que hoy en día es el Servicio de Odontología. Asimismo, debo agradecerles sus valiosos aportes y consejos en los momentos buenos, pero sobre todo, sus consejos en los momentos más difíciles. A los más jóvenes del Departamento, les pido que sigan trabajando de la forma tan extraordinaria como lo han hecho hasta el momento. ¡Trabajen fuerte que un gran futuro les espera!

Un agradecimiento muy especial a Mayela y a Mariel por toda su ayuda en las mil y unas tareas en las que siempre me apoyaron . Sin duda alguna, su trabajo y participación han sido fundamentales en el engranaje del equipo de Odontología. Muy especialmente destaco el trato desinteresado y cálido que siempre ofreció a los usuarios del Servicio de Odontología. Y, por supuesto, ¡su habilidad con las computadoras! ¡Muchas gracias Mariel!

Durante mis años de gestión en la Jefatura del Servicio de Odontología he tenido la enorme dicha de ser parte del Consejo Técnico de la Clínica. Ahí he conocido personas magníficas y excelentes profesionales, con los que ha sido todo un placer trabajar. Les estaré por siempre agradecido.

Finalmente, no puedo dejar de mencionar a mis compañeros y compañeras de Administración, Proveeduría, Financiero Contable, Recursos Humanos, Redes, y Estadística. Su esfuerzo y trabajo diario han sido esenciales para el Servicio de Odontología. Gracias al apoyo de cada uno de ustedes hemos logrado alcanzar las metas que nos propusimos en el Departamento. Siempre los recordaré con mucho cariño.

Y a los compañeros de Farmacia, Laboratorio, Enfermería, Trabajo Social y Médicos mil gracias por su amistad y compañerismo. Les agradeceré por siempre el haber estado allí siempre que los necesité. Su trabajo ha sido realmente ejemplar y fundamental para el buen funcionamiento de esta maravillosa clínica.

Aunque sé que los extrañaré mucho a todos ustedes, mis amigos y amigas, hoy me voy muy feliz para la casa, no sólo por la satisfacción del deber cumplido, sino también porque sé que me llevo un baúl repleto de excelentes consejos, enseñanzas extraordinarias y recuerdos imborrables: ¡MIL GRACIAS A TODOS POR SU AMISTAD

Muchas Gracias

Dr. Carlos Sevilla Montero
Jefatura de Odontología
Clinica Dr. Clorito Picado
05-08-1998 al 20-01-2017